



**Itaú CorpBanca Colombia S. A.**

Estados financieros intermedios separados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2022 y 2021 y al 31 de diciembre de 2021.



## Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de Itaú CorpBanca Colombia S. A.

### Introducción

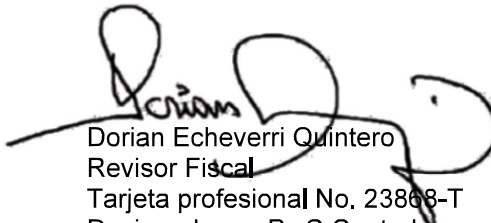
He revisado el estado intermedio separado de situación financiera adjunto de Itaú CorpBanca Colombia S. A. al 30 de junio de 2022 y los correspondientes estados financieros intermedios separados de resultados y de resultados integrales por los periodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2022 y de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La administración del Banco es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de estados financieros separados intermedios de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

### Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

### Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia separada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Itaú CorpBanca Colombia S. A. al 30 de junio de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en dicha fecha y los resultados de sus operaciones por el periodo de tres meses terminado el 30 de junio de 2022, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de estados financieros separados intermedios de las entidades financieras.



Dorian Echeverri Quintero  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 23868-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
12 de agosto de 2022

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia.  
Tel: (60-1) 7431111, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)



<b>Tabla de Contenido</b>	<b>Página</b>
Estados separados de situación financiera	3
Estados separados de resultados	4
Estados separados de otros resultados integrales	6
Estados separados de cambios en el patrimonio de los accionistas	7
Estados separados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros separados	12

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**ESTADOS INTERMEDIOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022 (NO AUDITADO) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - MCOP\$)

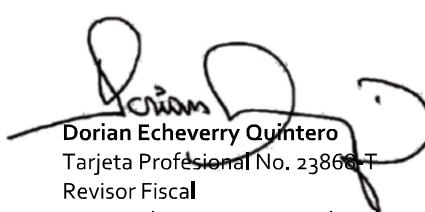


Nota	Estado de situación financiera	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
	<b>Activos</b>		
5	Efectivo y equivalentes al efectivo	2.279.256.337	4.848.065.698
6	<b>Inversiones</b>	<b>4.078.474.436</b>	<b>2.947.763.177</b>
	Inversiones medidas al vencimiento	790.081.853	679.426.824
	Inversiones negociables	1.400.526.051	797.689.881
	Inversiones disponibles para la venta	1.869.117.975	1.450.233.421
	Inversiones en títulos participativos	18.748.557	20.413.051
7	Instrumentos derivados	930.822.483	489.593.256
8	Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto	20.120.148.655	19.790.182.196
9	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	524.437.656	426.661.454
10	Inversiones en subsidiarias	480.206.809	724.294.367
11	Propiedad de inversión	20.611.012	9.672.671
12	Propiedades y equipo, neto	145.142.675	164.345.494
13	Activo por derecho de uso, neto	76.092.422	91.295.155
14	Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	170.117.299	169.574.224
15	Activos por impuestos corrientes	139.206.997	175.658.093
15	Activos por impuestos diferidos, neto	418.840.841	401.831.183
16	Activos no corrientes mantenidos para la venta	34.487.571	37.056.473
17	Otros activos no financieros	93.684.573	86.209.421
	<b>Total activos</b>	<b>29.511.529.766</b>	<b>30.362.202.862</b>
	<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		
	<b>Pasivos</b>		
18	<b>Depósitos y exigibilidades</b>	<b>18.110.715.337</b>	<b>18.187.154.661</b>
	Depósitos a la vista	10.907.693.810	12.390.522.331
	Depósitos a plazo	7.203.021.527	5.796.632.330
19	<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>4.278.567.044</b>	<b>4.866.095.103</b>
	Instrumentos financieros al costo amortizado	3.390.651.869	4.525.272.639
	Instrumentos derivados	887.915.175	340.822.464
20	Provisiones por beneficios a los empleados	193.366.001	217.350.657
21	Otras provisiones	105.574.303	121.932.677
22	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	316.648.661	316.836.779
23	Títulos emitidos	3.604.589.348	3.707.042.465
24	Otros pasivos no financieros	200.506.328	211.942.002
	<b>Total pasivos</b>	<b>26.809.967.022</b>	<b>27.628.354.344</b>
25	<b>Patrimonio de los Accionistas</b>		
	Capital de los accionistas suscrito y pagado	396.356.291	396.356.291
	Prima en colocación de acciones	1.908.266.494	1.908.266.494
	Resultado del ejercicio	25.447.302	87.371.270
	Pérdidas acumuladas	(1.114.444.694)	(1.201.585.279)
	Ganancias y pérdidas no realizadas	314.762.467	372.264.858
	Reservas	1.171.174.884	1.171.174.884
25	<b>Patrimonio de los accionistas</b>	<b>2.701.562.744</b>	<b>2.733.848.518</b>
	<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>	<b>29.511.529.766</b>	<b>30.362.202.862</b>

Las notas forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

Héctor A. Pachón Ramírez  
Tarjeta Profesional No. 50734-T  
Gerente de Contabilidad

Frederico Medeiros Quaggio  
Representante Legal

  
Dorian Echeverry Quintero  
Tarjeta Profesional No. 23866-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
Ver informe adjunto

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**ESTADOS INTERMEDIOS SEPARADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021**  
**(NO AUDITADOS)**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - MCOP\$)



Nota	Resultado de periodo	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
		2022	2021	2022	2021
26	<b>Ingresos por intereses y Valoración de Instrumentos Financieros</b>				
	Ingresos Financieros Cartera y Leasing Financiero	971.067.751	784.011.160	523.439.864	397.312.621
	Ingresos Financieros Operaciones de Mercado Monetario	16.087.778	5.001.269	9.225.882	2.617.736
	Ingresos por Instrumentos Financieros de Inversión	(22.949.198)	59.942.534	(3.491.877)	24.076.209
	Valoración Derivados y Operaciones de Contado	73.306.337	188.805.133	123.593.117	33.412.366
	<b>Sub-Total</b>	<b>1.037.512.668</b>	<b>1.037.760.096</b>	<b>652.766.986</b>	<b>457.418.932</b>
27	<b>Egreso por Intereses</b>				
	Egresos por depósitos y obligaciones	(493.454.516)	(300.800.771)	(290.188.806)	(149.916.279)
	<b>Total Egreso por Intereses</b>	<b>(493.454.516)</b>	<b>(300.800.771)</b>	<b>(290.188.806)</b>	<b>(149.916.279)</b>
	<b>Total Margen Neto y Valoración de Instrumentos Financieros</b>	<b>544.058.152</b>	<b>736.959.325</b>	<b>362.578.180</b>	<b>307.502.653</b>
28	Gastos por deterioro de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(172.169.833)	(224.016.810)	(100.831.790)	(117.649.056)
28	Recuperación por deterioro de otros Activos no Financieros	1.911.532	5.488.979	2.368.933	4.646.865
28	<b>Total gasto por deterioro</b>	<b>(170.258.301)</b>	<b>(218.527.831)</b>	<b>(98.462.857)</b>	<b>(113.002.191)</b>
	<b>Margen neto de intereses y valoración neto de deterioro</b>	<b>373.799.851</b>	<b>518.431.494</b>	<b>264.115.323</b>	<b>194.500.462</b>
29	<b>Otros ingresos – egresos, neto</b>				
	Ingreso por comisiones y otros servicios	110.444.870	79.729.242	57.318.583	39.826.239
	Egresos por comisiones y otros servicios	(81.481.993)	(54.766.112)	(43.840.670)	(27.755.015)
	<b>Total ingreso por comisiones y otros servicios, neto</b>	<b>28.962.877</b>	<b>24.963.130</b>	<b>13.477.913</b>	<b>12.071.224</b>
30	Otros ingresos operacionales	127.173.258	91.175.303	61.151.515	49.863.479
31	Resultados derivados de la posición monetaria neta	20.981.097	(93.078.190)	(57.909.869)	(8.084.270)
	Método de Participación Patrimonial	23.921.413	18.437.082	12.893.023	9.619.877
	Dividendos Inversiones Títulos Participativos	6.514.467	6.243.609	72.478	106,00
32	<b>Ingresos participación patrimonial</b>	<b>30.435.880</b>	<b>24.680.691</b>	<b>12.965.501</b>	<b>9.619.983</b>
	<b>Total otros ingresos – egresos, neto</b>	<b>207.553.112</b>	<b>47.740.934</b>	<b>29.685.060</b>	<b>63.470.416</b>
33	<b>Otros egresos</b>				
	Gastos por beneficios a los empleados	(239.058.322)	(193.770.194)	(138.513.640)	(92.709.265)
	Otros gastos	(269.528.561)	(222.015.577)	(134.979.898)	(114.112.408)
	Gasto por depreciación y amortización	(36.971.262)	(39.665.002)	(18.289.390)	(20.496.510)
	<b>Total otros egresos</b>	<b>(545.558.145)</b>	<b>(455.450.773)</b>	<b>(291.782.928)</b>	<b>(227.318.183)</b>
	<b>Utilidad antes de impuestos de renta</b>	<b>35.794.818</b>	<b>110.721.655</b>	<b>2.017.455</b>	<b>30.652.695</b>
15	Ingreso por impuesto de renta, neto	(10.347.516)	(36.930.937)	2.814.227	(11.847.860)
	<b>Utilidad procedente de operaciones continuadas</b>	<b>25.447.302</b>	<b>73.790.718</b>	<b>4.831.682</b>	<b>18.804.835</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**ESTADOS INTERMEDIOS SEPARADOS DE RESULTADOS (CONTINUACIÓN)**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021**  
**(NO AUDITADOS)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - MCOP\$)

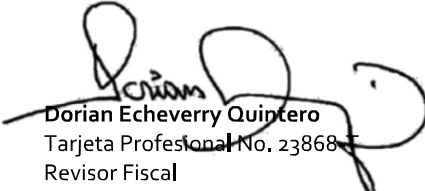


Utilidad por acción	Acciones ordinarias COP\$	Acciones ordinarias COP\$	Acciones ordinarias COP\$	Acciones ordinarias COP\$
25 Utilidad por acción básica				
Utilidad por acción básica en operaciones continuadas	33,71	97,76	6,40	24,91
<b>Total Resultados básicas por acción</b>	<b>33,71</b>	<b>97,76</b>	<b>6,40</b>	<b>24,91</b>

Las notas forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

**Héctor A. Pachón Ramírez**  
 Tarjeta Profesional No. 50734-T  
 Gerente de Contabilidad

**Frederico Medeiros Quaggio**  
 Representante Legal

  
**Dorian Echeverry Quintero**  
 Tarjeta Profesional No. 23868-T  
 Revisor Fiscal  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 Ver informe adjunto

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**ESTADOS INTERMEDIOS SEPARADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 (NO AUDITADOS)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - MCOP\$)

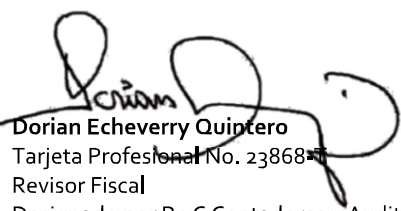


	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2022	2021	2022	2021
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Ganancia</b>	<b>25.447.302</b>	<b>73.790.718</b>	<b>4.831.682</b>	<b>18.804.834</b>
<b>Otro resultado integral</b>				
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos</b>				
Ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio	(1.664.495)	(1.739.789)	(3.097.183)	(847.692)
(Pérdidas) ganancias por revaluación	(6.640.859)	6.114.871	(6.640.051)	-
Ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(1.764.271)	(1.189.971)	(1.733.961)	(1.174.809)
Participación en asociadas utilizando el método de la participación	(5.111.227)	4.101.512	(2.963.054)	326.577
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>	<b>(15.180.852)</b>	<b>7.286.623</b>	<b>(14.434.249)</b>	<b>(1.695.924)</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos</b>				
Diferencias de cambio por conversión				
Ganancias por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos	2.045.232	33.974.761	31.639.443	9.244.872
<b>Sub total</b>	<b>2.045.232</b>	<b>33.974.761</b>	<b>31.639.443</b>	<b>9.244.872</b>
Activos financieros disponibles para la venta				
Pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, netas de impuestos	(42.302.172)	(45.646.331)	(18.377.044)	(15.437.801)
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	1.897.598	(20.808.924)	1.149.223	250.532
<b>Sub total</b>	<b>(40.404.574)</b>	<b>(66.455.255)</b>	<b>(17.227.821)</b>	<b>(15.187.269)</b>
Coberturas del flujo de efectivo				
(Pérdidas) Ganancias por coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	(2.239.519)	8.900.798	(3.783.720)	4.556.707
<b>Sub total</b>	<b>(2.239.519)</b>	<b>8.900.798</b>	<b>(3.783.720)</b>	<b>4.556.707</b>
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero				
Utilidad por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	(1.722.678)	(17.362.176)	(19.422.409)	(6.452.572)
<b>Sub total</b>	<b>(1.722.678)</b>	<b>(17.362.176)</b>	<b>(19.422.409)</b>	<b>(6.452.572)</b>
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>	<b>(42.321.539)</b>	<b>(40.941.872)</b>	<b>(8.794.507)</b>	<b>(7.838.262)</b>
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>(57.502.391)</b>	<b>(33.655.249)</b>	<b>(23.228.756)</b>	<b>(9.534.186)</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>(32.055.089)</b>	<b>40.135.469</b>	<b>(18.397.074)</b>	<b>9.270.648</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>				
<b>Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>(32.055.089)</b>	<b>40.135.469</b>	<b>(18.397.074)</b>	<b>9.270.648</b>

Las notas forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

**Héctor A. Pachón Ramírez**  
 Tarjeta Profesional No. 50734-T  
 Gerente de Contabilidad

**Frederico Medeiros Quaggio**  
 Representante Legal

  
**Dorian Echeverry Quintero**  
 Tarjeta Profesional No. 23868-5  
 Revisor Fiscal  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 Ver informe adjunto



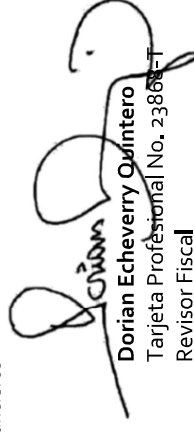
**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.  
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (NO AUDITADO)**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos MCOP\$)

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas		Ganancias y pérdidas no realizadas	Resultado del ejercicio	Pérdidas acumuladas	Total Patrimonio
			Reserva legal	Reserva ocasional				
<b>Patrimonio al 1 de enero de 2022</b>	<u>396.356.291</u>	<u>1.908.266.494</u>	<u>1.171.141.790</u>	<u>33.094</u>	<u>372.264.858</u>	<u>87.371.270</u>	<u>(1.201.585.279)</u>	<u>2.733.848.518</u>
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Utilidad	-	-	-	-	-	25.447.302	-	25.447.302
Otro resultado integral	-	-	-	-	(57.502.391)	-	-	(57.502.391)
Resultado integral	-	-	-	-	(57.502.391)	25.447.302	-	(32.055.089)
<b>Movimientos por otros cambios patrimonio:</b>								
Reclasificación utilidad 2021	-	-	-	-	-	(87.371.270)	87.371.270	-
Retención sobre dividendos de Sociedades de Apoyo	-	-	-	-	-	-	(230.685)	(230.685)
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	-	-	-	-	(57.502.391)	(61.923.968)	87.140.585	(32.285.774)
<b>Patrimonio de los accionistas al 30 de junio de 2022</b>	<u>396.356.291</u>	<u>1.908.266.494</u>	<u>1.171.141.790</u>	<u>33.094</u>	<u>314.762.467</u>	<u>25.447.302</u>	<u>(1.114.444.694)</u>	<u>2.701.562.744</u>

Las notas forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

**Héctor A. Pachón Ramírez**  
Tarjeta Profesional No. 50734-T  
Gerente de Contabilidad

**Frederico Medeiros Quaggio**  
Representante Legal

  
**Dorian Echeverry Quintero**  
Tarjeta Profesional No. 23865-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
Ver informe adjunto



**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 (NO AUDITADO)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos MCOP\$)



	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas		Ganancias y pérdidas no realizadas	Resultado del ejercicio	Pérdidas acumuladas	Total Patrimonio
			Reserva legal	Reserva ocasional				
<b>Patrimonio al 1 de enero de 2021</b>	396.356.291	1.908.266.494	1.171.141.790	33.094	385.484.265	(928.614.076)	(272.502.267)	2.660.165.591
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Pérdida	-	-	-	-	-	73.790.718	-	73.790.718
Otro resultado integral	-	-	-	-	(33.655.249)	-	-	(33.655.249)
Resultado integral	-	-	-	-	(33.655.249)	73.790.718	-	40.135.469
<b>Movimientos por otros cambios patrimonio:</b>								
Reclasificación pérdida 2020	-	-	-	-	-	928.614.076	(928.614.076)	-
Pago impuesto a la riqueza	-	-	-	-	-	-	(154.133)	(154.133)
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	-	-	-	-	(33.655.249)	1.002.404.794	(928.768.209)	39.981.336
<b>Patrimonio de los accionistas al 30 de junio de 2021</b>	396.356.291	1.908.266.494	1.171.141.790	33.094	351.829.016	73.790.718	(1.201.270.476)	2.700.146.927

Las notas forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

**Héctor A. Pachón Ramírez**  
 Tarjeta Profesional No. 50734-T  
 Gerente de Contabilidad

**Frederico Medeiros Quaggio**  
 Representante Legal

**Dorian Echeverry Quijintero**  
 Tarjeta Profesional No. 23868-T  
 Revisor Fiscal

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 Ver informe adjunto

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**ESTADOS INTERMEDIOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 (NO AUDITADOS)**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

	Al 30 de junio de 2022 MCOP \$	Al 30 de junio de 2021 MCOP \$
Utilidad Neta	25.447.302	73.790.718
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto:		
Depreciaciones y amortizaciones	36.971.262	39.665.002
Método de participación	(23.921.413)	(18.437.082)
(Recuperación) deterioro activos mantenidos para la venta	(2.212.335)	(6.055.204)
Deterioro de cartera de créditos	158.956.062	192.869.589
Deterioro cuentas por cobrar	13.213.771	31.147.221
Deterioro (recuperación) propiedades de inversión	239.318	(113.349)
Deterioro otros activos	61.485	679.574
Gasto proyectos	52.965	-
Costo financiero arrendamientos	2.673.428	4.381.794
Utilidad en venta de cartera y otros instrumentos financieros	-	(10.214.100)
(Perdida) Utilidad en venta de títulos de deuda negociables	5.788.204	(39.813.077)
Utilidad en venta de títulos de deuda hasta el vencimiento	-	(9.885)
Pérdida (Utilidad) en venta de activos mantenidos para la venta	425.654	(92.370)
Pérdida en valoración de títulos de deuda negociables	57.668.759	42.129.200
Utilidad en valoración de títulos de deuda hasta el vencimiento	(51.113.381)	(60.935.380)
Utilidad en venta de inversiones en títulos participativos	-	(2.211.568)
Utilidad en valoración de derivados	(73.306.337)	(188.805.133)
(Utilidad) Pérdida en valoración de propiedades de inversión	(24.820)	546.703
(Utilidad) en venta de propiedades de inversión	(1.454.434)	-
Causación intereses organismos internacionales	6.214.992	5.240.628
Costo financiero títulos de deuda emitidos	163.681.335	97.165.627
Dividendos decretados no pagados	(3.060.503)	(4.680.239)
Diferencia en cambio en títulos de deuda	46.307.753	87.421.901
Impuesto diferido activo, neto	10.184.410	36.930.937
Provisión de impuesto de renta corriente	163.106	-
<b>Total justes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto:</b>	<b>347.509.281</b>	<b>206.810.789</b>
Variación de activos y pasivos operativos:		
Compra títulos de deuda negociables	(8.831.465.185)	(11.430.297.426)
Venta títulos de deuda negociables	8.165.172.052	12.425.684.055
Aumento cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(79.280.264)	(641.362.508)
Dividendos recibidos	3.453.965	1.563.370
Aumento otras cuentas por cobrar	(1.084.247.490)	(719.448.340)
Disminución derivados	182.684.675	12.213.880
Aumento otros activos	(8.498.673)	(35.780.919)
Aumento (disminución) depósitos	225.827.876	(548.206.889)
(Disminución) aumento créditos con bancos y otras obligaciones de redescuento	(1.115.207.498)	993.457.948
Disminución cuentas por pagar	(418.803)	(53.822.907)
(Disminución) Aumento otros pasivos y provisiones	(54.595.100)	75.014.440
Intereses recibidos	971.067.751	784.011.160
Pago de intereses obligaciones financieras	(19.741.754)	(14.540.722)
Intereses pagados	(302.267.200)	(173.647.952)
Impuesto de renta	36.287.990	(36.972.294)
<b>Subtotal</b>	<b>(1.911.227.658)</b>	<b>637.864.896</b>
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación</b>	<b>(1.538.271.075)</b>	<b>918.466.403</b>
Efectivo de las actividades de inversión:		
Aumento Títulos de deuda disponibles para la venta	(1.093.847.658)	(4.179.280.569)
Aumento de inversiones al vencimiento	(586.281.253)	(470.089.290)
Disminución títulos de deuda disponibles para la venta	645.063.355	4.333.015.153
Redención de inversiones clasificadas hasta el vencimiento	485.367.652	127.846.980
Adquisición de propiedad y equipo	(431.251.052)	(363.615.995)
Dividendos recibidos de subsidiarias	264.942.976	60.300.000
Producto de la venta de propiedad y equipo	283.377	65.543
Producto de la venta de propiedades de inversión	1.300.000	-
Producto de la venta de activos mantenidos para la venta	14.196.333	28.603.129
Adquisición de activos intangibles	(16.711.604)	(16.464.400)
<b>Efectivo neto (utilizado en) las actividades de Inversión</b>	<b>(716.937.874)</b>	<b>(479.619.449)</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**ESTADOS INTERMEDIOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 (NO AUDITADOS)**  
 (Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

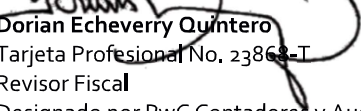
**Efectivo de las actividades de financiación:**

Pago arrendamientos	(13.223.343)	(16.042.855)
Pago de intereses obligaciones financieras con bancos del exterior	(5.790.121)	(5.290.290)
Pago intereses Bonos	(294.586.948)	(145.417.755)
Emisión títulos de deuda	-	300.394.000
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación</b>	<b>(313.600.412)</b>	<b>133.643.100</b>
<b>(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(2.568.809.361)</b>	<b>572.490.054</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año</b>	<b>4.848.065.698</b>	<b>1.433.425.455</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>2.279.256.337</b>	<b>2.005.915.509</b>

Las notas forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

**Héctor A. Pachón Ramírez**  
 Tarjeta Profesional No. 50734-T  
 Gerente de Contabilidad

**Frederico Medeiros Quaggio**  
 Representante Legal

  
**Dorian Echeverry Quintero**  
 Tarjeta Profesional No. 23863-T  
 Revisor Fiscal  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 Ver informe adjunto

## Notas a los Estados Financieros Separados

### Índice

NOTA 1	ENTIDAD REPORTANTE	12
NOTA 2	PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	14
NOTA 3	HECHOS RELEVANTES	71
NOTA 4	SEGMENTOS DE NEGOCIOS	77
NOTA 5	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	83
NOTA 6	INVERSIONES	86
NOTA 7	INSTRUMENTOS DERIVADOS	89
NOTA 8	CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO, NETO	103
NOTA 9	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	131
NOTA 10	INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS	132
NOTA 11	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	134
NOTA 12	PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO	135
NOTA 13	ACTIVO POR DERECHO DE USO, NETO	137
NOTA 14	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO	138
NOTA 15	IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	140
NOTA 16	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	143
NOTA 17	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	145
NOTA 18	DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	145
NOTA 19	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	146
NOTA 20	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	149
NOTA 21	OTRAS PROVISIONES	155
NOTA 22	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	156
NOTA 23	TÍTULOS EMITIDOS	157
NOTA 24	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	161
NOTA 25	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	161
NOTA 26	INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	163
NOTA 27	EGRESO POR INTERESES	164
NOTA 28	DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	164
NOTA 29	OTROS INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS, NETO	168
NOTA 30	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	169
NOTA 31	RESULTADO DERIVADO DE LA POSICIÓN NETA MONETARIA	169
NOTA 32	INGRESOS PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	170
NOTA 33	OTROS EGRESOS	170
NOTA 34	PARTES RELACIONADAS	172
NOTA 35	ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE	177
NOTA 36	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	184
NOTA 37	VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS	218
NOTA 38	INFORMACIÓN ADICIONAL	220
NOTA 39	HECHOS POSTERIORES	220

## **NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

### **Información General - Antecedentes de Itaú CorpBanca Colombia S. A.**

Itaú CorpBanca Colombia S. A. es una sociedad anónima de carácter privado, constituida mediante escritura pública No. 721 del 5 de octubre de 1912, organizada bajo las leyes de la República de Colombia y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Esta sociedad (referida más adelante como “Banco” o “Itaú CorpBanca Colombia”) tiene como objeto social la captación de recursos en cuenta corriente, así como la captación de otros depósitos a la vista y a término, con el fin principal de realizar operaciones activas de crédito. Adicionalmente, podrá ejecutar los actos y realizar todas las inversiones que legalmente les estén autorizadas a los establecimientos bancarios.

El 22 de febrero de 2022 se modificó la composición accionaria de Itaú CorpBanca Colombia S.A. como resultado de la adquisición de la totalidad de las acciones de CG Financiera Colombia S.A.S., Corpgroup Interhold SpA y Corpgroup Banking S.A. por parte de Itaú Corpbanca (Chile) e Itaú Holding Colombia S.A.S., ver nota 25 Patrimonio de los Accionistas con la nueva participación accionaria. En la Asamblea Ordinaria del 28 de marzo de 2017, se aprobó la modificación del artículo 1 de los estatutos del Banco con el propósito de modificar la denominación social del Banco por Itaú CorpBanca Colombia S. A. El domicilio principal del Banco es la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia. Los Estados Financieros separados de Itaú CorpBanca Colombia S. A. al 30 de junio de 2022 fueron aprobados por la Junta Directiva del 22 de julio de 2022.

### **Negocio en Marcha**

El conflicto de Ucrania que inició en febrero de 2022 ha generado impactos negativos en la economía mundial por el incremento en los precios de las materias primas energéticas y por la escasez de materias primas agrícolas, dando lugar a problemas en la cadena de abastecimiento que ha impactado de manera significativa el mercado internacional. Desde la perspectiva interna el cambio de gobierno en Colombia ha generado incertidumbre en el mercado de valores y en la economía en general por los impactos que pudieran generar las reformas como la tributaria, la pensional, y la agraria, entre otras que el candidato electo expuso durante su campaña presidencial. No obstante, la economía Colombia en lo corrido del año 2022 ha mostrado un excelente desempeño, dando lugar a un buen comportamiento en la cartera de créditos y a disminución del índice de cartera vencida.

Igualmente, el buen comportamiento de los programas de vacunación del Gobierno ha generado una disminución significativa en los niveles de contagio del COVID 19 respecto al presentado en el año 2021, lo cual a su vez ha generado la reactivación económica en el país. La administración a través del Comité de Crisis continúa monitoreando los factores externos que puedan afectar el desarrollo normal de las operaciones del Banco para tomar las medidas pertinentes. Con base en lo anterior, se concluye que el Banco no presenta dificultades para operar como empresa en marcha.

### **Itaú CorpBanca Colombia y Filiales<sup>1</sup>.**

El historial de las Filiales en Colombia y en el exterior se resume a continuación:

---

#### **Matriz y Filiales en Colombia**

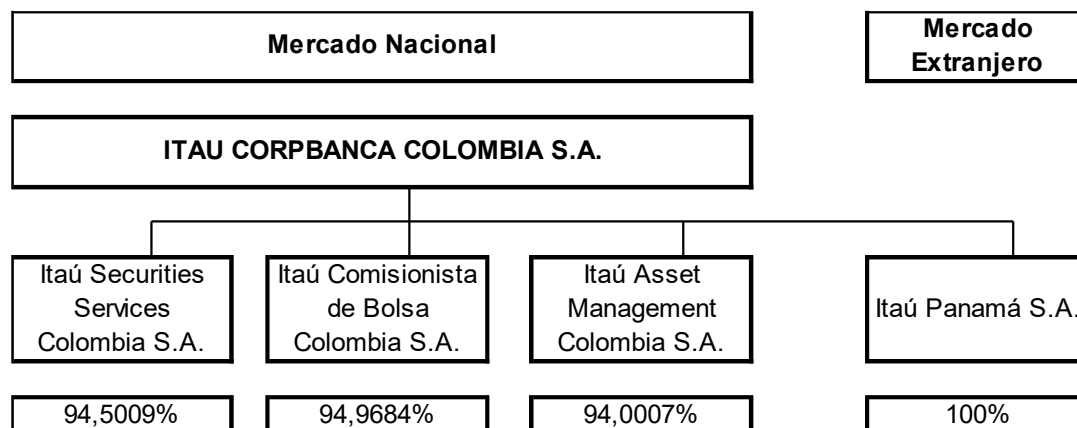
---

**Itaú CorpBanca Colombia S. A.** Sociedad Matriz de un diverso grupo de entidades dependientes, las cuales se dedican a diferentes actividades. Consecuentemente, Itaú CorpBanca Colombia está obligado a elaborar Estados Financieros Consolidados que integren a sus filiales y que incluye además, inversiones en entidades de apoyo al giro, entre otras.

---

<sup>1</sup> Se presenta esta información como informativa y complementaria al conocimiento de la malla societaria de la entidad.

A continuación, se presenta una descripción del mercado nacional y extranjero abarcado.



**Itaú Securities Services Colombia S. A.** Sociedad Fiduciaria (filial desde junio de 2012, participando en un 94,5009%), cuyo objetivo social es la celebración de actos, contratos y operaciones, desarrollando principalmente actividades a través de fideicomisos de inversión, administración, garantía e inmobiliarios. (En febrero de 2013, Itaú CorpBanca Chile ingresó a la propiedad directa de esta compañía con una participación de 5,499%).

**Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A.** Comisionista de Bolsa (filial desde junio de 1997, con una participación del 94,9684%), la cual ejerce actividades de banca de inversión y casa de bolsa S. A., con domicilio principal en Bogotá. En junio de 2014, se materializó la fusión de esta entidad (en calidad de absorbente) y Helm Comisionista de Bolsa S. A. (en calidad de absorbida), quedando con el nombre de esta última, pero con identificación tributaria de la absorbente.

**Itaú Asset Management Colombia S. A.** Es una sociedad anónima de servicios financieros cuyo objeto social consiste en la realización de negocios fiduciarios que le sean encomendados y en general realizar o ejecutar todas las operaciones legalmente permitidas a las sociedades fiduciarias con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes de la República de Colombia. La Matriz tiene una participación del 94,0007%.

Las anteriores instituciones son supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### Filiales en Panamá

**Itaú Panamá S. A.** Está organizado según las leyes de la República de Panamá y funciona desde el 15 de abril de 1998 en esa localidad con licencia internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución 2297 del 17 de octubre de 1997, que le permite efectuar indistintamente negocios de banca en el exterior.

#### NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

##### a) Período Contable

El Estado de Resultados, cubre los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2022 y 2021. El Flujo de Efectivo, el Estado de Otros Resultados Integrales y el Estado de Cambios en el Patrimonio cubren los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2022 y 2021. El estado de Situación Financiera se presenta con corte al 30 de junio de 2022, comparativo con el 31 de diciembre de 2021.

## b) Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros del Banco se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), incluyendo la NIC 34 Información Financiera Intermedia y sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y con la excepción en la aplicación de la NIIF 9, únicamente respecto de la cartera de crédito y su deterioro y la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidas en el capítulo I y II de la Circular Externa 100 de 1995, y de la NIIF 5 para la determinación del deterioro de los bienes recibidos en dación de pago, los cuales se provisionan de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Las anteriores disposiciones se consideran normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

En atención a las salvedades descritas anteriormente, la Superintendencia Financiera de Colombia definió las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades presentadas, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial, siendo en la actualidad los siguientes:

- En temas relativos a la **Gestión del Riesgo Crediticio**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable Nota 2 letra e).
- En temas relativos a la **Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable Nota 2 letra c).
- En temas relativos a los **Bienes Recibidos en Dación en Pago y Bienes Restituídos**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable Nota 2 letra q).
- En temas relativos al Impuesto a la Riqueza, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en Ley N° 1739 (23.12.2014) Capítulo I "Impuesto a la riqueza", artículo 10, registrando su impacto contra reservas patrimoniales sin afectar los resultados del ejercicio.

Los Estados Financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por ciertas partidas, las cuales son medidas al valor razonable o al costo amortizado.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la práctica contable y) "*Uso de estimaciones y juicios*" se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, en los Estados de Resultados del Período, Estados de Otros Resultados Integrales del Período, Estados de Cambios en el Patrimonio y en Estados de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los Estados Financieros separados de fin de ejercicio son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

### **Presentación de Estados Financieros.**

El Banco presenta el Estado de Situación Financiera en orden de liquidez. El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el estado de situación financiera sólo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Estado de Resultados se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas del Banco.

El Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

#### **c) Inversiones**

Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, que hacen parte del grupo 1, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1º del decreto 2784 de 2012 y demás decretos que lo modifiquen, deroguen o sustituyan, están obligadas a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico considerados como instrumentos financieros, que conforman los portafolios propios de las entidades, los fondos de inversión colectiva y los portafolios de los recursos administrados a nombre de terceros, así como las inversiones en bienes inmuebles, de conformidad con lo dispuesto en el **Capítulo I-1 Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para Estados Financieros individuales o separados**. A continuación, se presentan los principales aspectos contables de las inversiones:

##### **1. Clasificación de las inversiones**

Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en: ***inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta***, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



### **1.1. Clasificación y medición.**

#### **1.1.1 Negociables.**

Todos aquellos valores o títulos de deuda y, en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

#### **1.1.2 Disponibles para la venta.**

Corresponde a los valores o títulos de deuda, y en general, cualquier tipo de inversión que no sean clasificados como negociables o para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos.

La variación en el valor presente por rendimientos exigibles se registra en cuentas de resultados y la diferencia entre el valor razonable y el valor presente determinado para cada fecha se registra en cuentas de otro resultado integral (ORI).

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el otro resultado integral (ORI), se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

#### **1.1.3 Para mantener hasta el vencimiento.**

Se refiere a aquellos valores o títulos de deuda y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

### **1.2. Valoración.**

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo y la revelación del valor o precio justo de intercambio por el cual puede ser negociada una inversión en una fecha determinada, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### **– Títulos de deuda en moneda local y en unidades de valor real UVR.**

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

El Banco determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios publicados diariamente por el proveedor de precios seleccionado por el Banco y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función. Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento y las inversiones para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en los eventos determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Si el valor o título se encuentra denominado en unidades de valor real el valor determinado de conformidad con lo expresado anteriormente se convierte a pesos colombianos con la unidad de valor real (UVR) vigente y publicada por el Banco de la República para la fecha.

#### – Títulos de deuda en moneda extranjera

En primera instancia se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, utilizando el procedimiento establecido en el numeral anterior con base en precios publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función, ante la ausencia de estos se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg o finalmente en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en los eventos determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, el valor determinado de conformidad con el inciso anterior se convierte a dólar con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor así obtenido se debe re expresar a pesos colombianos utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el día de la valoración y certificada por la Superintendencia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día, según sea el caso.

### **1.3. Reclasificación de las inversiones**

El Banco procede a reclasificar las inversiones siguiendo criterios y con el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En todo caso, una inversión se reclasifica de disponible para la venta a negociable, cuando el Banco pierde su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifican a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

### **1.4. Adopción de la clasificación de las inversiones**

La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 1.1, 1.2 y 1.3, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

En todos los casos, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna con atribuciones para ello y tiene que consultar el modelo de negocio de la entidad.

Se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar un título o valor como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

#### **1.5. Valores participativos**

Las inversiones en títulos y/o valores participativos se deberán valorar, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

##### **1.5.1. Inversiones en subsidiarias**

Una subsidiaria es una entidad en la cual el Banco posee derechos que le den la capacidad de dirigir las actividades relevantes, siempre que reúna los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorguen la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Las inversiones en subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros del Banco se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados acorde con las normas Superintendencia Financiera de Colombia según circular externa 034 del 9 de diciembre de 2014 y de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, para los Estados Financieros Separados.

Bajo el método de participación, estas inversiones son registradas en el estado de situación financiera a su costo (inicialmente) más la participación de la Compañía en los incrementos o disminuciones del patrimonio de la entidad en que invirtió (participada). La plusvalía relacionada con dicha participación se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El Estado de Resultados refleja la participación del Banco en los resultados de la participada. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la participada se presenta como parte del otro resultado integral del Banco. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la participada, el Banco reconoce su participación en dicho cambio y lo revela en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre el Banco y la participada se eliminan en la medida de la participación del Banco en la participada. Las políticas contables de la participada concuerdan con las usadas por el Banco.

La participación del Banco en los resultados de la participada se presenta en una sola línea del estado de resultados, fuera de los resultados de operación. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en la participada.

Los Estados Financieros de la participada se preparan para el mismo período de información que el Banco.

De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Banco.

Una vez aplicado el método de la participación, el Banco determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que el Banco tiene en la participada.

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Banco determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la participada se hubiera deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, el Banco calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la participada y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en el estado de resultados.

Ante la pérdida de control o en su defecto influencia significativa sobre la participada, el Banco mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable y/o norma contable aplicable a la situación en que se presente. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la participada y el respectivo valor descrito anteriormente de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

#### **1.5.2. Valores participativos no inscritos en bolsas de valores**

Estas inversiones, distintas a las referidas en el numeral 1.5.1 anterior, se deberán valorar por el siguiente procedimiento:

- (i) Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Dónde:

- VR : Valor Razonable.  
Q : Cantidad de valores participativos.  
P : Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- (ii) Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

- (iii) Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).
- (iv) Para el reconocimiento inicial cuando exista transferencia de efectivo se reconocerá al valor razonable; cuando no se transfiera efectivo o un equivalente se reconocerá al valor patrimonial proporcional.

#### **1.5.3 Inversiones en otras sociedades**

Las acciones o derechos en otras sociedades son aquellas en las cuales el Banco no posee control, ni influencia significativa. El tratamiento contable de estas inversiones es tratado en sección 1.5.2 de política contable c).

## 2. Deterioro (Provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda de que tratan el literal c. del numeral 1.1.2 y 1.1.3, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones de este numeral los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

### 2.1 Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas a la entidad

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %	Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, de conformidad con lo previsto en el numeral 4.1.1, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término que se deriven de lo previsto en el presente numeral, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las calificaciones externas a las que hace referencia el presente numeral deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

## 2.2 Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar las provisiones a que hace referencia el presente numeral:

- a. **Categoría "A"- Inversión con riesgo normal.** Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

- b. **Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal.** Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- c. **Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable.** Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- d. **Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo.** Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- e. **Categoría "E"- Inversión incobrable.** Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

En resumen, tenemos el siguiente tratamiento de deterioro, según corresponda y aplique:

Categoría	Valor Máximo Registrado*	Principales Características
<b>A</b> <i>Riesgo Normal</i>	<b>100%</b>	Cumple términos pactados, adecuada capacidad de pago de capital e intereses, información disponible y reflejo de una adecuada situación financiera.
<b>B</b> <i>Riesgo Aceptable, superior al normal</i>	<b>80%</b>	Presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda y debilidades que pueden afectar su situación financiera.
<b>C</b> <i>Riesgo Apreciable</i>	<b>60%</b>	Presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses y deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.
<b>D</b> <i>Riesgo Significativo</i>	<b>40%</b>	Presentan incumplimiento en los términos pactados en el título y deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.
<b>E</b> <i>Incobrable</i>	<b>0%</b>	Se estima que es incobrable.

(\*) *Sobre el Valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o por el costo de adquisición menos la provisión, para los valores o títulos participativos del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.*

#### **d) Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero**

De conformidad con el Decreto 2267 de 2014 y siguientes, se exceptuó a los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de esta Superintendencia Financiera de Colombia que hacen parte del grupo 1, la aplicación de la NIIF 9 instrumentos financieros a las operaciones de cartera de crédito y su deterioro, manteniendo lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

El Banco concede préstamos en los segmentos de comercial, consumo, hipotecario para vivienda, como se indica más adelante, en las modalidades de préstamos ordinarios, operaciones de leasing financiero, entre otros<sup>2</sup>.

Los créditos otorgados son registrados principalmente por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición y los otorgados en moneda extranjera que son registrados a la tasa de cambio representativa del mercado vigente al día del desembolso, los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

<sup>2</sup> Ver prácticas contables complementarias e) numeral 10 Colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar, e) numeral 11 Colocaciones por Factoring y e) numeral 12 Colocaciones por Leasing.

Las operaciones de leasing financiero son registradas principalmente como cartera de créditos por el valor en libros del activo arrendado a los clientes y posteriormente se amortizan con el pago de los cánones en la parte que corresponde al abono del saldo principal.

### **1. Colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar**

Esta categoría es la más significativa para el Banco. Las colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar, originados y adquiridos, son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo; son valorizados inicialmente al costo, más los costos de transacción incrementales y luego medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como gastos de provisiones de cartera de créditos.

El Banco reconoce las comisiones que se le pagan a los Brokers externos por la colocación de Cartera Hipotecaria y Libranzas como costos incrementales; dichas comisiones se amortizan linealmente a la vida promedio de los productos. El saldo de los costos incrementales al 30 de junio de 2022 es de MCOP\$40.461.122 con una vida promedio de 63 meses para la cartera hipotecaria y 28 meses para la cartera de libranzas.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar.

### **2. Clasificación de los créditos**

La estructura de la cartera de créditos y de operaciones de leasing financiero se clasifican en:

#### **i. Vivienda**

Son aquellos que independientemente de su cuantía, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o la construcción de vivienda individual y cumplen los términos de la Ley 546 de 1999, entre ellos: estar denominados en UVR o en moneda legal, ser garantizados con hipoteca de primer grado sobre el inmueble objeto de financiación y el plazo de amortización debe estar comprendido entre 5 y 30 años como máximo.

#### **ii. Consumo**

Son aquellos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> El Banco no posee este tipo de operaciones. Son microcréditos los créditos constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el Artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o a las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de ingresos derivados de su actividad. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.



### iii. Comerciales

Se clasifican como comerciales todos aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

### 3. Evaluación, calificación y provisiones por riesgo de crédito

El Banco sigue el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades financieras identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

El Banco evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la temporalidad de la cartera, así como el nivel de riesgo asociado al deudor, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de fondos para cubrir la deuda.

Adicionalmente es obligatoria la evaluación inmediata del riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora después de haber sido reestructurados.

El Banco califica y provisiona la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero de la siguiente forma:

#### 3.1 Provisión general

El Banco constituye una provisión general para la modalidad de vivienda, del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta.

A partir del 1 de julio de 2020, el Banco constituye una provisión general de intereses sobre los intereses causados no recaudados (ICNR) durante los periodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 y de las instrucciones de la Circular Externa 022 y 039 de 2020.

Para la determinación de esta provisión en las carteras comercial y de consumo, se calcula la diferencia entre la pérdida esperada sobre los intereses causados no recaudados (en adelante ICNR) utilizando la probabilidad de incumplimiento de la matriz A asociada a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual procíclica de los ICNR.

Para las carteras de vivienda y microcrédito, se calcula la diferencia entre la provisión individual sobre los ICNR, utilizando los porcentajes definidos en el anexo 1 del capítulo II de la CBCF asociados a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual de los ICNR.

En ningún caso la suma de la Provisión General de Intereses y la provisión individual procíclica o la provisión individual asociada a los ICNR podrá exceder el 100% del monto de dichos intereses.

Desde el último trimestre de 2020 Itaú reconoció una provisión adicional como resultado del análisis interno del probable deterioro de la cartera resultante del impacto de la pandemia covid-19 en la coyuntura económica actual, buscando anticipar las posibles pérdidas futuras de cartera frente a la materialización de posibles incumplimientos y posibles mayores deterioros, siguiendo los lineamientos de la Circular Externa 022 de julio de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Ver Nota 8 literal a).

Esta provisión se asignó a través de modelos econométricos para la cartera de consumo y vivienda y para la cartera comercial se realizó a través de una revisión de los sectores con mayor impacto sensibilizando el posible futuro deterioro de estos portafolios. El banco considera apropiado mantener esta provisión ya que por efecto de las variables macroeconómicas existe la expectativa que la cartera en el año 2023 tanto la corporativa persona jurídica como la cartera de personas naturales presente deterioros. Igualmente, la Circular 022 no puso límite al uso de esta provisión por lo cual el Banco espera usarla en el próximo año.

### **3.2 Provisión individual**

Para las categorías de cartera comercial y de consumo la calificación y provisión de la cartera del Banco se establece teniendo en cuenta los Modelos de Referencia establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de los anexos III y V, respectivamente, del capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. Las modalidades de cartera de vivienda no tienen un modelo de referencia asociado por lo tanto su provisión se realiza con base en la altura de mora, según lo establecido en el anexo I de la mencionada circular como se indicará más adelante.

La provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

**Componente individual pro-cíclico (CIP).** Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

**Componente individual contra-cíclico (CIC).** Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Para calcular estos componentes de la provisión individual la Superintendencia Financiera de Colombia ha definido en los modelos de referencia antes citados las matrices "A" y "B" para la estimación de la probabilidad de incumplimiento asociada a períodos de crecimiento y de estabilidad económica que se indican más adelante.

En ningún caso, el componente individual contra-cíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo, la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, las entidades deben evaluar mensualmente los indicadores establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (relacionados con el deterioro, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos y la situación financiera de la entidad), los cuales una vez calculados determinarán la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. De acuerdo con los anteriores indicadores, para el Banco aplica durante los años 2022 y 2021, la metodología de cálculo en fase acumulativa.

La estimación de la pérdida esperada o provisión individual bajo los modelos de referencia se determina por la siguiente fórmula:

$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Donde cada uno de los componentes se define de la siguiente manera:

**Probabilidad de Incumplimiento (PI).** Corresponde a la probabilidad de que en el lapso de los doce (12) meses siguientes a la fecha de corte de los estados financieros los deudores de un determinado portafolio incurran en incumplimiento (de acuerdo con los casos descritos en el Literal b del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995). La probabilidad de incumplimiento se establece de acuerdo con matrices emitidas por la Superintendencia que se indican más adelante.

**Exposición del activo al momento del incumplimiento.** Corresponde al valor expuesto por el Banco con el deudor, conformado por el saldo vigente de capital, Intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

**Pérdida dado el incumplimiento (PDI).** Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento a que hace referencia el literal b del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995, a saber, créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días, créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días, o créditos de vivienda que se encuentren en mora mayor o igual a 180 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 90 días. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

De acuerdo con lo anterior, la aplicación de los modelos de referencia y constitución de provisiones se efectúan de la siguiente manera:

**i. Cartera comercial**

Inicialmente se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

**Clasificación de cartera comercial por nivel de activos**

Tamaño de Empresa	Nivel de Activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

**Clasificación de cartera comercial por nivel de riesgo crediticio**

Categoría	Altura de Mora (días)
AA	Entre 0 y 29
A	Entre 30 y 59
BB	Entre 60 y 89
B	Entre 90 y 119
CC	Entre 120 y 149
Incumplimiento (*)	Más de 150 o mayor o igual a 60 para créditos reestructurados

Adicionalmente a las condiciones mínimas de mora para la clasificación de la cartera comercial, el Banco evalúa otros factores de riesgo para asignar la calificación de cada deudor. Esta evaluación de riesgo se fundamenta en información relacionada con el comportamiento histórico de la deuda, características particulares de los deudores, garantías que respaldan las obligaciones, comportamiento crediticio con otras entidades, variables sectoriales, información financiera hasta con un año de antigüedad, entre otros. En la evaluación de los créditos a entidades territoriales, además de los aspectos que aplican a los demás deudores, deben tenerse en cuenta las condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997 y 617 de 2000.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

La **probabilidad de incumplimiento (PI)** se asigna teniendo en cuenta las siguientes matrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según el tipo de portafolio.

**Matriz A**

Calificación	Gran Empresa	Mediana empresa	Pequeña Empresa	Persona Natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

**Matriz B**

Calificación	Gran Empresa	Mediana empresa	Pequeña Empresa	Persona Natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El Banco viene utilizando las dos matrices aplicando la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La **pérdida dado el incumplimiento (PDI)** por tipo de garantía es la siguiente:

Como medida de prudencia y con base en la experiencia de recuperación de cartera establecida para los clientes del Banco, se utiliza la siguiente matriz que permite reconocer de manera más temprana el incremento de la PDI.

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTIAS IDÓNEAS</b>					
- Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	36	80%	720	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	
- Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	<b>55%</b>	<b>270</b>	<b>70%</b>	<b>540</b>	<b>100%</b>
<b>SIN GARANTIA</b>	<b>55%</b>	<b>210</b>	<b>80%</b>	<b>420</b>	<b>100%</b>

**ii. Cartera de consumo**

Inicialmente se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

Clasificación de la cartera de consumo por segmento	
<b>General – Automóviles</b>	Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
<b>Tarjetas de Crédito</b>	Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.
<b>General – Otros</b>	Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Se realiza la calificación de la cartera de consumo por categoría de riesgo de crédito. Para tal efecto los criterios para asignar la calificación varían según los segmentos antes descritos y está determinada por un puntaje denominado "Z", calculado a partir de las variables como las siguientes:

- Altura de mora al momento del cálculo de la provisión.
- Máxima altura de mora registrada en los últimos tres años.
- Alturas de mora en los últimos tres cortes trimestrales.
- Tener o no otros créditos activos en el Banco.
- Tipo de garantía: Idónea, prenda, hipoteca.
- Prepagos realizados a tarjeta de crédito, Etc.

De acuerdo con el puntaje "Z" calculado en el punto anterior, se asigna la calificación por categorías de riesgo de crédito a partir de la siguiente tabla, teniendo en cuenta que a menor puntaje se obtiene una mejor calificación por categoría de riesgo.

Calificación	General - Automóviles	Tarjeta de Crédito	General – Otros
AA	0,2484	0,3735	0,3767
A	0,6842	0,6703	0,8205
BB	0,81507	0,9382	0,89
B	0,94941	0,9902	0,9971
CC	1	1	1
Incumplimiento	1	1	1

**Probabilidad de incumplimiento (PI):**

Se asigna teniendo en cuenta la siguiente matriz según el tipo de portafolio:

**MATRIZ A**

Calificación	General – Automóviles	Tarjeta de Crédito	General – Otros
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100%	100%	100%

**MATRIZ B**

Calificación	General - Automóviles	Tarjeta de Crédito	General – Otros
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

El Banco viene utilizando las dos matrices aplicando la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Se asigna la PDI por tipo de garantía de acuerdo con lo siguiente:

Como medida de prudencia y con base en la experiencia de recuperación de cartera establecida para los clientes del Banco, se utiliza la siguiente matriz que permite reconocer de manera más temprana el incremento de la PDI.

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTIAS IDÓNEAS</b>					
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	60%	210	70%	420	100%
- Garantía por libranza *	45%	-	-	-	-
<b>SIN GARANTIA</b>	75%	30	85%	90	100%

\* Cuando el Banco no pueda efectuar el descuento en los términos de la Ley 1527 de 2012<sup>4</sup> y el crédito presente más de 90 días de mora, se debe estimar la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos sin garantía o con garantía no idónea cuando el crédito cuente con codeudores o avalistas.

**iii. Cartera de vivienda**

Para constitución de provisiones individuales de la cartera de vivienda se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

Categoría	Descripción	Altura de mora (meses)
A	Normal	Vigentes y hasta 2
B	Aceptable	Más de 2 y hasta 5
C	Apreciable	Más de 5 y hasta 12
D(*)	Significativo	Más de 12 y hasta 18
E	Incobrable	Más de 18

(\*) Adicionalmente se clasificarán en esta categoría, las obligaciones reestructuradas que incurra en mora mayor a 90 días, salvo que se trate de créditos de vivienda reestructurados a solicitud del deudor en aplicación de lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 546 de 1999.

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Sobre parte garantizada	Sobre parte no garantizada	Intereses y otros conceptos
A Normal	1%	1%	1%
B Aceptable	3,2%	100%	100%
C Apreciable	10%	100%	100%
D Significativo	20%	100%	100%
E Incobrable	30% - 60% -100%	100%	100%

<sup>4</sup> ARTÍCULO 2o. DEFINICIONES APLICABLES A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS ADQUIRIDOS MEDIANTE LIBRANZA O DESCUENTO DIRECTO: Es la autorización dada por el asalariado o pensionado, al empleador o entidad pagadora, según sea el caso, para que realice el descuento del salario, o pensión disponible por el empleado o pensionado, con el objeto de que sean giradas a favor de las entidades operadoras para atender los productos, bienes y servicios objeto de libranza.

### Homologación de calificaciones

Para homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros con las calificaciones del MRC (Modelo de Referencia Comercial) y MRCO (Modelo de Referencia de Consumo) se aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada Tradicional	Comercial	Consumo
A	AA	AA A con mora de 0 a 30 días
B	A BB	A con mora mayor a 30 días BB
C	B CC	B CC
D	Incumplimiento	Incumplimiento
E	Incumplimiento	Incumplimiento

### 4. Reglas de alineamiento

Con excepción de los casos a que se refiere el anexo 2 del capítulo de la Superintendencia Financiera de Colombia mencionado anteriormente, las entidades deberán realizar el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo que previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones según lo establecido en el literal b del numeral 2.2 del mencionado capítulo, las entidades mensualmente y para cada deudor, deberán realizar el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

De acuerdo con lo anterior, cuando el Banco califica en categorías de riesgo B, C, D o E cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad de un mismo deudor, salvo que se demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

La Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar reclasificaciones y recalificaciones de las categorías asignadas por las instituciones financieras. Igualmente podrá ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica, o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

### 5. Suspensión de causación de intereses

Los créditos dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, en virtud de lo dispuesto en el numeral 2.3.1.1 del capítulo II, Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. La Superintendencia Financiera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluido capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

## **6. Garantías**

La garantía constituye otro aspecto fundamental dentro del proceso crediticio, permite reducir el riesgo y obtener mayor seguridad en la colocación de los fondos prestables.

La garantía debe ser considerada como una segunda fuente de pago o fuente de pago subsidiaria, para casos de eventuales emergencias que pudieren producirse en el desarrollo de los negocios del cliente. Por lo tanto, la aprobación del crédito debe estar basada fundamentalmente en la capacidad del deudor de pagar oportunamente sus compromisos, sin necesidad de que el Banco tenga que recurrir a la ejecución de la garantía.

- Las garantías contribuyen a minimizar los riesgos inherentes a la colocación de recursos, garantías que deben quedar explícitas en las aprobaciones de crédito.
- Las garantías otorgadas a favor del Banco deberán ser preferiblemente abiertas, es decir, no deben estar atadas a una obligación específica, sino por el contrario, garantizar cualquier obligación presente o futura que tenga o llegue a tener el deudor.
- Todos los bienes corporales ofrecidos como garantías deberán estar amparados por una póliza contra todo riesgo cuyo beneficiario sea el Banco y en la que conste la renovación automática de la misma.
- Los avalúos de todos los activos o bienes entregados en garantía deberán ser realizados por los avaladores autorizados. Tratándose de maquinaria y equipo, el avalúo también podrá ser elaborado por una firma o persona especializada en el tema y para el caso de vehículos un concesionario autorizado.
- Sin excepción, los originales de las garantías y fuentes de pago deberán estar custodiados.

### **a) Admisibilidad de las garantías**

Según la reglamentación vigente las garantías se clasifican en admisibles y no admisibles.

Concepto:

El decreto 2555/10 que derogó al decreto 2360/93, establece que una garantía es admisible si reúne los siguientes requisitos:

- El valor por el cual se constituye está establecido con base en criterios técnicos y objetivos y es suficiente para cubrir el monto de la obligación.
- La garantía o seguridad ofrece un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar al acreedor una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.

Por consiguiente, toda otra garantía que no reúna los requisitos enunciados es una garantía no admisible.

### **Efectos**

La admisibilidad de la garantía tiene incidencia directa en el tema de límite de endeudamiento.



**b) Clasificación**

**i. Garantías admisibles**

El decreto 2555/10 realiza una enumeración, la cual no es taxativa, de algunos tipos de garantías que se consideran admisibles para efectos señalados en el punto anterior, siempre y cuando cumplan con los requisitos mencionados en relación con su valoración y su eficacia.

- Hipoteca debidamente constituida y registrada.
- Contrato de prenda, con o sin tenencia y bonos de prenda.
- Depósitos de dinero que trata el artículo 1173 del Código de Comercio.
- Pignoración de rentas de la Nación, sus entidades territoriales de todos los órdenes y sus entidades descentralizadas.
- Contratos irrevocables de fiducia mercantil de garantía.

**ii. Garantías no admisibles**

Dentro de esta clasificación y según los citados decretos, se consideran como garantías no admisibles, para efectos de límites individuales de crédito, las siguientes:

- La garantía cuyo valor no ha sido establecido con base en criterios técnicos y objetivos que no cubra la totalidad de la obligación.
- La garantía que no ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz otorgando una preferencia para su pago.
- Aquellas que consistan exclusivamente en la prenda sobre el activo circulante del deudor.
- Títulos valores distintos a los enumerados como admisibles.
- Acciones, títulos valores, certificados de depósito a término, o cualquier otro documento de su propio crédito o que haya sido emitido por su matriz o por sus subordinadas, como por ejemplo bonos o CDT's emitidos por el Banco Itaú CorpBanca, certificados de garantía.

**iii. Garantía idónea**

A través de la Circular Externa No.052 de 2004, la Superintendencia Financiera de Colombia estableció los principios y criterios generales que deben adoptar las entidades vigiladas para mantener adecuadamente evaluados los riesgos crediticios, modificó el concepto de garantía admisible por el de garantía idónea, y aclaró algunos aspectos de las garantías, tal como se describe a continuación:

La idoneidad o admisibilidad de una garantía tiene efectos fundamentales en dos aspectos, a saber: provisiones y ampliación de cupos individuales de crédito.

La norma analizada se refiere exclusivamente a provisiones, por lo cual el decreto 2555/10, el cual derogó al decreto 2360/93 y a las modificaciones aplicadas por los decretos 2653/93, 1384/95, 1316/98, 686/99, 1201/2000, se encuentra vigente y aplicable en relación con la definición de garantías admisibles para efectos de ampliación de cupos individuales de crédito.

En efecto, la circular 052, establece que "las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago. En este sentido, son fundamentales para determinar el nivel de las provisiones, pero no se deben tener en cuenta para calificar los créditos."

## **7. Efecto de las garantías sobre las provisiones**

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos; en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos están amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas.

Para el cálculo de las provisiones de vivienda se tienen en cuenta solamente las garantías idóneas, las cuales se toman por el 100% de su valor.

El efecto de las garantías por tipo sobre el cálculo de las provisiones se relaciona en la tabla de pérdida dado el incumplimiento (PDI) en el aparte de provisiones del presente documento.

## **8. Operaciones castigadas**

### **a. Castigos**

Los castigos son aquellas obligaciones que se han dado de baja de los activos del Banco porque se entiende que es de difícil recuperación. La deuda no obstante sigue existiendo para el cliente y el Banco lleva el control de la misma en el rubro de cuentas de orden.

Condiciones para el castigo de una obligación:

- Las obligaciones deben estar provisionadas al 100% por capital e intereses a la fecha del castigo.
- Las obligaciones deben registrar mora superior a los 180 días. Sin embargo, el Banco estableció alturas de mora por tipo de producto para la aplicación del castigo de la obligación, siempre teniendo en cuenta las disposiciones y proceso de gestión de recuperación.
- En los casos judicializados se realizará la revisión del estado del proceso para determinar la viabilidad del mismo.

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Después de realizado el castigo, el Banco continúa con las gestiones de cobro tendientes a la recuperación de los valores castigados.

- Los créditos que cumplan con estas condiciones se someten a consideración de la Junta Directiva del Banco, la cual autoriza dichos castigos.
- El Banco realiza ventas de cartera castigada y reconoce este hecho como un ingreso por recuperación.
- Se realizan los castigos contra la provisión y se ejecutan los ajustes contables respectivos, informando adicionalmente a las centrales de riesgo.

### **b. Recuperaciones de activos castigados**

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas por parte del mismo cliente, se reconocerán en los resultados del período como recuperaciones de créditos castigados, bajo el rubro “Gastos por provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero”, neteando el gasto de provisiones del ejercicio.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en la práctica contable x) El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

**c. Renegociación de operaciones castigadas**

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

**d. Venta de cartera de castigada**

Es el proceso mediante el cual se transfieren al 100% los derechos y riesgos inherentes de la cartera de créditos castigada a un tercero como una venta en firme, en donde el pago de la obligación se recibe en dinero u otros bienes. El valor recibido se registra como una utilidad en venta de cartera castigada.

**9. Reestructurados y modificados (incluye cambios normativos por efectos del COVID-19)**

El proceso de reestructuración o modificación se lleva a cabo implementando diferentes mecanismos, debidamente instrumentados de acuerdo con la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia antes citada, que tienen por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para comercial y consumo y 90 días para vivienda. Para la cartera de créditos el Banco ha implementado medidas que permitan a los clientes cumplir con sus obligaciones, como periodos de gracia en los pagos de capital, intereses y otros conceptos, sobre algunas de las líneas de crédito del Banco. Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (20 días de mora) o que soliciten periodos de gracia en su cambio de condiciones o clientes con evidencia de deterioro en su capacidad de pago se reconoce el crédito como una reestructuración.

Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adiciones o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias.

No se consideran reestructuraciones las modificaciones por alivios crediticios ordenados por leyes, ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones originadas bajo los criterios del sub-numeral 1.3.2.3.2.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En aquellos casos en que como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de los saldos de cartera castigada incluido capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como ingreso diferido y su amortización a capital se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

La calificación del cliente reestructurado corresponderá a aquella que se asigne con el análisis de riesgo y capacidad de pago y en ningún caso, la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración. En caso de que un deudor haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste debe revelar ese mayor riesgo.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

---

La calificación del deudor se podrá mejorar gradualmente cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Se verifique que la capacidad de pago del deudor cumple con los criterios para mejorar la calificación conforme a lo señalado en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, y
- b) Cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante 12 meses para modificados y 24 meses para reestructurados.

Las operaciones marcadas como reestructuradas que lleguen a una altura de mora de 60 días para cartera comercial y consumo, y 90 días para cartera vivienda (excepto las reestructuradas por solicitud del deudor bajo el Artículo 20 de la Ley 546 de 1999), deberán reclasificarse a incumplimiento.

Tratándose de procesos de reestructuración que se adelanten atendiendo lo dispuesto en las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 o aquellas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias se deberán observar las instrucciones contenidas en el anexo 2 del Capítulo II antes citado.

#### **10. Venta de cartera de créditos vigente**

Es el proceso mediante el cual se transfieren al 100% los derechos y riesgos inherentes de la cartera de créditos vigente a un tercero como una venta en firme, en donde el pago de la obligación se recibe en dinero u otros bienes. La diferencia generada entre el valor en libros y el valor razonable de la transacción se registra como una utilidad o pérdida en venta de cartera.

#### **e) Moneda funcional y de presentación**

El Banco ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como "moneda extranjera".

La moneda de presentación para los Estados Separados es el peso colombiano, expresados en miles de pesos (MCOP\$).

Al no existir diferencias entre moneda funcional y presentación, la información complementaria se remite a las operaciones efectuadas en moneda extranjera, principalmente dólar americano, la cual se incluye principalmente en *nota 37 "Administración de Riesgos" en la sección "Riesgo Cambiario"*.

#### **f) Moneda extranjera**

Los Estados Financieros Separados del Banco se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional del Banco, por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominadas en moneda diferente al peso colombiano se consideran denominadas en "moneda extranjera".

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por el Banco a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados a excepción de las que correspondan a las partidas monetarias que forman parte de la cobertura de una inversión neta, momento en que la diferencia acumulada se reconocerá en el Otro Resultado Integral.

Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de su costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se mide ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias y las pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable, son reconocidas en otro resultado integral o en los resultados.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos principalmente en dólares americanos y peso colombiano.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos colombianos, presentados como sigue:

	<u>Al 30 de junio de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Tasas de cambio de moneda extranjera	<b>COP por un dólar</b>	
Tasa de cambio de moneda extranjera de cierre USD	4.151,21	3.981,16
Promedio de tasa de cambio de moneda extranjera de cierre USD	3.893,89	3.734,23

Los saldos en resultados por efecto de cambio por monedas extranjeras, que se muestra en el Estado de Resultados incluyen el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco.

	<u>Del 1 de enero al 30 de junio de</u>		<u>Del 1 de abril al 30 de junio de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>
<b>Resultado neto de cambio monedas extranjeras</b>				
Resultado de cambio neto posición de cambios	20.981.097	(93.078.190)	(57.909.869)	(8.084.270)
<b>Subtotales</b>	<b>20.981.097</b>	<b>(93.078.190)</b>	<b>(57.909.869)</b>	<b>(8.084.270)</b>

### Entidades del grupo en el extranjero

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano se convierten a peso colombiano (moneda de presentación) a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En el caso de la venta de un negocio en el extranjero, el componente del otro resultado que se relaciona con tal negocio en el extranjero en particular se reconoce en el estado de resultados.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

El costo de la inversión en un negocio en el extranjero en moneda diferente al peso colombiano se convierte a la tasa de cierre y el efecto se lleva en el otro resultado integral. A continuación, la reserva de la diferencia en cambio del costo de la inversión en Panamá a 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
Reserva de diferencia de cambio por conversión	147.199.392	135.989.866

**g) Segmentos de operación**

El Banco entrega información financiera por segmentos de operación conforme a lo establecido en la NIIF 8 “*Segmentos de Operación*”, para revelar la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los cuales participa para un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por la NIIF 8, el Banco identifica los segmentos de operación, cuyos resultados son la base por la cual la administración superior efectúa los análisis de gestión correspondientes y toman sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo, de acuerdo a los siguientes elementos:

- i. La naturaleza de los productos y servicios;
- ii. La naturaleza de los procesos de producción;
- iii. El tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- iv. Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y
- v. Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa separadamente sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- (i) Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter-segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento (10%) de los ingresos de las actividades ordinarias combinados, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- (ii) El importe absoluto de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento (10%) del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- (iii) Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento (10%) de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

El Banco ha determinado que sus segmentos de operación son sus segmentos reportados. Los segmentos no operacionales no han sido agregados para llegar a segmentos reportados.

Los cinco segmentos son 1) Banca Minorista 2) Banca Mayorista, 3) tesorería 4) otros servicios financieros, y 5) Actividades corporativas. La Junta Directiva gestiona estos segmentos de operación por medio del uso de un sistema interno de informes de rentabilidad y revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y sólo utiliza saldos promedios para evaluar el desempeño y asignar sus recursos. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por la Entidad en Panamá.

En relación con el mercado externo Panamá ha sido identificado como un segmento separado, esto basado en las actividades de negocios descritas; sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de dicha entidad, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Se presenta más detalle de las descripciones relevantes de cada segmento en la Nota 4 *Segmento de Negocios*.

#### **h) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros**

La medición o valorización de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los Estados Financieros Separados, para su inclusión en los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integrales. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajustan con los costos de transacción.

Los activos financieros, excepto las inversiones al vencimiento y colocaciones se valoran a su valor razonable sin deducir ningún costo de transacción por su venta.

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su costo amortizado, excepto por los pasivos financieros designados como partidas cubiertas (o como instrumentos de cobertura) y pasivos financieros mantenidos para negociación, que se valoran a su valor razonable.

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los Estados de Situación Financiera adjunto son los siguientes:

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado:**

El concepto de costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo.

- **Activos y pasivos medidos a valor razonable:**

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica del Banco. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, el Banco medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. En consecuencia, la intención del Banco de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, el Banco utiliza y revela jerarquías del valor razonable que clasifican en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3). Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Los Estados Financieros Separados han sido preparados sobre la base del criterio general del costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.



- Las inversiones disponibles para la venta son medidas a valor razonable.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.
- Los activos y pasivos financieros que participan en coberturas contables han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta son medidos al menor entre valor en libros y el valor razonable menos costos de venta.

**i) Contratos de derivados financieros para negociación o para fines de cobertura contable**

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización por riesgo de crédito CVA (en inglés Credit Valuation Adjustment) y DVA (en inglés negative counterparty valuation adjustment), todo ello con el objetivo de que el valor razonable de cada instrumento incluya el riesgo de crédito de su contraparte.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

**Contratos de derivados financieros designados como instrumentos de negociación**

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “valoración de derivados – de negociación”, en el Estado de Resultados.

**Contratos de derivados financieros designados como instrumentos de cobertura contable**

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme. (Exposición a variación en el precio justo de intercambio de CDT's, títulos del portafolio Disponibles para la Venta y Crédito Subordinado).

- Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. (TES indexado a la UVR y pasivos en Dólares).
- Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero tal como se define en la NIC 21. (Inversión en Itaú Panamá).

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- Al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;

- La eficacia de la cobertura se puede medir de manera eficaz y
- La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del período. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del período. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del período. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que los activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el Estado de Situación Financiera bajo "Otros Activos" u "Otros Pasivos", según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

#### **j) Propiedades de inversión**

El Banco reconoce como propiedades de inversión los inmuebles que tiene para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran al valor razonable, que normalmente es el valor de la transacción o recibo del bien inmueble y posteriormente son medidos a su valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados cada año por peritos independientes.

#### **k) Propiedades y equipo**

Los componentes de propiedades y equipo, excepto los terrenos y edificios, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

---

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.

En caso de que parte de un ítem de propiedades y equipo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos asociados a bienes arrendados son amortizados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

El Banco aplica las siguientes vidas útiles promedio a los bienes físicos que conforman el activo:

<b>Rubro</b>	<b>Vida útil promedio (años)</b>
Edificios	100
Equipo de computo	5
Vehículos	5
Equipos de oficina	10

Para las mejoras en propiedades tomadas en arriendo la depreciación se realiza de acuerdo con el tiempo del contrato.

Los terrenos y los edificios se miden por su valor razonable menos la depreciación acumulada sobre los edificios y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria la reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco registra el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en períodos anteriores.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de las propiedades y equipo se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, en caso de corresponder.

Este rubro incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliarios, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad del banco. Los activos se clasificarán en función de su uso:

**l) Arrendamientos**

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

El Banco es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos del Banco se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por el Banco y por la contraparte respectiva.

#### **1.1.1. Contabilidad del arrendatario**

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso del Banco. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos.

#### **1.1.2. Contabilidad del arrendador**

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

#### **m) Activos intangibles**

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por el Banco. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales el Banco considera probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada período del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y la entidad comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

La amortización es reconocida en el Estado de Resultados sobre la base del método de amortización lineal, esto sobre las vidas útiles de cada intangible. La vida útil del intangible por concepto de software está determinada entre 2 y 15 años.

#### **n) Deterioro**

Los bienes se adquieren por el interés en el beneficio que generarán. Es por ello que se aplica deterioro cada vez que el valor por el cual están contabilizados los activos superan el valor recuperable de estos; los activos se someten a prueba de deterioro para demostrar contablemente cómo lo invertido inicialmente no es equivalente al beneficio que se espera obtener.

El Banco utiliza los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso de que existan:

#### **Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

El Banco reconoce la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, al finalizar cada mes para cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo y con vencimiento menor a 12 meses utilizando el enfoque simplificado permitido por la IFRS y "Instrumentos financieros". A continuación, los porcentajes aplicados en el modelo simplificado:

Temporalidad	%
0-30 días	1,91%
31-90 días	18,91%
91-180 días	63,65%
más de 180 días	100,00%

#### **Activos no financieros**

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos son revisados regularmente al menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o una UGE exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Si evaluamos el valor en uso de un activo individual o de una UGE, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valuaciones corrientes de mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

El Banco evalúa, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en períodos anteriores, para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo. Al evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor, reconocida en períodos anteriores para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido en su cuantía, la entidad considerará a lo menos fuentes externas (el valor del activo ha aumentado significativamente, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, ecológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al cual va destinado el activo en cuestión; las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su importe recuperable haya aumentado de forma significativa) y fuentes internas de información durante el período (en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad; evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es o va a ser mejor que el esperado, estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el período para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece). En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

**o) Activos mantenidos para la venta**

**i. Activos mantenidos para la venta.**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, en el estado de situación financiera por el menor valor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata y si la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

**ii. Provisión bienes mantenidos para la venta.**

Con la expedición de la Circular Externa 036 del 12 de diciembre de 2014, los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para determinar las provisiones, se tienen establecidos ciertos parámetros según la clase de activo:

**Bienes inmuebles:** Se constituye provisión con cargo a resultados en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 30% de su valor de recepción, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del bien recibido en pago. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser incrementada en un 20% hasta alcanzar el 80% de su valor de recepción. En caso de concederse prórroga, este 20% adicional podrá constituirse dentro del término de la prórroga hasta alcanzar el 100%.

**Bienes muebles:** Se constituye provisión con cargo a resultados en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 35% de su valor de recepción, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del costo de adquisición del bien recibido en pago. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser incrementada en un 15% hasta alcanzar el 85% de su valor de recepción. En caso de concederse prórroga, este 15% adicional podrá constituirse dentro del término de la prórroga hasta alcanzar el 100%.

**p) Activos y pasivos contingentes**

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

### **Activos contingentes.**

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

### **Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son reservas en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma acumulativa:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes Estados Financieros provisiones por contingencias.

### **q) Impuesto sobre la renta e impuestos diferidos**

Existen dos componentes en la provisión para impuesto a la renta: el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente, corresponde a la cantidad a pagar a la autoridad fiscal la cual se determina depurando la utilidad o pérdida contable de acuerdo con las normas fiscales vigentes en Colombia para cada el periodo gravable y aplicando la tarifa del año. Las tasas utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El impuesto diferido activo y pasivo es reconocido sobre las diferencias temporarias que surgen por la estimación futura de los efectos tributarios y contables atribuibles a diferencias entre los activos y pasivos en el estado de situación financiera y su base fiscal; así como sobre las diferencias temporales del estado de resultados por la realización para efectos fiscales y contables en períodos diferentes.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa con base en la tasa de impuesto que de acuerdo a la legislación tributaria del país se espera que se encuentre vigente en el momento de la recuperación (liquidación) del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.



Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias se reconocen excepto cuando el Banco, es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso que se considere probable, que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes rentas fiscales que permitan recuperarlo.

El impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, con excepción a valores reconocidos directamente en el resultado integral o en el patrimonio.

Los cambios normativos en la legislación fiscal y en las tasas tributarias son reconocidos en el estado de resultados en el rubro impuesto de renta y diferido en el período en que entra en vigencia la norma. Los intereses y multas son reconocidos en el estado de resultados en el rubro gastos generales y administrativos.

El Banco evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y ajusta los valores registrados, según el caso, sobre la base de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales; de acuerdo al concepto emitido por los asesores tributarios.

El activo y pasivo por impuesto diferido es considerado como una política contable crítica, ya que su determinación incluye estimados de utilidad, futuros ingresos y egresos que pueden verse afectados por cambios en las condiciones económicas del país, cambios normativos constantes, interpretaciones diversas de las normas fiscales por parte del contribuyente y de las autoridades tributarias y adicionalmente las tasas que se aplican son variables en el tiempo.

#### **r) Baja de activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
  - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
  - b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, como es el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
  - a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos nuevamente.

**s) Beneficios a los empleados**

**i. Beneficios a corto plazo**

El Banco otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportaciones a la seguridad social, cesantías, seguros, bonificaciones, subsidios, compensación variable y auxilios escolares; los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

**ii. Otros Beneficios de largo plazo**

Estos beneficios corresponden a la prima de antigüedad otorgada a los empleados del Banco. Estos beneficios tienen un pago que supera los doce meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios. El costo de este beneficio a largo plazo se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del mismo. Este beneficio se proyecta hasta la fecha de pago y se descuenta a través del método de unidad de crédito proyectada.

**iii. Pensiones y otros beneficios post-empleo.**

**a) Planes de contribuciones definidas**

Son los aportes mensuales que realiza el Banco a un fondo de pensiones (AFP's en Colombia). Básicamente, es una obligación que se limita a la cantidad que el Banco está legalmente obligada o acordó pagar o contribuir a un fondo y no tiene que realizar aportes adicionales.

Los aportes a los planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado, a medida que se devenga la aportación de los mismos.

**b) Planes de beneficios definidos.**

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que el Banco tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Corresponde a los pensionados que son responsabilidad del Banco y debe asumir tanto el riesgo actuarial como de inversión sobre tales obligaciones, adicionalmente a bonificación por reconocimiento de pensión incluyendo a los altos ejecutivos y cesantías régimen anterior, para lo cual realiza el cálculo actuarial utilizando el método de crédito unitario proyectado, relacionada con las características y tiempo del beneficio, para descontar tal obligación.

**iv. Beneficios por terminación.**

Son proporcionados por la terminación del período de empleo como consecuencia de la decisión de la entidad de finalizar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo. Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos en la convención colectiva entre el Banco y los empleados en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

**t) Instrumentos de deuda emitidos**

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Títulos Emitidos" a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado u otro activo financiero para un número fijo de acciones de patrimonio, en caso de corresponder.

Luego de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

**u) Reconocimiento de ingresos y gastos**

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

**A. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados**

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de tasa efectiva, excepto aquellos intereses y reajustes, que se denominan en términos generales como "suspendidos" y son registrados en cuentas contingentes, las cuales no forman parte de Estado de Situación Financiera.

Estos intereses son reconocidos como ingresos, cuando son efectivamente recaudados (ver práctica contable *e) cartera de créditos y operaciones de leasing financiero*).

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. El cálculo tiene en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago) e incluye los honorarios o costos incrementales que son directamente atribuibles al instrumento y son una parte integral de la TIR, pero no las pérdidas crediticias futuras.

Para los títulos de deuda de valor razonable, las ganancias y pérdidas que surgen del valor razonable, se incluyen en el estado de resultados como intereses y como valoración de inversiones para los títulos a valor razonable con cambios en resultados.

#### **B. Dividendos recibidos**

Los dividendos recibidos de inversiones en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos.

#### **C. Ingresos provenientes de contratos con clientes** (Comisiones honorarios y cobros e ingresos por servicios y venta de bienes)

##### **Componentes de financiación**

El Banco ajusta los precios transaccionales al valor del dinero en el tiempo para contratos donde el periodo entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente es mayor a un año.

El Banco reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el Banco espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Banco distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el Banco espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Banco cumple una obligación de desempeño.

El Banco cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño del Banco no crea un activo con un uso alternativo para el Banco, y el Banco tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.

- b) El desempeño del Banco crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Banco a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando el Banco cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El banco reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

El Banco evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Banco y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el Banco genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

**(i) Banca (servicios financieros)**

El Banco firma contratos que cubren varios servicios diferentes. Dichos contratos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, los bancos solo aplican las indicaciones de la NIIF 15 cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Las fuentes de ingresos obtenidos por los bancos mediante contratos con clientes son las siguientes:

- Tarjetas de crédito: Honorarios de intercambio, honorarios generales (anuales, trimestrales, mensuales), esquemas de fidelización.

Hay contratos que crean derechos y obligaciones exigibles entre el banco y los tarjetahabientes o comerciantes, bajo los cuales el banco presta servicios generalmente a cambio de honorarios anuales o de otros tipos. A continuación, aparecen algunos de los servicios que pueden existir en el contrato con el tarjetahabiente:

- Emisión de puntos de fidelización (opciones para adquirir bienes/servicios gratis o con descuento en un futuro), los cuales suelen basarse en el volumen monetario de las transacciones con tarjeta.
- Servicio de procesamiento de pagos
- Seguro, donde el banco no es el asegurador.
- Protección contra fraude.
- Procesamiento de ciertas transacciones, tales como compras en moneda extranjera y retiros de efectivo.

El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta relativos de los bienes o servicios que se brindan al cliente. La asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño individual no es del todo necesaria cuando hay más de una obligación de desempeño, pero todas se cumplen al mismo tiempo o de manera equitativa durante el periodo.

- **Comisiones:**

El Banco recibe comisiones de seguro cuando remiten clientes nuevos a terceros vendedores de seguros, cuando el banco no es en sí mismo el asegurador de la póliza. Dichas comisiones suelen ser pagadas de forma periódica (mensualmente, por ejemplo) a los bancos con base en el volumen de pólizas nuevas (y/o renovación de pólizas existentes) generadas con clientes presentados por el banco. El precio de transacción puede incluir un elemento de consideración que es variable o está sujeto al resultado de eventos futuros, tales como cancelaciones de póliza, y dicho elemento se estima e incluye en el precio de transacción con base en el monto más probable, para así incluirlo en el precio de transacción solo cuando sea muy probable que la resolución de dicha incertidumbre no llevará a una reversión significativa en el ingreso.

Los honorarios de compromiso están dentro del alcance de la NIIF 15 cuando es poco probable que se genere un acuerdo de préstamo específico y que dicho compromiso no se mida a valor razonable a través de resultados.

La NIIF 15 contempla los honorarios por sindicación de préstamo recibidos por un banco que acuerda un préstamo y no retiene parte alguna del paquete de préstamo para sí mismo (o retiene una parte al mismo EIR para fines de riesgo comparable con otros participantes).

- **Cuentas de ahorros y cuentas corrientes: Cobros transaccionales y de cuenta**

Los contratos de cuentas de ahorros y cuentas corrientes por lo general les permiten a los clientes acceder a una serie de servicios, los cuales incluyen el procesamiento de transferencias electrónicas, uso de cajeros automáticos para retirar efectivo, la emisión de tarjetas débito, y la generación de extractos bancarios. A veces incluyen otros beneficios. Los cobros se hacen de forma periódica y le brindan acceso al cliente a los servicios bancarios y a beneficios adicionales.

- **Banca de inversión: Honorarios de colocación y de consultoría**

Los contratos de consultoría con clientes no están estandarizados. Dichos contratos pueden constituir diferentes promesas hechas a los clientes, que por lo general incluyen una consideración variable que tiene en cuenta honorarios contingentes que solo son pagaderos al cumplir metas acordadas.

**(ii) Programas de fidelización de clientes**

Las entidades financieras administran muchos programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado de resultados cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajo las reglas del programa. Se reconoce un pasivo de contrato hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

El Banco actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios de otra parte por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. El Banco actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

#### **D. Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### **v) Estado de flujos de efectivo**

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se ha utilizado el método indirecto, mostrando los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de la operación, actividades de inversión y de las actividades de financiamiento durante el año.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de "Efectivo y equivalentes al efectivo" más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los contratos de recompra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo se detallan en la Nota 5 *Efectivo y Equivalente de Efectivo*.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo:** Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco de la República, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- ii. Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por el Banco, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.
- iii. Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

#### **w) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los mencionados Estados Financieros, así como los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En ciertos casos las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración.

Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrir las pérdidas esperadas, por lo tanto, para estimar dichas provisiones, debiendo ser evaluadas periódicamente, teniendo en cuenta factores tales como los cambios en la naturaleza y el volumen de la cartera de colocaciones, las tendencias experimentadas en la calidad de la cartera, calidad crediticia y condiciones económicas que pueden afectar negativamente a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en las provisiones por riesgo de crédito se reflejan como "Gastos por provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero" del Estado de Resultados. Los préstamos son castigados cuando la Administración determina que el préstamo o una parte de éste no puede ser cobrado. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, son descritos como conceptos o usados en las notas y son los siguientes:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 12 - 13 - 14)
- Provisiones (nota 20-21)
- Provisiones por riesgo de crédito (notas 8- 9 - 28)
- Valor razonable de activos y pasivos financieros (notas 36)
- Contingencias y compromisos (nota 22)
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 12-13-14-28)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (nota 15)

#### **Actividades de arrendamiento del Banco y cómo se contabilizan**

El Banco arrienda varias propiedades y equipos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 10 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen diferentes condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la sociedad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

#### **Opciones de extensión y terminación**

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la sociedad. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por el Banco y por el arrendador.

#### **Plazos de los arrendamientos**

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.



#### **Garantías de valor residual**

El Banco no provee garantías de valor residual relacionadas con arrendamientos.

#### **x) Cuentas por pagar**

El Banco reconoce una cuenta por pagar cuando exista la obligación presente de una salida de recursos, derivada de un suceso pasado y del cual exista certeza del monto y el vencimiento de la obligación.

#### **y) Programa de fidelización de clientes**

El Banco mantiene un programa de fidelización a sus tarjetas de crédito Visa y Master Card para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y servicios, en base al canje de puntos de premiación, los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas con tarjetas de crédito expedidas por el Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en dicho programa. De acuerdo con CINIIF 13, los costos de los compromisos del Banco con sus clientes derivados de este programa se reconocen como un menor valor del ingreso por comisiones, considerando el total de los puntos susceptibles de ser canjeados sobre el total de premios acumulados y también la probabilidad de canje de los mismos, estimada sobre la experiencia histórica de redención.

El Banco cuenta con provisiones para reflejar el gasto asociado al cobro de dichos premios.

#### **z) Dividendos**

La distribución de dividendos se realizará de acuerdo con la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

#### **aa) Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

A 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

#### **bb) Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas**

En el Estado de Cambios en el Patrimonio se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el patrimonio, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- i) Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.
- ii) Otros cambios en el patrimonio, entre los cuales se incluyen distribuciones de resultados, aumentos de capital, dividendos pagados, además de otros aumentos o disminuciones en el patrimonio.

Esta información es presentada en dos estados: el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del período y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- i. El resultado del período.
- ii. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como resultados integrales.
- iii. El impuesto a la renta diferido originado por los conceptos indicados en las letras a) y b) anteriores, salvo por los ajustes de diferencia de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.
- iv. Los aumentos o disminuciones de las reservas: Por disposición de la asamblea

#### **cc) Cambios en políticas contables**

##### **Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

###### **a) Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023**

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

###### Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

###### Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones, brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

El Banco ha definido como tasa de referencia la tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate por sus siglas en inglés) esta tasa se basa en transacciones financieras diarias recopiladas por la Reserva Federal de Nueva York y se publica el siguiente día hábil.

## **ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

---

El Banco tiene impactos principalmente en la cartera de créditos, operaciones del mercado monetario, inversiones en títulos de deuda y derivados, para lo cual el Banco se viene preparando tecnológicamente haciendo los desarrollos necesarios para la implementación de la tasa de referencia SOFR en los aplicativos, adicionalmente a los clientes se les ha venido informando dicha situación. Durante el primer trimestre del año 2022 para las nuevas operaciones ya se está contemplando esta nueva tasa de referencia.

#### Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que, la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

**b) Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

Modificaciones a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de práctica 2 de las NIIF-Hacer Juicios de Materialidad-Revelación de políticas contables:

Las modificaciones emitidas a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF en febrero de 2021, tienen el objetivo de reemplazar el término “significativo” por “material” para requerir que las entidades revelen información material sobre sus políticas contables, en lugar de sus políticas contables significativas. De esta manera, la información sobre políticas contables puede considerarse material cuando se considera junto con otra información en un conjunto completo de estados financieros. En opinión del Consejo, se espera que la información sobre políticas contables sea material si su revelación fuera necesaria para que los usuarios principales comprendan la información proporcionada sobre transacciones materiales, otros eventos o condiciones en los estados financieros.

El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de estimación contable:

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, con el fin de incluir la definición de estimaciones contables en el párrafo 5 e incluir otras modificaciones a la NIC 8 para ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables.

El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a NIC 12 Impuesto a las ganancias – Impuestos diferidos Activos y Pasivos que surgen de una única transacción:

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, con el fin de modificar los párrafos 15, 22 y 24 que definen que la exención del reconocimiento inicial del impuesto diferido no se aplica a las operaciones que en dicho momento den lugar a diferencias temporales imponibles y deducibles iguales.

El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES**

A 30 de junio de 2022, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco:

---

#### **BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

##### **a. Reclasificación utilidades 2021**

Teniendo en cuenta que en el ejercicio contable del año 2021 el Banco presentó una utilidad por la suma de MCOP\$87.371.270, se somete a aprobación la distribución de utilidades. Con ocasión de lo anterior, se aprobó en los estados financieros de 2021, las utilidades del ejercicio 2021 por la suma de MCOP\$87.371.270 como resultados de ejercicios anteriores.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

---

**b. Nombramiento y renunciaciones**

La Junta Directiva aprobó la designación de Ignacio Giraldo como Vicepresidente de Banca Minorista en reemplazo de Hernando Osorio a partir del 10 de abril del presente año. Las áreas de Franquicia, Producto y Digital quedarán bajo el liderazgo de la Vicepresidencia de Banca Minorista.

El 09 de mayo de 2022, la Junta aprobó la renuncia de Juan Pablo Michelsen como Vicepresidente Financiero y Administrativo y Representante Legal, a partir del 15 de junio del presente año.

El 07 de junio de 2022, la Junta aprobó la designación de Juan Canel como Vicepresidente Financiero y Administrativo y Representante Legal, a partir del 01 de septiembre del presente año.

El 10 de junio de 2022, la Junta aprobó la renuncia de Bernardo Alba como Vicepresidente de Tecnología y Representante Legal del Banco, a partir del 25 de junio del presente año.

El 23 de marzo de 2022 en la Asamblea de Accionistas se reeligió a la firma PwC Contadores y Auditores S. A. S., como Revisor Fiscal de ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A. para el periodo 2022-2023 y se le fijaron sus honorarios y apropiaciones.

**c. Composición accionaria**

El 22 de febrero de 2022 se modificó la composición accionaria de Itaú CorpBanca Colombia S.A. Como resultado de la adquisición de la totalidad de las acciones de CG Financiera Colombia S.A.S., Corpgroup Interhold SpA y Corpgroup Banking S.A. por parte de Itaú Corpbanca (Chile) e Itaú Holding Colombia S.A.S., la composición accionaria del Banco queda de la siguiente forma:

	Acciones Ordinarias	
	Año 2022	
	Nº Acciones	% participación
Itaú Corpbanca Chile	716.990.804	94,99%
Itaú Colombia Holding S.A.S.	33.752.474	4,47%
Accionistas minoritarios	4.062.935	0,54%
Total	754.806.213	100%

**d. Proceso de transformación digital**

El 1 de junio de 2022 el Banco registró en los estados financieros correspondiente al mes de mayo de 2022, gastos por valor de \$38.239 millones, los cuales obedecen al proceso de transformación y digital.

El 3 de junio de 2022 se radicó ante el Ministerio de Trabajo la solicitud de autorización de despido colectivo de 288 personas, quienes ya han sido notificadas. Con esto se avanza en el proceso de transformación digital del Banco.

**g. Observaciones ante efectos COVID-19**

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que provocó una desaceleración económica global y afectó negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas adoptaron, especialmente durante el año 2020 y comienzos del año 2021, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implicó que empleados, proveedores, y clientes no pudiesen realizar sus actividades durante algunos períodos de tiempo.

Al 30 de junio de 2022 el gobierno colombiano decretó el cierre de la emergencia económica. Igualmente, en lo corrido del año 2022 en Colombia continua la recuperación económica, el mercado se viene normalizando y se empiezan a ver resultados económicos cercanos a los existentes en pre-pandemia. Para el Banco es importante seguir monitoreando el comportamiento económico en el país, ya que pese a los avances que se han tenido, existen indicadores que requieren un análisis más estricto como el aumento de la inflación, el aumento de la devaluación, el incremento de las tasas de interés y el comportamiento de los índices de desempleo.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones del Banco:

**(i) Impactos en los Estados Financieros**

**1. Cartera de créditos (alivios)**

Las acciones tomadas o sugeridas por el Gobierno Colombiano han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de abril y junio de 2020; y un plan de acompañamiento de clientes (PAD) hasta el 31 de agosto de 2021 sobre los préstamos o acuerdos de préstamos vigentes, que han implicado la renegociación de sus términos incluyendo, entre otros, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de cuotas, la ampliación de plazos y la ampliación de cupos de crédito. Para las redefiniciones producto de la Circular Externa 022 y 039 de 2020 y 012 de 2021, en lo referente al PAD el Banco estableció los criterios y metodologías de segmentación, medidas ofrecidas a los clientes, políticas y procedimientos para cada uno de los segmentos de cartera del Banco.

Al 30 de junio de 2022 se tienen vigentes 60.702 obligaciones con esta tipología con un capital superior a MCOP\$4.322.024.697, que se compone así: MCOP\$2.383.581.180 para cartera comercial, MCOP\$768.692.150 para cartera de consumo y MCOP\$1.169.751.367 para cartera vivienda. La siguiente tabla resume el volumen de alivios otorgados por portafolio:

	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
Cantidad de créditos con alivios otorgados	3.783	50.545	6.374	60.702
% de créditos con alivio / Total de créditos	1.04%	13.87%	1.75%	16,7%

Es de notar que las modificaciones enunciadas en el párrafo anterior para el Balance Consolidado no implicaron la baja en cuentas de los activos, ya que la variación del valor presente de los créditos no superó el 10% del crédito original.

Para el Balance consolidado se determinó un efecto en el valor presente de los créditos Constructor y Leasing por el costo del dinero en el tiempo por el diferimiento de los intereses a lo largo de la vida de los créditos Leasing y el pago al final del crédito de los intereses prorrogados para los créditos constructor. El saldo del costo financiero al 30 de junio de 2022 es de MCOP\$27.415.732. Para más detalle ver Nota 8 del Estado Financiero Consolidado.

**(ii) Niveles de capital**

El Banco cuenta con la suficiente solidez en sus niveles de capitalización para cumplir con los límites definidos dentro del marco de apetito de riesgo interno, y por consiguiente de los límites mínimos regulatorios actuales.

**i. Run-off y liquidación de la Sociedad Itaú Securities Services**

La Asamblea General de Accionistas de Itaú Securities Services, en reunión llevada a cabo el día 21 de mayo de 2021, aprobó por unanimidad el programa de Run-off para el posterior inicio de trámites de liquidación voluntaria de la Sociedad ante la Superintendencia Financiera de Colombia, esto último se tiene estimado que ocurra durante el año 2022.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

## Proceso de liquidación

A corte del 30 de junio de 2022 Itaú Securities Services cerró con un 100% de avance el proceso de apagado operativo "Run Off" de la sociedad, por tanto, a la fecha indicada no cuenta con negocios en ejecución ni posee obligaciones con el público. Por lo tanto, se espera avanzar en este segundo semestre en la obtención de la autorización de liquidación voluntaria por parte de la Superintendencia Financiera y proceso de liquidación legal y financiero. De igual forma, lo anteriormente mencionado fue notificado a la Superintendencia Financiera de Colombia en comunicación radicada el 30 de junio de 2022.

**NOTA 4 – SEGMENTOS DE NEGOCIOS**

El reporte de segmentos es determinado por el Banco sobre la base de sus segmentos operativos, los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

**a. Información geográfica**

Los segmentos sobre los que informa Itaú CorpBanca Colombia, revela ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos:

(i) Atribuidos al país de domicilio de la entidad y

(ii) Atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias.

Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado.

De acuerdo con lo anterior, el Grupo opera en dos áreas geográficas principales: Colombia y Panamá.

El detalle de los activos no segmentados asociado a cada área geográfica es el siguiente:

Activos no segmentados	Nota	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	30.06.22 MCOP \$	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	31.12.21 MCOP \$
Efectivo y depósitos en Bancos	5	998.210.127	-	998.210.127	2.425.673.511	-	2.425.673.511
Operaciones con liquidación en curso	5	30.948.306	-	30.948.306	1.622.901	-	1.622.901
Inversiones en títulos participativos	6	18.748.557	-	18.748.557	20.413.051	-	20.413.051
Inversiones en Subsidiarias	10	150.918.321	329.288.488	480.206.809	174.347.082	549.947.285	724.294.367
Intangibles	14	170.117.299	-	170.117.299	169.574.224	-	169.574.224
Propiedades y equipo, neto	12	145.142.675	-	145.142.675	164.345.494	-	164.345.494
Activos por derecho de uso	13	76.092.422	-	76.092.422	91.295.155	-	91.295.155
Propiedades de Inversión	11	20.611.012	-	20.611.012	9.672.671	-	9.672.671
Impuestos Corrientes	15	139.206.997	-	139.206.997	175.658.093	-	175.658.093
Impuestos Diferidos	15	503.468.435	-	503.468.435	437.304.888	-	437.304.888
Otros Activos	17	93.684.574	-	93.684.574	86.209.421	-	86.209.421
<b>Total</b>		<b>2.347.148.725</b>	<b>329.288.488</b>	<b>2.676.437.213</b>	<b>3.756.116.491</b>	<b>549.947.285</b>	<b>4.306.063.776</b>

Pasivos no segmentados	Notas	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	30.06.22 MCOP \$	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	31.12.21 MCOP \$
Cuentas comerciales por pagar	22	316.648.661	-	316.648.661	316.836.779	-	316.836.779
Impuestos diferidos	15	84.627.594	-	84.627.594	35.473.705	-	35.473.705
Provisiones	20-21	298.940.304	-	298.940.304	339.283.334	-	339.283.334
Otros pasivos no financieros	24	200.506.328	-	200.506.328	211.942.002	-	211.942.002
<b>Total</b>		<b>900.722.887</b>	<b>-</b>	<b>900.722.887</b>	<b>903.535.820</b>	<b>-</b>	<b>903.535.820</b>



**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**b. La información en esta nota se presenta de acuerdo con el análisis e identificación de:**
**Activo:**
**A 30 de junio de 2022**

	Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios Financieros	Colombia MCOP \$
Colocaciones:						
Vivienda	8	3.549.206.164	-	-	-	3.549.206.164
Consumo	8	4.441.332.643	591.098	-	-	4.441.923.741
Comercial	8	1.176.397.171	12.350.581.665	-	-	13.526.978.836
<b>Colocaciones antes de provisiones</b>	<b>8</b>	<b>9.166.935.978</b>	<b>12.351.172.763</b>	-	-	<b>21.518.108.741</b>
Provisiones constituidas sobre provisiones	8	(410.474.880)	(987.485.207)	-	-	(1.397.960.087)
<b>Colocaciones netas de provisiones</b>	<b>8</b>	<b>8.756.461.098</b>	<b>11.363.687.556</b>	-	-	<b>20.120.148.654</b>
Cuentas por cobrar	9	153.987.575	370.450.081	-	-	524.437.656
Activos no corrientes disponibles para la venta	16	-	-	-	34.487.571	34.487.571
Instrumentos para negociación	6	-	-	1.400.526.051	-	1.400.526.051
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	-	-	1.231.144.263	-	1.231.144.263
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	-	-	18.953.641	-	18.953.641
Contratos de Derivados Financieros	7	-	-	930.822.483	-	930.822.483
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	-	-	1.869.117.975	-	1.869.117.975
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6	-	-	790.081.853	-	790.081.853
Activos no incorporados en segmentos		-	-	-	2.676.437.213	2.676.437.213
<b>Total</b>		<b>8.910.448.673</b>	<b>11.734.137.637</b>	<b>6.240.646.266</b>	<b>2.710.924.784</b>	<b>29.596.157.360</b>

**A 31 de diciembre de 2021**

	Nota	Banca Minorista MCOP\$	Banca Mayorista MCOP\$	Tesorería MCOP\$	Otros Servicios Financieros MCOP\$	Colombia MCOP\$
Colocaciones:						
Vivienda	8	3.414.391.227	-	-	-	3.414.391.227
Consumo	8	4.565.601.759	607.637	-	-	4.566.209.396
Comercial	8	1.155.193.112	12.127.967.671	-	-	13.283.160.783
<b>Colocaciones antes de provisiones</b>	<b>8</b>	<b>9.135.186.098</b>	<b>12.128.575.308</b>	-	-	<b>21.263.761.406</b>
Provisiones constituidas sobre provisiones	8	(432.678.484)	(1.040.900.726)	-	-	(1.473.579.210)
<b>Colocaciones netas de provisiones</b>	<b>8</b>	<b>8.702.507.614</b>	<b>11.087.674.582</b>	-	-	<b>19.790.182.196</b>
Cuentas por cobrar	9	125.278.118	301.383.336	-	-	426.661.454
Activos no corrientes disponibles para la venta	16	-	-	-	37.056.473	37.056.473
Instrumentos para negociación	6	-	-	797.689.881	-	797.689.881
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	-	-	2.411.319.173	-	2.411.319.173
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	-	-	9.450.113	-	9.450.113
Contratos de Derivados Financieros	7	-	-	489.593.256	-	489.593.256
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	-	-	1.450.233.421	-	1.450.233.421
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6	-	-	679.426.824	-	679.426.824
Activos no incorporados en segmentos		-	-	-	4.306.063.776	4.306.063.776
<b>Total</b>		<b>8.827.785.732</b>	<b>11.389.057.918</b>	<b>5.837.712.668</b>	<b>4.343.120.249</b>	<b>30.397.676.567</b>

**Pasivo:**
**A 30 de junio de 2022**

	Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios Financieros	Colombia MCOP \$
Cuentas corrientes	18	1.251.099.089	855.338.668	-	-	2.106.437.757
Otros saldos a la vista	18	2.399.497.564	6.401.758.489	-	-	8.801.256.053
Certificados de depósito a termino	18	2.577.838.718	4.625.182.809	-	-	7.203.021.527
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	19	-	-	476.706.529	-	476.706.529
Pasivo por arrendamientos	19	30.839.112	55.331.828	-	-	86.170.940
Contratos de derivados financieros	19	-	-	887.915.175	-	887.915.175
Obligaciones con bancos	19	-	-	2.827.774.400	-	2.827.774.400
Instrumentos de deuda emitidos	23	-	-	3.604.589.348	-	3.604.589.348
Pasivos no incorporados en segmentos		-	-	-	900.722.887	900.722.887
Patrimonio	25	-	-	-	2.701.562.744	2.701.562.744
<b>Total</b>		<b>6.259.274.483</b>	<b>11.937.611.794</b>	<b>7.796.985.452</b>	<b>3.602.285.631</b>	<b>29.596.157.360</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**A 31 de diciembre de 2021**

	Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios Financieros	Colombia MCOP \$
Cuentas corrientes	18	1.393.628.239	952.781.543	-	-	2.346.409.782
Otros saldos a la vista	18	2.738.339.102	7.305.773.447	-	-	10.044.112.549
Certificados de depósito a termino	18	2.074.515.979	3.722.116.351	-	-	5.796.632.330
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	19	-	-	1.587.316.642	-	1.587.316.642
Pasivo por arrendamientos	19	37.263.698	66.858.881	-	-	104.122.579
Contratos de derivados financieros	19	-	-	340.822.464	-	340.822.464
Obligaciones con bancos	19	-	-	2.833.833.418	-	2.833.833.418
Instrumentos de deuda emitidos	23	-	-	3.707.042.465	-	3.707.042.465
Pasivos no incorporados en segmentos		-	-	-	903.535.820	903.535.820
<b>Patrimonio</b>	25	-	-	-	2.733.848.518	2.733.848.518
<b>Total</b>		<b>6.243.747.018</b>	<b>12.047.530.222</b>	<b>8.469.014.989</b>	<b>3.637.384.338</b>	<b>30.397.676.567</b>

**NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Información a revelar adicional flujo de efectivo:

- a) **Política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo:** Para los propósitos del estado de flujo de efectivo se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos de "Efectivo y equivalentes al efectivo" más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso. más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor. cuyo plazo de vencimiento no supere los 3 meses desde la fecha de adquisición y los contratos de retro-compra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos de inversión colectiva, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación.
- b) **Adquisición de una entidad mediante ampliación de capital:** En el período el Banco no realizó capitalizaciones.
- c) **Conversión de deuda en patrimonio:** El Banco no realizó este tipo de operaciones.
- d) **Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos que no están disponibles para uso del Banco:** Los rubros que el Banco clasificó como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricción.
- e) **Información adicional sobre la situación financiera y la liquidez de la entidad:** No existe información adicional

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**Detalle de efectivo y equivalente de efectivo**

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>Al 30 de junio de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo	186.778.266	167.995.645
Depósitos en el Banco República	586.767.809	824.410.759
Depósitos bancos nacionales	12.539.757	12.512.095
Depósitos en el exterior	212.124.295	1.420.755.012
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>998.210.127</b>	<b>2.425.673.511</b>
Operaciones con liquidación en curso netas	30.948.306	1.622.901
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	18.953.641	9.450.113
Contratos de retro-compra (2)	1.231.144.263	2.411.319.173
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>2.279.256.337</b>	<b>4.848.065.698</b>

- (1) Corresponde a instrumentos para negociación, instrumentos de inversión disponibles para la venta y fondos mutuos de renta fija, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición.
- (2) Corresponde a contratos de recompra, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea "Contratos de retro-compra y préstamos de valores" en el estado de situación.

Los depósitos nacionales se encuentran en Bancos calificados por los agentes calificadoros de riesgo independientes como grado de inversión.

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco de la República responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Según Resolución Externa No. 009 de 2020 del Banco de la República, el Banco debe mantener el equivalente al 8 % para depósitos a la vista y 3,5% de los depósitos recibidos de clientes a término menores de 18 meses como encaje ordinario, representados en depósitos en el Banco de la República o como efectivo en caja. Los saldos que se muestran computan para tales efectos.

A 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo del Banco.

El detalle de (1) y (2) es el siguiente:

	<u>Al 30 de junio de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>
<b>Instrumentos financieros de alta liquidez (1)</b>		
Fondos de inversión colectiva*	18.953.641	9.450.113
<b>Total Instrumentos financieros de alta liquidez (1)</b>	<b>18.953.641</b>	<b>9.450.113</b>

\* La calificación crediticia local asignada por parte de FITCH de los Fondos es AAA.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2022</u> <u>MCOP\$</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2021</u> <u>MCOP\$</u>
<b>Contratos de retrocompra (2)</b>		
Fondos interbancarios	242.757.631	384.721.607
Operaciones simultaneas	988.386.632	2.026.597.566
<b>Total contratos de retrocompra (2)</b>	<b>1.231.144.263</b>	<b>2.411.319.173</b>

**Al 30 de junio de 2022**

	<u>Menos de un mes</u> <u>MCOP\$</u>	<u>Total</u> <u>MCOP\$</u>
<b>Fondos interbancarios</b>		
Bancos*	242.757.631	242.757.631
<b>Operaciones simultaneas</b>		
Banco de la República	988.386.632	988.386.632
<b>Totales</b>	<b>1.231.144.263</b>	<b>1.231.144.263</b>

**Al 31 de diciembre de 2021**

	<u>Menos de un mes</u> <u>MCOP\$</u>	<u>Total</u> <u>MCOP\$</u>
<b>Fondos interbancarios</b>		
Bancos*	384.721.607	384.721.607
<b>Operaciones simultaneas</b>		
Banco de la República	2.026.597.566	2.026.597.566
<b>Totales</b>	<b>2.411.319.173</b>	<b>2.411.319.173</b>

\* Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 los Bancos colombianos tienen una calificación crediticia local de AAA asignada por Fitch o BRC, los Bancos internacionales tienen calificación internacional de BBB- y BB- de acuerdo con la evaluación realizada por Fitch.

**Operaciones con liquidación en curso**

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco de la República o en Bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio, lo que se detalla como sigue:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2022</u> <u>MCOP\$</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2021</u> <u>MCOP\$</u>
<b>Operaciones con liquidación en curso</b>		
Canje	5.100	304.830
Remesas	30.943.206	1.318.071
<b>Total operaciones con liquidación en curso</b>	<b>30.948.306</b>	<b>1.622.901</b>

**NOTA 6 – INVERSIONES**

El Banco tiene inversiones dentro de su portafolio medidas al costo amortizado y al valor razonable con cambios en el ORI y con cambios en resultado, así como inversiones no controladas. Para las inversiones medidas al valor razonable con cambios en el patrimonio, las valorizaciones se llevaron como un mayor valor de las inversiones, de igual manera sucedió con las inversiones en entidades no controladas.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

El detalle de los instrumentos financieros clasificados como inversiones a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

- a. Inversiones negociables:** El Banco registra bajo esta modalidad las inversiones que se adquirieron con el propósito de obtener retornos por las variaciones en el precio en el corto plazo.
- b. Inversiones medidas al vencimiento:** Las inversiones que el Banco clasifica al costo amortizado son aquellas en las cuales el banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento, es decir, no se tiene la intención de enajenarlas.
- c. Inversiones disponibles para la venta:** El Banco clasifica como inversiones a valor razonable con cambios en ORI las inversiones disponibles para la venta. que son aquellas que no cumplen los criterios para ser reconocidas como inversiones negociables al costo amortizado. Estas inversiones pueden ser utilizadas como garantía en operaciones del mercado monetario y derivados.
- d. Inversiones en títulos participativos:** Las inversiones que el Banco clasifica como inversiones a variación patrimonial con cambios en ORI son las inversiones obligatorias. que son aquellas inversiones que debe tener para realizar sus operaciones de acuerdo con una disposición legal.

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2022</u> <u>MCOP\$</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2021</u> <u>MCOP\$</u>
<b>Inversiones negociables (a)</b>		
<b>Inversiones al valor razonable con cambios en el resultado Instrumentos representativos de deuda</b>	<b>1.341.684.078</b>	<b>754.336.610</b>
Títulos de tesorería TES	491.056.712	721.827.761
Otros emisores nacionales	55.864.716	2.002.440
Emisores extranjeros	794.762.650	30.506.409
<b>Inversiones a valor razonable con cambio resultados entregados en operaciones de mercado monetario</b>	<b>36.578.000</b>	<b>38.030.673</b>
Títulos de tesorería – TES	36.578.000	38.030.673
<b>Inversiones a valor razonable con cambio resultados entregados en garantía en operaciones con instrumentos derivados</b>	<b>22.263.973</b>	<b>5.322.598</b>
Emisores extranjeros	22.263.973	5.322.598
<b>Total inversiones negociables</b>	<b>1.400.526.051</b>	<b>797.689.881</b>
<b>Inversiones a costo amortizado (b)</b>		
<b>Inversiones a costo amortizado</b>	<b>792.888.435</b>	<b>682.233.406</b>
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	333.907.764	336.408.125
Otros emisores nacionales	458.980.671	345.825.281
<b>Provisiones</b>	<b>(2.806.582)</b>	<b>(2.806.582)</b>
<b>Total inversiones a costo amortizado</b>	<b>790.081.853</b>	<b>679.426.824</b>
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI (c)</b>		
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de deuda</b>	<b>1.655.901.814</b>	<b>1.280.348.639</b>
Títulos de tesorería TES	1.637.824.364	1.208.349.456
Otros emisores nacionales	18.077.450	71.999.183
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI entregados en operaciones de mercado monetario - Instrumentos de deuda</b>	<b>37.842.885</b>	<b>16.731.750</b>
Títulos de tesorería TES	37.842.885	16.731.750
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de patrimonio</b>	<b>30.239.686</b>	<b>34.323.782</b>
Emisores nacionales	30.239.686	34.323.782
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI entregados en garantía de operaciones con instrumentos derivados - Instrumentos de deuda</b>	<b>145.133.590</b>	<b>118.829.250</b>
Títulos de tesorería – TES	145.133.590	118.829.250
<b>Total inversiones a valor razonable con cambios en el ORI</b>	<b>1.869.117.975</b>	<b>1.450.233.421</b>
<b>Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI (d)</b>		
<b>Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>18.748.557</b>	<b>20.413.051</b>
Obligatoria en instrumentos de patrimonio	18.748.557	20.413.051
<b>Total inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI</b>	<b>18.748.557</b>	<b>20.413.051</b>
<b>Totales inversiones (a)+(b)+(c)+(d)</b>	<b>4.078.474.436</b>	<b>2.947.763.177</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**Deterioro de instrumentos de inversión**

De acuerdo con la metodología establecida en Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de instrumentos de inversión del Banco presenta inversiones con deterioro de MCOP\$ (2.806.582) para el 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021. A continuación, el detalle:

NRO. TÍTULO	NEMÓNICO	FECHA EMISIÓN	FECHA VENC.	VR PRESENTE	DETERIORO
TV662341	INST270632C1	27/06/2017	27/06/2032	718.275	(361.979)
TV662321	INST15270632	27/06/2017	27/06/2032	7.401.149	(1.388.513)
TV662331	INST270632MZ	27/06/2017	27/06/2032	1.043.895	(1.056.090)
	<b>Total</b>			<b>9.163.319</b>	<b>(2.806.582)</b>

La variación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta neto de impuestos en el otro resultado integral, para los periodos terminados a 30 de junio de 2022 es de MCOP\$(40.922.414) y a 30 de junio de 2021 MCOP\$(66.455.255).

**Temporalidad de las inversiones**
**Al 30 de junio de 2022**

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Inversiones negociables	17.000.000	12.200.000	26.501.400	407.100.001	188.311.015	
Inversiones medidas al vencimiento	61.841.275	-	716.549.110	-	8.831.700	
Inversiones Disponibles para la venta	-	18.000.000	2.884	1.023.472.501	546.234.086	
<b>valor en libros</b>						
Inversiones negociables	42.075.578	12.254.441	819.011.587	372.272.744	154.911.701	1.400.526.051
Inversiones medidas al vencimiento	62.108.347	-	721.616.769	-	9.163.319	792.888.435
Inversiones disponibles para la venta	-	18.077.450	927.550	1.412.944.048	437.168.927	1.869.117.975
Inversiones en títulos participativos	-	-	-	-	18.748.557	18.748.557
Deterioro de las inversiones	-	-	-	-	(2.806.582)	(2.806.582)
<b>Total Inversiones valor en libros</b>	<b>104.183.925</b>	<b>30.331.891</b>	<b>1.541.555.906</b>	<b>1.785.216.792</b>	<b>617.185.922</b>	<b>4.078.474.436</b>

**Al 31 de diciembre de 2021**

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Inversiones negociables	2.000.000	9.000	250.000	433.600.000	326.038.701	
Inversiones medidas al vencimiento	29.514.761	-	638.713.077	-	8.831.700	
Inversiones disponibles para la venta	30.000.000	135.000.000	101.700.000	1.022.532.884	39.137.802	
<b>valor en libros</b>						
Inversiones negociables	2.002.440	35.829.007	264.560	454.556.758	305.037.116	797.689.881
Inversiones medidas al vencimiento	29.515.605	-	643.641.923	-	9.075.878	682.233.406
Inversiones disponibles para la venta	30.425.100	134.187.300	100.444.284	1.150.852.804	34.323.933	1.450.233.421
Inversiones en títulos participativos	-	-	-	-	20.413.051	20.413.051
Deterioro de las inversiones	-	-	-	-	(2.806.582)	(2.806.582)
<b>Total Inversiones valor en libros</b>	<b>61.943.145</b>	<b>170.016.307</b>	<b>744.350.767</b>	<b>1.605.409.562</b>	<b>366.043.396</b>	<b>2.947.763.177</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**d. Inversiones en títulos participativos**

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
	2022		2021	
	%	MCOP\$	%	MCOP\$
ACH Colombia	4,21	1.946.921	4,21	3.967.938
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S. A.	1,28	1.251.617	1,28	1.274.752
Redeban Multicolor S. A.	1,60	2.316.539	1,60	2.165.779
Credibanco	6,37	13.233.480	6,37	13.004.582
<b>Total inversiones en sociedades</b>		<b>18.748.557</b>		<b>20.413.051</b>

Durante los períodos terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, el Banco percibió dividendos de sus sociedades incluyendo las acciones de la BVC que se tienen registradas como inversiones disponibles para la venta, según el siguiente cuadro:

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2022	2021	2022	2021
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Cámara de Riesgos Central de Contraparte	72.064	42.869	72.064	106
Redeban	73.424	-	-	-
Credibanco	304.725	256.422	-	-
ACH	4.023.529	1.919.863	-	-
BVC	2.040.725	4.024.455	414	-
<b>Dividendos Percibidos</b>	<b>6.514.467</b>	<b>6.243.609</b>	<b>72.478</b>	<b>106</b>

El movimiento de las inversiones en sociedades a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
	2022		2021	
	MCOP\$		MCOP\$	
<b>Valor en libros saldo inicial</b>	<b>20.413.051</b>		<b>17.867.572</b>	
Venta de inversiones	-		-	
Utilidad venta de inversiones	-		-	
Utilidad intercambio acciones Cámara de Riesgos Central de Contraparte y Cámara de compensación de dividas	-		2.211.568	
Reclasificación ORI a resultados venta inversiones	-		(237.982)	
Valoración	(1.664.494)		571.893	
<b>Totales</b>	<b>18.748.557</b>		<b>20.413.051</b>	

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**NOTA 7 – INSTRUMENTOS DERIVADOS**

**A. DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN**

A continuación, los instrumentos derivados de negociación y los derivados de cobertura para los períodos terminados el 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021:

**30 de junio de 2022**

PRODUCTO	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
<b>Valor Nominal</b>						
Forward	1.456.160.035	1.557.917.575	472.165.119	20.299.417	-	
Forward de Cobertura	83.024.200	199.258.068	990.894.425	-	-	
Opciones	-	-	-	-	5.645.150	
Next Day	131.202.223	-	-	-	-	
<b>Valor en libros</b>						
Forward	39.569.043	71.800.670	25.022.308	725.318	-	137.117.339
Forward de Cobertura	3.619.509	10.508.553	45.826.718	-	-	59.954.780
Swaps	-	-	-	-	577.581.225	577.581.225
Swaps de cobertura	-	-	-	-	155.189.892	155.189.892
Opciones	-	-	-	-	138.106	138.106
Next Day	841.139	-	-	-	-	841.139
<b>Total Derivados Activos</b>	<b>44.029.691</b>	<b>82.309.223</b>	<b>70.849.026</b>	<b>725.318</b>	<b>732.909.223</b>	<b>930.822.481</b>

PRODUCTO	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
<b>Valor Nominal</b>						
Forward	1.716.493.986	1.694.721.929	1.066.458.241	18.194.919	-	
Forward de Cobertura	-	174.350.820	149.443.560	-	-	
Opciones	-	-	-	-	48.881.625	
Next Day	-	-	-	-	-	
<b>Valor en libros</b>						
Forward	(77.066.500)	(84.007.431)	(62.542.785)	(848.228)	-	(224.464.944)
Forward de Cobertura	-	(8.925.640)	(9.251.879)	-	-	(18.177.519)
Swaps	(4.628.062)	-	-	-	(595.050.294)	(599.678.356)
Swaps de cobertura	-	-	-	-	(43.856.558)	(43.856.558)
Opciones	-	-	-	-	(1.737.798)	(1.737.798)
<b>Total Derivados Pasivos (Nota 19)</b>	<b>(81.694.562)</b>	<b>(92.933.071)</b>	<b>(71.794.664)</b>	<b>(848.228)</b>	<b>(640.644.650)</b>	<b>(887.915.175)</b>

El monto de las garantías colaterales entregadas al 30 de junio de 2022 fue de MCOP\$159.651.616.

El monto de las garantías colaterales recibidas al 30 de junio de 2022 fue de MCOP\$170.459.948.



**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

31 de diciembre de 2021

PRODUCTO	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
<b>Valor Nominal</b>						
Forward	1.943.622.546	886.250.668	615.957.180	93.410.945	-	
Forward de Cobertura	39.811.584	155.265.240	1.364.181.144	-	-	
Opciones	3.065.493	15.208.031	28.583.853	-	-	
Next Day	9.829.276	-	-	-	-	
<b>Valor en libros</b>						
Forward	35.612.830	18.789.066	29.106.778	6.879.394	-	90.388.068
Forward de Cobertura	4.476.394	14.466.126	68.042.941	-	-	86.985.461
Swaps	200.791.756	-	-	-	-	200.791.756
Swaps de cobertura	109.727.750	-	-	-	-	109.727.750
Opciones	27.152	408.746	1.238.989	-	-	1.674.887
Next Day	25.334	-	-	-	-	25.334
<b>Total Derivados Activos</b>	<b>350.661.216</b>	<b>33.663.938</b>	<b>98.388.708</b>	<b>6.879.394</b>	<b>-</b>	<b>489.593.256</b>

PRODUCTO	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
<b>Valor Nominal</b>						
Forward	1.139.411.578	982.074.588	872.169.500	2.033.258	-	
Forward de Cobertura	-	246.831.920	347.608.520	-	-	
Opciones	17.804.905	16.760.888	20.155.143	-	-	
<b>Valor en libros</b>						
Forward	(24.837.368)	(26.937.935)	(35.725.246)	(43.229)	-	(87.543.778)
Forward de Cobertura	-	(19.666.063)	(12.982.425)	-	-	(32.648.488)
Swaps	(213.655.977)	-	-	-	-	(213.655.977)
Swaps de cobertura	(5.292.648)	-	-	-	-	(5.292.648)
Opciones	(554.079)	(507.541)	(619.953)	-	-	(1.681.573)
<b>Total Derivados Pasivos (Nota 19)</b>	<b>(244.340.072)</b>	<b>(47.111.539)</b>	<b>(49.327.624)</b>	<b>(43.229)</b>	<b>-</b>	<b>(340.822.464)</b>

El monto de las garantías colaterales entregadas al 31 de diciembre de 2021 fue de MCOP\$113.227.867.

El monto de las garantías colaterales recibidas al 31 de diciembre de 2021 fue de MCOP\$186.643.625.

## B. DERIVADOS DESIGNADOS COMO COBERTURAS CONTABLES

A continuación, se muestra la estrategia de gestión de riesgos del Banco a través de coberturas contables de flujos de efectivo de valor razonable e inversión neta en el extranjero para los periodos terminados el 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

### a) Cobertura de inversión neta en el extranjero

Itaú CorpBanca Colombia, empresa matriz con moneda funcional en pesos colombianos, posee inversión de negocio en el extranjero correspondiente a la adquisición de una subsidiaria en Panamá. Producto del tratamiento contable que debe recibir esta inversión, las fluctuaciones del valor de la inversión ocasionadas por la variabilidad de la paridad cambiaría entre el peso colombiano y el dólar generan alteraciones en el valor del patrimonio de la Matriz. El objetivo de la cobertura es resguardar el valor del patrimonio, al gestionar el riesgo de paridad cambiaría de la inversión.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**Instrumento de cobertura**

El Banco realiza la cobertura de la inversión de negocio en el extranjero a través de la contratación de forwards de venta USD, los cuales tienen una renovación periódica. Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se registrarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo según la IFRS y "Instrumentos Financieros".

**Cobertura contable**

A continuación, el resumen de la cobertura de la inversión en Panamá:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	USD\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Forward	(78,000,000)	(23.290.930)	-	23.290.930	-

El importe en libros del instrumento de cobertura corresponde a los contratos forwards vigentes al 30 de junio de 2022.

**Objeto cubierto**

A continuación, las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Inversión Itaú Panamá	-	23.368.930	-	(23.290.930)

La reserva de la cobertura de la inversión en Itaú Panamá incluye los vencimientos de los Forward que fueron destinados como instrumentos de cobertura de la inversión neta en el extranjero.

**Partidas que han afectado el Estado de Resultado Integral**

A continuación, el movimiento de la cobertura de la inversión neta en el extranjero en el ORI:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2022</u>	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2021</u>
	<u>MCOP \$</u>	<u>MCOP \$</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b>(115.282.571)</b>	<b>(82.391.159)</b>
Ganancias (pérdidas) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero antes de impuestos	(3.474.494)	(41.095.800)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	1.751.816	23.733.624
<b>Saldo final</b>	<b>(117.005.249)</b>	<b>(99.753.335)</b>

**Calendario flujos de efectivo**

A continuación, el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de la inversión neta en el extranjero:

Fecha vencimiento Flujos	Nocional USD
2022	78.000.000

## b) Cobertura de flujo de efectivo

### Cobertura de flujos de efectivo pasivos en dólares

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a la variabilidad del tipo de cambio del Peso Colombiano frente a cualquier moneda diferente con la que se tome financiamiento, donde a su vez la utilización en el activo será en Pesos Colombianos. Dada la volatilidad histórica del Peso Colombiano, y en general de las monedas de mercados emergentes, se hace necesario cerrar esta exposición para no generar efectos en el margen de intermediación.

### Cobertura contable

El Banco designó como instrumento de cobertura para este tipo de riesgo un forward de tipo de cambio donde Itaú CorpBanca se compromete a comprar una cantidad específica de la moneda origen del financiamiento, a una tasa de cambio y plazo determinados.

A continuación, el resumen de la cobertura contable de flujo de efectivo:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Forward	1.255.545.173	59.847.135	-	(738.982)	-

### Objeto cubierto (Párrafo 24B)

A continuación, las partidas generadas como partidas cubiertas:

Emisión de deuda subordinada en dólares americanos cuya tasa de interés sea fija y pagadera al vencimiento.

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Pasivo Dólares	-	1.254.806.192	(738.982)	738.982

### Calendario flujos de efectivo

A continuación, el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de pasivos en dólares:

Año de vencimiento	Vr Nominal MCOP\$
2022	690.340.428
2023	565.204.745

### Cobertura de flujos de efectivo bonos

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a estabilizar el margen de intermediación financiero resultante del descalce de tipos de interés y plazos entre activos y pasivos, pero además de cuidar el valor económico de las posiciones. Como parte de este objetivo se compran activos en tasa fija en IBR y se indexan a una tasa variable en Pesos por medio de una cobertura contable de flujo de efectivo.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**Cobertura contable**

El Banco designó como instrumento de cobertura para este tipo riesgo un *cross currency swap* donde Itaú CorpBanca se compromete a comprar una cantidad específica de la moneda origen del financiamiento, a una tasa de cambio y plazo determinados.

A continuación, el resumen de la cobertura contable de flujo de efectivo:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap	361.571.690	19.031.852	-	(8.784.134)	-

**Objeto cubierto (Párrafo 24B)**

A continuación, las partidas generadas como partidas cubiertas:

Bonos emitidos en pesos indexados al IBR.

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Bonos	-	352.787.556	(8.784.134)	8.784.134

**Calendario flujos de efectivo**

A continuación, el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de bonos IBR:

Año de vencimiento	Vr Nominal MCOP\$
2023	237.880.250
2030	123.691.440

**Partidas que han afectado el Estado de Resultado Integral**

A continuación, el movimiento de la cobertura de flujo de efectivo en el ORI:

	<u>Al 30 de junio de 2022</u>	<u>Al 30 de junio de 2021</u>
	MCOP\$	MCOP \$
Saldo inicial	8.629.814	(4.608.269)
Reserva parte eficiente cobertura contable	27.604.978	93.227.868
Reclasificación al resultado del periodo	(32.483.599)	(82.427.690)
Impuesto a las ganancias	1.881.734	(3.672.060)
<b>Saldo final</b>	<b>5.632.927</b>	<b>2.519.849</b>

El importe neto de impuestos de las coberturas de flujo de efectivo de pasivos que se reconoció en el Otro Resultado Integral fue una pérdida a 30 de junio de 2022 de MCOP\$(2.996.887) y una ganancia a 31 de diciembre de 2021 por MCOP\$13.238.083.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**Cobertura de flujos de efectivo de facturas altamente probables**

Itaú CorpBanca Colombia presenta unas obligaciones contractuales en dólares con una alta probabilidad de ocurrencia, que, si bien no se encuentran registradas en los libros contables, afectan el resultado del Banco al momento del pago, debido a la fluctuación del tipo de cambio USD/COP.

**Cobertura contable**

A partir de la definición anterior, se designará como instrumento de cobertura una posición larga en tipo de cambio, ya sea por medio de la compra de USD en caja o por medio de un forward de tipo de cambio donde Itaú CorpBanca se compromete a comprar una cantidad específica de la moneda origen de las transacciones altamente probables, a una tasa de cambio y plazo determinados. A continuación, el resumen de la cobertura contable de flujo de efectivo:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Spot	40.006.005	40.006.005	-	(3.082.342)	-

**Objeto cubierto (Párrafo 24B)**

A continuación, las partidas generadas como partidas cubiertas:

Facturas altamente probables.

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contingente	-	44.923.663	819.909	3.082.342

**Calendario flujos de efectivo**

A continuación, el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de pasivos en dólares:

Año de vencimiento	Vr Nominal MCOP\$
2022	40.006.005

**Partidas que han afectado el Estado de Resultado Integral**

A continuación, el movimiento de la cobertura de flujo de efectivo en el ORI:

	<u>Al 30 de junio de 2022</u>	<u>Al 30 de junio de 2021</u>
	<u>MCOP \$</u>	<u>MCOP \$</u>
Saldo inicial	1.163.187	196.144
Reserva parte eficiente cobertura contable	386.329	4.429.160
Reclasificación al resultado del periodo	819.909	(1.743.280)
Impuesto a las ganancias	(448.870)	(913.200)
<b>Saldo final</b>	<b><u>1.920.555</u></b>	<b><u>1.968.824</u></b>

El importe neto de impuestos de la cobertura de flujo de efectivo de facturas que se reconoció en el Otro Resultado Integral fue una pérdida a 30 de junio de 2022 de MCOP\$757.368 y una ganancia a 31 de diciembre de 2021 por MCOP\$967.043.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**c) Cobertura de valor razonable****Instrumento objeto de cobertura contable CDT's y crédito subordinado**

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a la estabilidad en el pago de intereses de un pasivo cuyo cupón se encuentra a una tasa fija. En la medida que la tasa fija se mantiene estable con respecto a las tasas variables del activo bancario, el resultado del periodo, y de periodos subsiguientes puede verse afectado por un reprecio más acelerado del activo que el pasivo.

Itaú presenta unas obligaciones contractuales en pesos colombianos como producto de un pasivo emitido para la captación de recursos del público. Estos instrumentos son CDT's y Crédito Subordinado. Con estas emisiones Itaú se encuentra obligado a pagar al inversionista una tasa de interés fija.

A continuación, el resumen de la cobertura de intereses de CDT's:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap IRS	2.950.062.500	2.906.926.738	-	(45.676.717)	723.284

**Objeto cubierto**

A continuación, las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Valor Razonable Objeto cubierto	
	Activos	Pasivos	Valor Razonable Objeto cubierto	Impacto acumulado ajustes efectividad de la cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Intereses de CDTs	-	(2.950.062.500)	2.903.662.499	(45.676.717)

**Calendario Flujos de Efectivo**

A continuación, el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de CDT's:

Año de vencimiento	Valor Nominal MCOP\$
2022	1.090.000.000
2023	984.562.500
2024	624.500.000
2025	193.600.000
2026	57.400.000

**Instrumento objeto de cobertura contable crédito subordinado**

A continuación, el resumen de la cobertura del crédito subordinado:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap IRS	435.877.050	118.902.728	-	3.161.864	86.665

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**Objeto cubierto**

A continuación, las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Valor Razonable Objeto cubierto	
	Activos	Pasivos	Valor Razonable Objeto cubierto	Impacto acumulado ajustes efectividad de la cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Intereses crédito subordinado	-	435.877.050	(438.952.248)	3.075.198

**Calendario flujos de efectivo**

A continuación, el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura del crédito subordinado:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Nocional
2022	15/12/2022	435.877.050

**NOTA 8 – CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO. NETO**

A continuación, el resumen de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero incluyendo los intereses y pagos por cuenta de clientes a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021.

El capital neto, de deterioro, de las operaciones de créditos con clientes, se presentan en el rubro “cartera de crédito y operaciones de leasing financiero” del Estado de Situación Financiera. Los intereses y pagos por cuenta de clientes neto de deterioro se incluyen en el rubro “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar” del Estado de Situación Financiera.

**Al 30 de junio de 2022**

	Cartera Consumo	Cartera Comercial	Cartera Vivienda	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldo antes de cuentas correctoras	4.441.923.741	13.526.978.838	3.549.206.163	21.518.108.742
Cuentas correctoras para pérdidas crediticias de activos financieros	(408.599.815)	(879.430.181)	(109.930.091)	(1.397.960.087)
<b>Saldo después de cuentas correctoras</b>	<b>4.033.323.926</b>	<b>12.647.548.657</b>	<b>3.439.276.072</b>	<b>20.120.148.655</b>

**Al 31 de diciembre de 2021**

	Cartera Consumo	Cartera Comercial	Cartera Vivienda	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldo antes de cuentas correctoras	4.566.209.396	13.283.160.784	3.414.391.226	21.263.761.406
Cuentas correctoras para pérdidas crediticias de activos financieros	(410.203.887)	(950.296.314)	(113.079.009)	(1.473.579.210)
<b>Saldo después de cuentas correctoras</b>	<b>4.156.005.509</b>	<b>12.332.864.470</b>	<b>3.301.312.217</b>	<b>19.790.182.196</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**Cartera de crédito total**
**A. Composición de las operaciones de cartera bruta por modalidades de crédito**

	Al 30 de junio de 2022			
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Vivienda MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Capital *	4.441.923.741	13.526.978.838	3.549.206.163	21.518.108.742
Importaciones en curso (Nota 18)	-	14.674.583	-	14.674.583
Intereses (Nota 9)	54.624.351	237.370.635	50.221.565	342.216.551
Otros conceptos (Nota 9)	787.903	22.019.112	6.472.435	29.279.450
<b>Sub total</b>	<b>4.497.335.995</b>	<b>13.801.043.168</b>	<b>3.605.900.163</b>	<b>21.904.279.326</b>
Provisiones capital	330.799.815	824.930.181	109.930.091	1.265.660.087
Provisiones Importaciones en curso	-	246.052	-	246.052
Provisiones intereses	12.321.448	63.589.098	12.791.670	88.702.216
Provisiones otros conceptos	572.602	17.017.069	3.825.843	21.415.514
Provisión general adicional	77.800.000	54.500.000	-	132.300.000
<b>Sub total</b>	<b>421.493.865</b>	<b>960.282.400</b>	<b>126.547.604</b>	<b>1.508.323.869</b>
<b>Total</b>	<b>4.075.842.130</b>	<b>12.840.760.768</b>	<b>3.479.352.559</b>	<b>20.395.955.457</b>
Garantías	1.790.772.176	5.859.912.551	9.160.688.774	16.811.373.501

\* Para destacar en el año 2020 se realizó la venta del Bien Recibido en Dación de Pago La 14 por un valor de MCOP\$95.000.000; pagaderos MCOP\$5.000.000 en efectivo y MCOP\$90.000.000 a través de un crédito bullet a seis años a tasa cero, generando un costo financiero para el Banco por valor de MCOP\$24.327.490 determinado descontando el valor del crédito a la tasa de los Bonos AAA a 6 años al 5,39% según información de Precia que fue reconocido como un pasivo diferido. A continuación, el resumen de la transacción:

	MCOP\$
Valor en libros	49.372.367
Pago	(95.000.000)
Costo financiero (pasivo diferido) *	24.327.490
Utilidad en venta	21.300.143
<b>Total</b>	<b>-</b>

\* El saldo del costo financiero al 30 de junio de 2022 es de MCOP\$17.746.349, dicho valor es un menor valor de la cartera de créditos.

	Al 31 de diciembre de 2021			
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Vivienda MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Capital	4.566.209.396	13.283.160.784	3.414.391.226	21.263.761.406
Importaciones en curso (Nota 17)	-	15.132.816	-	15.132.816
Intereses (Nota 9)	60.213.282	212.047.753	42.714.313	314.975.348
Otros conceptos (Nota 9)	873.579	22.369.649	7.006.230	30.249.458
<b>Sub total</b>	<b>4.627.296.257</b>	<b>13.532.711.002</b>	<b>3.464.111.769</b>	<b>21.624.119.028</b>
Provisiones capital	332.403.887	895.796.314	113.079.009	1.341.279.210
Provisiones Importaciones en curso	-	184.567	-	184.567
Provisiones intereses	17.411.513	64.167.938	10.042.096	91.621.547
Provisiones otros conceptos	640.632	19.155.458	3.544.030	23.340.120
Provisión general adicional	77.800.000	54.500.000	0	132.300.000
<b>Sub total</b>	<b>428.256.032</b>	<b>1.033.804.277</b>	<b>126.665.135</b>	<b>1.588.725.444</b>
<b>Total</b>	<b>4.199.040.225</b>	<b>12.498.906.725</b>	<b>3.337.446.634</b>	<b>20.035.393.584</b>



**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

---

Garantías	<u>1.916.085.919</u>	<u>6.050.751.267</u>	<u>8.807.851.724</u>	<u>16.774.688.910</u>
-----------	----------------------	----------------------	----------------------	-----------------------

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**B. Composición de las operaciones de cartera por calificación**
**A 30 de junio de 2022**

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
<b>Categoría A - Riesgo Normal</b>							
Consumo - Garantía idónea	99.642.420	720.863	42.621	2.700.693	53.208	1.187	97.650.816
Consumo - Otras garantías	3.966.304.009	40.916.995	114.561	123.232.779	1.918.399	8.246	3.882.176.141
Comercial - Garantía idónea	4.113.620.938	48.514.448	1.810.954	43.350.132	1.454.527	23.832	4.119.117.849
Comercial - Otras garantías	7.251.262.180	67.354.106	344.954	92.107.759	1.022.291	3.456	7.225.827.734
Vivienda	3.404.294.088	43.732.965	3.120.545	67.018.304	6.303.070	473.951	3.377.352.273
<b>Total</b>	<b>18.835.123.635</b>	<b>201.239.377</b>	<b>5.433.635</b>	<b>328.409.667</b>	<b>10.751.495</b>	<b>510.672</b>	<b>18.702.124.813</b>
<b>Categoría B - Riesgo Aceptable</b>							
Consumo - Garantía idónea	5.101.177	89.681	2.263	528.705	33.285	1.167	4.629.964
Consumo - Otras garantías	100.490.263	2.789.387	51.724	14.996.134	755.375	15.441	87.564.424
Comercial - Garantía idónea	818.937.346	31.616.853	1.179.095	44.620.991	3.108.656	178.248	803.825.399
Comercial - Otras garantías	178.221.361	8.758.142	252.806	13.047.176	782.226	26.140	173.376.767
Vivienda	49.494.748	2.790.790	646.866	2.369.928	2.790.790	646.866	47.124.820
<b>Total</b>	<b>1.152.244.895</b>	<b>46.044.853</b>	<b>2.132.754</b>	<b>75.562.934</b>	<b>7.470.332</b>	<b>867.862</b>	<b>1.116.521.374</b>
<b>Categoría C - Riesgo Apreciable</b>							
Consumo - Garantía idónea	3.593.571	111.207	4.008	731.811	98.458	3.306	2.875.211
Consumo - Otras garantías	66.878.798	1.979.596	94.015	12.792.701	1.691.557	65.718	54.402.433
Comercial - Garantía idónea	331.380.936	20.497.703	2.067.122	62.058.439	11.749.288	766.160	279.371.874
Comercial - Otras garantías	189.802.829	20.874.967	2.946	56.479.644	8.708.844	550	145.491.704
Vivienda	23.963.761	1.269.259	618.463	2.634.572	1.269.259	618.463	21.329.189
<b>Total</b>	<b>615.619.895</b>	<b>44.732.732</b>	<b>2.786.554</b>	<b>134.697.167</b>	<b>23.517.406</b>	<b>1.454.197</b>	<b>503.470.411</b>
<b>Categoría D - Riesgo Significativo</b>							
Consumo - Garantía idónea	4.178.243	170.455	11.516	3.304.954	167.053	11.499	876.708
Consumo - Otras garantías	152.180.354	6.604.618	365.607	128.957.132	6.362.564	364.450	23.466.433
Comercial - Garantía idónea	338.513.201	15.257.095	4.907.961	213.200.513	13.228.870	4.576.970	127.671.904
Comercial - Otras garantías	30.433.249	10.609.416	67.361	25.258.729	9.646.491	55.800	6.149.006
Vivienda	10.967.168	754.810	173.193	2.302.157	754.810	173.193	8.665.011
<b>Total</b>	<b>536.272.215</b>	<b>33.396.394</b>	<b>5.525.638</b>	<b>373.023.485</b>	<b>30.159.788</b>	<b>5.181.912</b>	<b>166.829.062</b>
<b>Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad</b>							
Consumo - Garantía idónea	1.370.497	28.986	16.261	1.370.497	28.986	16.261	-
Consumo - Otras garantías	42.184.409	1.212.563	85.327	42.184.409	1.212.563	85.327	-
Comercial - Garantía idónea	63.362.259	2.629.893	10.131.113	63.362.259	2.629.893	10.131.113	-
Comercial - Otras garantías	211.444.539	11.258.012	1.254.800	211.444.539	11.258.012	1.254.800	-
Vivienda	60.486.398	1.673.743	1.913.369	35.605.130	1.673.741	1.913.370	24.881.269
<b>Total</b>	<b>378.848.102</b>	<b>16.803.197</b>	<b>13.400.870</b>	<b>353.966.834</b>	<b>16.803.195</b>	<b>13.400.871</b>	<b>24.881.269</b>
Provisión general adicional	-	-	-	132.300.000	-	-	(132.300.000)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>132.300.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(132.300.000)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21.518.108.742</b>	<b>342.216.553</b>	<b>29.279.451</b>	<b>1.397.960.087</b>	<b>88.702.216</b>	<b>21.415.514</b>	<b>20.381.526.929</b>

**A 31 de diciembre de 2021**

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
<b>Categoría A - Riesgo Normal</b>							
Consumo - Garantía idónea	110.482.770	1.060.674	38.455	3.065.076	116.167	1.444	108.399.212
Consumo - Otras garantías	4.099.003.858	41.132.474	146.860	128.514.437	2.350.630	11.365	4.009.406.760
Comercial - Garantía idónea	4.173.239.863	46.834.126	1.963.091	43.105.598	1.549.137	23.848	4.177.358.497
Comercial - Otras garantías	6.666.645.797	43.370.921	3.687	85.585.817	739.259	109	6.623.695.220
Vivienda	3.276.523.330	37.520.781	3.740.949	64.330.805	4.848.565	278.748	3.248.326.942
<b>Total</b>	<b>18.325.895.618</b>	<b>169.918.976</b>	<b>5.893.042</b>	<b>324.601.733</b>	<b>9.603.758</b>	<b>315.514</b>	<b>18.167.186.631</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
<b>Categoría B - Riesgo Aceptable</b>							
Consumo - Garantía idónea	3.588.478	58.477	782	430.161	11.063	79	3.206.434
Consumo - Otras garantías	89.292.994	3.236.520	48.583	12.810.326	885.529	12.729	78.869.513
Comercial - Garantía idónea	849.606.133	33.039.310	894.999	46.366.673	2.972.544	69.284	834.131.941
Comercial - Otras garantías	201.753.412	12.119.504	3.311	12.554.714	1.083.335	368	200.237.810
Vivienda	27.747.642	1.405.366	194.323	1.163.734	1.405.366	194.323	26.583.908
<b>Total</b>	<b>1.171.988.659</b>	<b>49.859.177</b>	<b>1.141.998</b>	<b>73.325.608</b>	<b>6.357.837</b>	<b>276.783</b>	<b>1.143.029.606</b>
<b>Categoría C - Riesgo Apreciable</b>							
Consumo - Garantía idónea	2.872.022	71.558	8.524	618.039	63.006	4.212	2.266.847
Consumo - Otras garantías	69.493.321	2.924.689	79.351	14.657.037	2.569.860	61.263	55.209.201
Comercial - Garantía idónea	453.057.327	22.892.295	2.208.573	96.083.750	14.469.566	2.104.771	365.500.108
Comercial - Otras garantías	256.473.019	17.659.427	469	72.306.027	8.564.568	95	193.262.225
Vivienda	33.286.731	2.019.193	868.463	3.659.907	2.019.193	868.463	29.626.824
<b>Total</b>	<b>815.182.420</b>	<b>45.567.162</b>	<b>3.165.380</b>	<b>187.324.760</b>	<b>27.686.193</b>	<b>3.038.804</b>	<b>645.865.205</b>
<b>Categoría D - Riesgo Significativo</b>							
Consumo - Garantía idónea	7.144.008	330.106	39.423	5.878.772	328.022	39.152	1.267.591
Consumo - Otras garantías	140.572.974	9.116.239	420.319	122.671.068	8.804.690	419.107	18.214.667
Comercial - Garantía idónea	317.480.557	13.249.820	5.049.966	182.523.858	12.222.226	4.712.034	136.322.225
Comercial - Otras garantías	112.811.700	15.003.981	29.853	105.176.901	14.688.934	29.249	7.950.450
Vivienda	10.284.814	458.035	111.189	2.158.049	458.035	111.189	8.126.765
<b>Total</b>	<b>588.294.053</b>	<b>38.158.181</b>	<b>5.650.750</b>	<b>418.408.648</b>	<b>36.501.907</b>	<b>5.310.731</b>	<b>171.881.698</b>
<b>Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad</b>							
Consumo - Garantía idónea	790.150	33.966	17.178	790.150	33.966	17.178	-
Consumo - Otras garantías	42.968.821	2.248.579	74.104	42.968.821	2.248.580	74.103	-
Comercial - Garantía idónea	66.411.994	2.262.333	10.487.048	66.411.994	2.262.333	10.487.048	-
Comercial - Otras garantías	185.680.982	5.616.036	1.728.652	185.680.982	5.616.036	1.728.652	-
Vivienda	66.548.709	1.310.938	2.091.306	41.766.514	1.310.937	2.091.307	24.782.195
<b>Total</b>	<b>362.400.656</b>	<b>11.471.852</b>	<b>14.398.288</b>	<b>337.618.461</b>	<b>11.471.852</b>	<b>14.398.288</b>	<b>24.782.195</b>
Provisión general adicional	-	-	-	132.300.000	-	-	(132.300.000)
<b>Sub total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>132.300.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(132.300.000)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21.263.761.406</b>	<b>314.975.348</b>	<b>30.249.458</b>	<b>1.473.579.210</b>	<b>91.621.547</b>	<b>23.340.120</b>	<b>20.020.445.335</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**C. Composición de las operaciones de cartera por sector económico**

Consumo	A 30 de junio de 2022				
	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	556.218	42.635	4.679	675	517.587
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	49.644.480	3.643.524	560.650	112.707	46.448.899
Actividades de los hogares como empleadores	481.477	14.797	7.726	305	474.101
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	20.235	1.441	345	40	19.099
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5.743.119	496.545	115.522	18.645	5.343.451
Actividades financieras y de seguros	3.807.359	262.039	41.978	7.744	3.579.554
Actividades inmobiliarias	12.958.569	1.372.358	166.995	60.302	11.692.904
Actividades profesionales, científicas y técnicas	56.508.985	5.548.919	896.108	391.585	51.464.589
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.191.840	72.949	9.781	1.359	1.127.313
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	16.718.955	1.164.516	167.236	24.201	15.697.474
Alojamiento y servicios de comida	6.942.206	414.685	82.625	11.309	6.598.837
Asalariados	4.067.106.975	300.088.100	50.640.233	11.407.487	3.806.251.621
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	59.517.489	4.551.043	660.674	170.921	55.456.199
Construcción	9.557.880	1.002.873	155.894	81.915	8.628.986
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	843.493	34.969	8.617	1.488	815.653
Educación	12.665.900	870.183	193.978	40.224	11.949.471
Explotación de minas y canteras	831.928	52.377	7.564	1.223	785.892
Industrias manufactureras	15.639.890	1.335.783	226.512	106.857	14.423.762
Información y comunicaciones	4.825.703	227.816	50.453	10.571	4.637.769
Otras actividades de servicios	7.146.619	1.284.796	161.815	108.443	5.915.195
Rentistas de Capital	91.554.844	7.079.959	1.051.354	261.599	85.264.640
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3.848	111	68	6	3.799
Transporte y almacenamiento	17.655.729	1.237.397	201.447	74.444	16.545.335
Provisión general adicional	-	77.800.000	-	-	(77.800.000)
<b>Total</b>	<b>4.441.923.741</b>	<b>408.599.815</b>	<b>55.412.254</b>	<b>12.894.050</b>	<b>4.075.842.130</b>

Comercial	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
	<b>Sectores económicos</b>				
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	12.752.238	2.422.916	463.366	331.228	10.461.460
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	380.189.362	15.044.055	6.822.133	2.186.000	369.781.440
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	4.685.165	61.176	6.522	156	4.630.355
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	126.620.026	4.905.606	2.063.242	601.708	123.175.954
Actividades financieras y de seguros	236.238.518	76.739.760	2.583.428	310.659	161.771.527
Actividades inmobiliarias	558.217.878	29.001.375	12.416.303	4.358.871	537.273.935
Actividades profesionales, científicas y técnicas	712.475.262	37.915.793	14.209.823	7.728.540	681.040.752
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	56.096.605	676.838	489.545	13.023	55.896.289
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	135.071.424	22.361.226	5.646.870	2.852.013	115.505.055
Alojamiento y servicios de comida	280.322.340	39.343.489	18.155.222	5.194.139	253.939.934
Asalariados	156.559.142	71.550.101	8.378.924	6.543.719	86.844.246
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.368.466.636	103.306.421	18.577.352	9.025.445	1.274.712.122
Construcción	925.156.090	110.873.097	37.098.706	13.205.279	838.176.420
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	233.680.348	6.398.064	3.014.077	1.213.701	229.082.660
Educación	139.786.360	9.051.142	5.466.121	4.032.814	132.168.525
Explotación de minas y canteras	56.523.701	23.012.633	2.224.995	1.959.900	33.776.163
Industrias manufactureras	1.899.233.200	59.800.503	22.831.065	4.125.411	1.858.138.351
Información y comunicaciones	60.859.672	2.242.231	1.663.619	203.879	60.077.181
Otras actividades de servicios	121.844.597	1.917.839	337.697	38.049	120.226.406
Rentistas de Capital	5.263.851.072	165.674.146	82.383.612	12.951.619	5.167.608.919
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	504.760.582	5.701.082	6.089.174	83.928	505.064.746
Transporte y almacenamiento	293.588.620	36.930.688	8.467.951	3.646.086	261.479.797
Provisión general adicional	-	54.500.000	-	-	(54.500.000)
<b>Total</b>	<b>13.526.978.838</b>	<b>879.430.181</b>	<b>259.389.747</b>	<b>80.606.167</b>	<b>12.826.332.237</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Vivienda	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2.693.346	65.479	104.151	16.034	2.715.984
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	80.120.459	2.256.243	2.105.762	309.228	79.660.750
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6.621.795	1.106.886	241.816	128.037	5.628.688
Actividades financieras y de seguros	3.771.706	196.916	89.872	10.937	3.653.725
Actividades inmobiliarias	12.839.316	378.443	376.527	95.418	12.741.982
Actividades profesionales, científicas y técnicas	71.373.528	2.068.935	1.535.020	510.597	70.329.016
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	423.871	8.477	14.246	1.411	428.229
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	15.324.204	1.403.165	557.327	200.746	14.277.620
Alojamiento y servicios de comida	6.385.408	297.829	198.507	39.118	6.246.968
Asalariados	3.136.401.967	88.450.476	45.292.598	13.210.415	3.080.033.674
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	42.848.161	2.974.231	929.391	231.979	40.571.342
Construcción	10.524.017	300.417	306.137	57.957	10.471.780
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	299.755	5.995	7.042	661	300.141
Educación	12.397.530	263.562	365.449	88.130	12.411.287
Explotación de minas y canteras	3.677.861	417.332	45.266	18.098	3.287.697
Industrias manufactureras	15.783.583	1.060.993	370.207	140.950	14.951.847
Información y comunicaciones	5.925.504	320.531	132.646	35.757	5.701.862
Otras actividades de servicios	4.800.039	324.338	271.282	206.326	4.540.657
Rentistas de Capital	107.168.437	7.764.946	3.507.429	1.244.753	101.666.167
Transporte y almacenamiento	9.825.676	264.897	243.328	70.961	9.733.146
<b>Total</b>	<b>3.549.206.163</b>	<b>109.930.091</b>	<b>56.694.003</b>	<b>16.617.513</b>	<b>3.479.352.562</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21.518.108.742</b>	<b>1.397.960.087</b>	<b>371.496.004</b>	<b>110.117.730</b>	<b>20.381.526.929</b>

**A 31 de diciembre de 2021**

Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	758.068	40.301	6.966	958	723.775
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	53.760.059	4.111.747	733.508	180.353	50.201.467
Actividades de los hogares como empleadores	353.120	15.830	4.565	475	341.380
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	24.429	1.815	129	15	22.728
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6.718.848	590.711	150.676	37.549	6.241.264
Actividades financieras y de seguros	4.081.815	308.573	44.112	7.909	3.809.445
Actividades inmobiliarias	14.312.915	1.246.459	218.645	97.864	13.187.237
Actividades profesionales, científicas y técnicas	65.942.173	7.472.907	1.243.512	652.970	59.059.808
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.419.746	49.597	10.240	600	1.379.789
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	19.827.055	1.604.940	247.590	92.513	18.377.192
Alojamiento y servicios de comida	7.683.175	466.856	136.303	28.392	7.324.230
Asalariados	4.142.585.225	294.890.599	54.373.214	15.338.882	3.886.728.958
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	66.548.862	5.534.008	906.251	353.911	61.567.194
Construcción	10.191.775	1.341.974	247.387	136.123	8.961.065
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	896.673	37.768	10.346	1.916	867.335
Educación	13.237.233	859.827	211.849	50.500	12.538.755
Explotación de minas y canteras	843.542	55.809	7.390	919	794.204
Industrias manufactureras	16.885.987	1.257.947	269.711	136.400	15.761.351
Información y comunicaciones	5.711.428	374.513	69.200	26.002	5.380.113
Otras actividades de servicios	7.579.396	1.296.822	207.088	125.508	6.364.154
Rentistas de Capital	106.467.300	9.276.401	1.743.078	701.339	98.232.638
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	913	26	-	-	887
Transporte y almacenamiento	20.379.659	1.568.457	245.101	81.047	18.975.256
Provisión general adicional	-	77.800.000	-	-	(77.800.000)
<b>Total</b>	<b>4.566.209.396</b>	<b>410.203.887</b>	<b>61.086.861</b>	<b>18.052.145</b>	<b>4.199.040.225</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

<b>Comercial</b>	<b>Capital</b>	<b>Provisión</b>	<b>Intereses y otros</b>	<b>Provisión</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	25.240.803	4.654.614	789.386	523.075	20.852.500
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	396.070.424	15.675.812	6.855.617	2.459.356	384.790.873
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	5.458.940	74.606	10.434	273	5.394.495
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	140.096.046	5.184.024	2.312.119	621.325	136.602.816
Actividades financieras y de seguros	229.521.183	74.172.315	2.541.912	504.853	157.385.927
Actividades inmobiliarias	585.816.579	34.664.621	11.749.235	4.058.786	558.842.407
Actividades profesionales, científicas y técnicas	719.813.264	37.465.081	13.771.008	8.679.393	687.439.798
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	51.230.309	617.764	284.907	8.638	50.888.814
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	167.017.790	53.456.653	5.078.928	3.153.428	115.486.637
Alojamiento y servicios de comida	288.073.791	43.286.066	19.703.541	7.390.875	257.100.391
Asalariados	254.453.080	73.707.903	9.631.754	6.902.719	183.474.212
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.242.770.974	102.682.321	16.795.204	9.686.313	1.147.197.544
Construcción	958.829.873	102.587.417	33.762.907	11.926.103	878.079.260
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	179.451.284	6.697.743	2.140.818	1.192.343	173.702.016
Educación	139.769.251	9.067.465	5.349.871	4.041.833	132.009.824
Explotación de minas y canteras	48.433.760	21.621.932	2.056.199	1.783.444	27.084.583
Industrias manufactureras	1.933.444.372	97.745.461	17.271.313	5.029.997	1.847.940.227
Información y comunicaciones	75.992.668	5.854.367	1.575.251	242.066	71.471.486
Otras actividades de servicios	143.299.801	2.681.818	344.104	86.610	140.875.477
Rentistas de Capital	4.914.825.967	159.362.826	72.808.509	11.974.063	4.816.297.587
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	468.499.458	5.631.408	2.874.859	35.206	465.707.703
Transporte y almacenamiento	315.051.167	38.904.097	6.709.526	3.022.697	279.833.899
Provisión general adicional	-	54.500.000	-	-	(54.500.000)
<b>Total</b>	<b>13.283.160.784</b>	<b>950.296.314</b>	<b>234.417.402</b>	<b>83.323.396</b>	<b>12.483.958.476</b>
<b>Vivienda</b>					
	<b>Capital</b>	<b>Provisión</b>	<b>Intereses y otros</b>	<b>Provisión</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2.417.163	48.344	106.395	9.744	2.465.470
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	85.284.793	2.745.149	1.699.809	269.417	83.970.036
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.349.230	1.405.250	290.359	157.799	7.076.540
Actividades financieras y de seguros	4.230.664	119.384	72.810	9.861	4.174.229
Actividades inmobiliarias	14.402.206	398.657	426.786	100.017	14.330.318
Actividades profesionales, científicas y técnicas	71.929.029	4.078.164	1.505.401	490.473	68.865.793
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	445.266	8.905	13.594	1.346	448.609
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	15.492.897	1.564.084	526.199	177.408	14.277.604
Alojamiento y servicios de comida	6.861.884	292.249	163.845	32.674	6.700.806
Asalariados	2.982.134.353	88.197.651	39.186.782	10.173.445	2.922.950.039
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	45.556.066	2.956.228	779.043	232.608	43.146.273
Construcción	10.219.654	272.825	284.668	66.028	10.165.469
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	314.139	6.283	2.476	204	310.128
Educación	13.456.178	270.666	281.164	24.861	13.441.815
Explotación de minas y canteras	3.828.805	420.351	47.711	17.632	3.438.533
Industrias manufactureras	16.579.885	1.169.479	316.819	145.203	15.582.022
Información y comunicaciones	5.252.169	336.829	94.169	26.220	4.983.289
Otras actividades de servicios	4.721.238	206.526	218.032	176.882	4.555.862
Rentistas de Capital	112.592.355	8.115.518	3.515.336	1.396.648	106.595.525
Transporte y almacenamiento	10.323.252	466.467	189.145	77.656	9.968.274
<b>Total</b>	<b>3.414.391.226</b>	<b>113.079.009</b>	<b>49.720.543</b>	<b>13.586.126</b>	<b>3.337.446.634</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21.263.761.406</b>	<b>1.473.579.210</b>	<b>345.224.806</b>	<b>114.961.667</b>	<b>20.020.445.335</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**D. Composición de las operaciones de cartera por zona geográfica**

	A 30 de junio de 2022										
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
<b>Modalidades por tipo de garantía</b>											
Región Centro	78.602.482	6.593.162	2.911.998.850	208.422.515	5.709.997.016	459.048.634	7.867.114.710	423.224.699	3.575.140.890	125.575.546	18.919.989.392
Región Nororiente	20.846.849	1.588.452	844.902.012	76.802.302	66.717.775	13.536.151	87.574.430	5.998.484	30.759.276	972.058	951.902.895
Región Occidente	15.634.437	869.455	625.351.365	49.417.979	27.712.127	1.855.108	27.252.527	1.873.272	-	-	641.934.642
Provisión General	-	-	-	77.800.000	-	-	-	-	54.500.000	-	(132.300.000)
Provisión Adicional											
<b>TOTAL</b>	<b>115.083.768</b>	<b>9.051.069</b>	<b>4.382.252.227</b>	<b>412.442.796</b>	<b>5.804.426.918</b>	<b>474.439.893</b>	<b>7.981.941.667</b>	<b>485.596.455</b>	<b>3.605.900.166</b>	<b>126.547.604</b>	<b>20.381.526.929</b>

	A 31 de diciembre de 2021										
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
<b>Modalidades por tipo de garantía</b>											
Región Centro	86.333.946	6.997.132	3.025.312.638	217.091.675	5.893.893.556	468.989.412	7.426.918.650	485.897.181	3.425.170.159	125.524.310	18.553.129.239
Región Nororiente	22.492.868	2.388.642	861.404.991	75.353.161	75.799.996	14.451.569	81.871.378	5.916.818	38.941.610	1.140.825	981.259.828
Región Occidente	17.709.754	2.010.713	614.042.060	46.614.709	28.983.885	1.923.682	10.110.721	1.941.048	-	-	618.356.268
Provisión General	-	-	-	77.800.000	-	-	-	-	54.500.000	-	(132.300.000)
Provisión Adicional											
<b>TOTAL</b>	<b>126.536.568</b>	<b>11.396.487</b>	<b>4.500.759.689</b>	<b>416.859.545</b>	<b>5.998.677.437</b>	<b>485.364.663</b>	<b>7.518.900.749</b>	<b>548.255.047</b>	<b>3.464.111.769</b>	<b>126.665.135</b>	<b>20.020.445.335</b>

**E. Operaciones de cartera por unidades monetarias**

	A 30 de junio de 2022		
	Moneda Legal MCOP\$	Moneda Extranjera MCOP\$	TOTAL MCOP\$
<b>Modalidades</b>			
Consumo	4.441.923.741	-	4.441.923.741
Comercial	12.600.288.192	926.690.646	13.526.978.838
Vivienda	3.549.206.163	-	3.549.206.163
<b>Total</b>	<b>20.591.418.096</b>	<b>926.690.646</b>	<b>21.518.108.742</b>

	A 31 de diciembre de 2021		
	Moneda Legal MCOP\$	Moneda Extranjera MCOP\$	TOTAL MCOP\$
<b>Modalidades</b>			
Consumo	4.566.209.396	-	4.566.209.396
Comercial	12.330.313.044	952.847.740	13.283.160.784
Vivienda	3.414.391.226	-	3.414.391.226
<b>Total</b>	<b>20.310.913.666</b>	<b>952.847.740</b>	<b>21.263.761.406</b>

La siguiente información corresponde a la cartera reestructurada, de acuerdo a su tipo, calificación, sector económico y zona geográfica, y hace parte del global de la cartera. (Literales F al I)

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**F. Composición de las operaciones de cartera por tipo de reestructuración**
**A 30 junio de 2022**

	<b>Cartera MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>TOTAL MCOP\$</b>
<b>Tipo de Reestructuración</b>			
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	37.812.694	27.549.858	10.262.836
Reestructuraciones ordinarias	507.723.032	289.921.151	217.801.881
Acuerdos informales y extraconcordatarios	68.170.147	9.891.019	58.279.128
Otros tipos de reestructuración	8.890.084	3.960.306	4.929.778
<b>Total</b>	<b>622.595.957</b>	<b>331.322.334</b>	<b>291.273.623</b>

**A 31 de diciembre de 2021**

	<b>Cartera MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>TOTAL MCOP\$</b>
<b>Tipo de Reestructuración</b>			
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	19.583.030	19.583.030	-
Reestructuraciones ordinarias	460.443.203	255.839.684	204.603.519
Acuerdos informales y extraconcordatarios	75.686.325	10.975.780	64.710.545
Otros tipos de reestructuración	16.568.707	15.650.202	918.505
<b>Total</b>	<b>572.281.265</b>	<b>302.048.696</b>	<b>270.232.569</b>

**G. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por calificación y otra información explicativa**
**Al 30 de junio de 2022**

<b>Modalidades por tipo de garantía</b>	<b>No. Credit.</b>	<b>Cartera</b>			<b>Provisiones</b>		
		<b>Capital MCOP\$</b>	<b>Intereses MCOP\$</b>	<b>Otros MCOP\$</b>	<b>Capital MCOP\$</b>	<b>Intereses MCOP\$</b>	<b>Otros MCOP\$</b>
<b>Categoría A - Riesgo Normal</b>							
Consumo - Garantía idónea	2	1.430.088	76.490	-	101.493	11.426	-
Consumo - Otras garantías	58	1.342.347	26.883	332	89.224	5.688	126
Comercial - Garantía idónea	16	12.234.693	145.766	3.564	105.030	3.936	36
Comercial - Otras garantías	11	20.609.084	214.543	-	248.236	4.122	-
Vivienda	13	2.479.549	97.011	67.742	49.216	37.277	5.057
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>38.095.761</b>	<b>560.693</b>	<b>71.638</b>	<b>593.199</b>	<b>62.449</b>	<b>5.219</b>
<b>Categoría B - Riesgo Aceptable</b>							
Consumo - Garantía idónea	1	170.451	392	-	14.720	55	-
Consumo - Otras garantías	95	2.121.110	86.694	1.251	332.375	18.599	243
Comercial - Garantía idónea	51	43.121.255	744.193	0	2.583.648	71.108	0
Comercial - Otras garantías	18	50.955.326	317.042	-	3.936.368	21.526	-
Vivienda	5	1.698.436	43.293	1.183	71.334	43.293	1.183
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>98.066.578</b>	<b>1.191.614</b>	<b>2.434</b>	<b>6.938.445</b>	<b>154.581</b>	<b>1.426</b>
<b>Categoría C - Riesgo Apreciable</b>							
Consumo - Garantía idónea	2	28.195	765	6,00	2.754	465	1,00
Consumo - Otras garantías	132	2.077.681	32.338	749	419.289	13.013	202
Comercial - Garantía idónea	78	78.147.506	1.329.290	8.264	17.808.659	1.169.992	2.811
Comercial - Otras garantías	57	33.902.460	3.777.714	77,00	9.841.066	1.386.418	16,00
Vivienda	4	770.106	10.052	295	84.712	10.052	295
<b>Total</b>	<b>273</b>	<b>114.925.948</b>	<b>5.150.159</b>	<b>9.391</b>	<b>28.156.480</b>	<b>2.579.940</b>	<b>3.325</b>



**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Modalidades por tipo de garantía	Cartera				Provisiones		
	No.	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
	Credit.	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Categoría D - Riesgo Significativo</b>							
Consumo - Garantía idónea	4	507.976	15.454	229	507.976	15.454	229
Consumo - Otras garantías	424	11.349.769	579.677	19.802	10.140.896	556.760	19.759
Comercial - Garantía idónea	146	164.836.296	5.277.595	2.811.680	98.987.641	5.218.609	2.543.490
Comercial - Otras garantías	38	12.316.233	467.512	21.581	11.794.872	446.691	21.581
Vivienda	3	216.580	709	159	45.482	709	159
<b>Total</b>	<b>615</b>	<b>189.226.854</b>	<b>6.340.947</b>	<b>2.853.451</b>	<b>121.476.867</b>	<b>6.238.223</b>	<b>2.585.218</b>
<b>Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad</b>							
Consumo - Garantía idónea	3	334.859	17.671	191	334.859	17.671	191
Consumo - Otras garantías	887	11.936.779	206.081	5.705	11.936.779	206.081	5.705
Comercial - Garantía idónea	25	21.721.706	1.178.565	1.008.159	21.721.706	1.178.565	1.008.159
Comercial - Otras garantías	66	108.886.995	1.600.504	217.083	108.886.995	1.600.504	217.083
Vivienda	68	17.892.144	618.421	475.626	14.318.617	618.421	475.626
<b>Total</b>	<b>1.049</b>	<b>160.772.483</b>	<b>3.621.242</b>	<b>1.706.764</b>	<b>157.198.956</b>	<b>3.621.242</b>	<b>1.706.764</b>
<b>TOTAL Nota G</b>		<b>601.087.624</b>	<b>16.864.655</b>	<b>4.643.678</b>	<b>314.363.947</b>	<b>12.656.435</b>	<b>4.301.952</b>
		Total cartera reestructurada por categoría			Total provisión cartera reestructurada		
				<b>622.595.957</b>			<b>331.322.334</b>

**Al 31 de diciembre de 2021**

Modalidades por tipo de garantía	No. Credit.	Cartera			Provisiones		
		Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$
<b>Categoría A - Riesgo Normal</b>							
Consumo - Garantía idónea	1	1.407.221	98.365	-	101.996	15.089	-
Consumo - Otras garantías	39	1.595.834	57.641	933	118.760	14.722	352
Comercial - Garantía idónea	18	11.661.520	61.436	19	100.814	1.963	1
Comercial - Otras garantías	11	25.023.756	295.154	-	299.663	5.141	-
Vivienda	22	3.605.363	89.557	324	71.470	30.491	237
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>43.293.694</b>	<b>602.153</b>	<b>1.276</b>	<b>692.703</b>	<b>67.406</b>	<b>590</b>
<b>Categoría B - Riesgo Aceptable</b>							
Consumo - Garantía idónea	1	172.641	396	-	15.459	58	-
Consumo - Otras garantías	74	2.579.075	107.438	1.128	485.774	33.417	454
Comercial - Garantía idónea	46	42.921.539	342.092	115	2.918.830	34.677	8
Comercial - Otras garantías	14	9.916.953	4.985	-	770.696	387	-
Vivienda	6	1.883.995	43.541	928	79.128	43.541	928
<b>Total</b>	<b>141</b>	<b>57.474.203</b>	<b>498.452</b>	<b>2.171</b>	<b>4.269.887</b>	<b>112.080</b>	<b>1.390</b>
<b>Categoría C - Riesgo Apreciable</b>							
Consumo - Garantía idónea	1	24.587	547	5	2.331	239	-
Consumo - Otras garantías	99	2.981.206	94.571	2.035	714.192	77.288	958
Comercial - Garantía idónea	81	54.298.139	1.377.673	13.956	13.313.335	781.783	13.956
Comercial - Otras garantías	57	75.760.106	1.099.444	82	17.947.593	525.314	17
Vivienda	4	3.673.882	314.290	182.119	404.127	314.290	182.119
<b>Total</b>	<b>242</b>	<b>136.737.920</b>	<b>2.886.525</b>	<b>198.197</b>	<b>32.381.578</b>	<b>1.698.914</b>	<b>197.050</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Modalidades por tipo de garantía	Cartera				Provisiones		
	No.	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
	Credit.	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Categoría D - Riesgo Significativo</b>							
Consumo - Garantía idónea	6	597.654	32.492	3.294	570.519	32.492	3.294
Consumo - Otras garantías	434	13.535.249	1.187.527	24.647	11.951.810	1.137.340	24.630
Comercial - Garantía idónea	123	131.503.656	4.017.359	2.691.395	71.338.956	3.927.726	2.426.243
Comercial - Otras garantías	44	21.593.681	920.838	10.981	17.589.773	909.622	10.945
Vivienda	1	59.611	899	38	12.518	899	38
<b>Total</b>	<b>608</b>	<b>167.289.851</b>	<b>6.159.115</b>	<b>2.730.355</b>	<b>101.463.576</b>	<b>6.008.079</b>	<b>2.465.150</b>
<b>Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad</b>							
Consumo - Garantía idónea	4	349.663	25.416	361	349.663	25.416	361
Consumo - Otras garantías	1.098	15.726.259	1.304.620	20.245	15.726.259	1.304.620	20.245
Comercial - Garantía idónea	27	12.098.967	522.709	1.300.246	12.098.967	522.709	1.300.246
Comercial - Otras garantías	65	102.362.301	1.283.297	306.982	102.362.301	1.283.297	306.982
Vivienda	79	18.338.516	365.757	402.014	16.621.456	365.757	402.014
<b>Total</b>	<b>1.273</b>	<b>148.875.706</b>	<b>3.501.799</b>	<b>2.029.848</b>	<b>147.158.646</b>	<b>3.501.799</b>	<b>2.029.848</b>
<b>TOTAL Nota G</b>		<b>553.671.374</b>	<b>13.648.044</b>	<b>4.961.847</b>	<b>285.966.390</b>	<b>11.388.278</b>	<b>4.694.028</b>
		<b>Total cartera reestructurada por categoría</b>		<b>572.281.265</b>	<b>Total provisión cartera reestructurada</b>		<b>302.004.696</b>

**H. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por sector económico**

Al 30 de junio de 2022

Consumo	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7.586	7.586	49	49	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	742.758	694.318	17.488	17.317	48.611
Actividades inmobiliarias	6.234	6.234	93	93	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	21.317	19.394	755	755	1.923
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	507.103	450.721	18.734	18.226	56.890
Alojamiento y servicios de comida	618.807	102.514	9.713	4.464	521.542
Asalariados	11.522	11.522	317	317	-
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	27.876.189	21.545.174	953.109	773.873	6.510.251
Educación	220.830	87.284	19.892	7.030	146.408
Industrias manufactureras	183.707	183.707	25.331	25.331	-
Otras actividades de servicios	25.103	25.103	556	556	-
Rentistas de Capital	164.658	97.473	3.121	2.872	67.434
Transporte y almacenamiento	25.080	25.077	175	175	3
<b>Total</b>	<b>31.299.255</b>	<b>23.880.366</b>	<b>1.070.710</b>	<b>871.667</b>	<b>7.617.932</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Comercial	Capital	provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.958.051	819.911	32.488	29.243	1.141.385
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4.011.560	1.544.499	352.414	125.115	2.694.360
Actividades financieras y de seguros	70.101.696	70.101.696	-	-	-
Actividades inmobiliarias	978.837	696.100	307	215	282.829
Actividades profesionales, científicas y técnicas	23.787.007	11.485.050	2.565.222	2.514.095	12.353.084
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	40.792.691	17.700.428	3.115.808	1.572.758	24.635.313
Alojamiento y servicios de comida	4.202.516	4.202.516	656.756	529.123	127.633
Asalariados	1.335.797	1.244.133	107.466	106.104	93.026
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	73.700.803	53.987.827	1.651.856	1.519.413	19.845.419
Construcción	86.312.077	46.402.454	4.702.085	4.455.094	40.156.614
Educación	1.704.846	1.212.313	124.999	87.840	529.692
Explotación de minas y canteras	19.928.218	3.173.093	184.775	171.715	16.768.185
Industrias manufactureras	89.883.220	14.817.070	1.091.328	627.931	75.529.547
Información y comunicaciones	1.389.177	620.747	142.548	134.442	776.536
Rentistas de Capital	125.551.477	47.165.561	3.819.620	2.709.118	79.496.418
Transporte y almacenamiento	1.093.581	740.823	575.460	312.441	615.777
<b>Total</b>	<b>546.731.554</b>	<b>275.914.221</b>	<b>19.123.132</b>	<b>14.894.647</b>	<b>275.045.818</b>
<b>Vivienda</b>					
	Garantía Idónea		Otras garantías		TOTAL
	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	426.837	431.106	7.525	7.525	(4.269)
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	457.942	81.768	8.610	8.610	376.174
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	618.416	624.600	20.462	20.462	(6.184)
Alojamiento y servicios de comida	232.417	124.413	6.961	6.961	108.004
Asalariados	17.787.873	10.172.355	1.207.870	1.089.741	7.733.647
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	831.209	660.579	3.607	3.433	170.804
Construcción	62.050	19.235	862	862	42.815
Educación	156.114	3.155	4.573	457	157.075
Explotación de minas y canteras	347.247	350.719	16.249	16.249	(3.472)
Industrias manufactureras	486.571	491.437	2.149	2.149	(4.866)
Información y comunicaciones	8.347	8.430	1.760	1.760	(83)
Otras actividades de servicios	70.811	14.870	121	121	55.941
Rentistas de Capital	1.570.980	1.586.692	33.743	33.744	(15.713)
<b>Total</b>	<b>23.056.814</b>	<b>14.569.359</b>	<b>1.314.492</b>	<b>1.192.074</b>	<b>8.609.873</b>
<b>TOTAL</b>	<b>601.087.623</b>	<b>314.363.946</b>	<b>21.508.334</b>	<b>16.958.388</b>	<b>291.273.623</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**Al 31 de diciembre de 2022**

Consumo	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	7.599	352	-	-	7.247
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.166.982	793.026	39.262	22.542	390.676
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6.270	6.270	272	272	-
Actividades inmobiliarias	75.655	73.306	983	983	2.349
Actividades profesionales, científicas y técnicas	538.421	428.237	17.414	16.620	110.978
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	464.595	193.685	24.646	24.637	270.919
Alojamiento y servicios de comida	11.550	11.550	257	257	-
Asalariados	34.711.072	27.304.409	2.739.336	2.513.343	7.632.656
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	754.864	371.035	29.409	27.061	386.177
Construcción	153.430	153.430	28.546	28.546	-
Educación	221.492	89.362	22.111	9.150	145.091
Industrias manufactureras	227.571	126.062	16.384	16.094	101.799
Información y comunicaciones	763	763	17	17	-
Otras actividades de servicios	27.869	27.869	670	670	-
Rentistas de Capital	574.285	430.437	42.070	30.498	155.420
Transporte y almacenamiento	26.969	26.969	286	286	-
<b>Total</b>	<b>38.969.387</b>	<b>30.036.762</b>	<b>2.961.663</b>	<b>2.690.976</b>	<b>9.203.312</b>
<b>Comercial</b>					
Comercial	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2.205.279	927.743	44.956	41.223	1.281.269
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4.292.671	1.741.276	459.960	164.178	2.847.177
Actividades financieras y de seguros	70.101.696	70.101.696	-	-	-
Actividades inmobiliarias	995.545	707.982	2.324	1.627	288.260
Actividades profesionales, científicas y técnicas	24.261.481	11.567.871	2.480.776	2.442.341	12.732.045
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	12.845.182	9.216.661	1.221.248	1.148.040	3.701.729
Alojamiento y servicios de comida	4.202.516	4.202.516	512.085	512.085	-
Asalariados	1.568.891	1.269.497	111.999	109.690	301.703
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	75.974.412	43.500.832	1.594.194	1.516.678	32.551.096
Construcción	66.789.320	32.699.415	3.212.432	2.984.182	34.318.155
Educación	1.719.939	1.227.407	45.985	32.610	505.907
Explotación de minas y canteras	15.401.934	1.088.147	12.921	1.573	14.325.135
Industrias manufactureras	97.146.919	20.671.838	1.163.321	667.855	76.970.547
Información y comunicaciones	1.517.976	627.563	176.369	168.635	898.147
Otras actividades de servicios	124.772	124.772	37.238	37.238	-
Rentistas de Capital	106.751.910	38.281.182	2.981.549	2.035.125	69.417.152
Transporte y almacenamiento	1.240.174	784.532	191.407	187.935	459.114
<b>Total</b>	<b>487.140.617</b>	<b>238.740.930</b>	<b>14.248.764</b>	<b>12.051.015</b>	<b>250.597.436</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Vivienda	Garantía Idónea		Otras garantías		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	293.480	296.416	-	-	(2.936)
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	438.389	442.773	7.357	7.357	(4.384)
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.542.983	1.230.671	61.314	60.487	313.139
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	618.612	624.798	47.600	47.600	(6.186)
Alojamiento y servicios de comida	236.091	126.231	6.461	6.461	109.860
Asalariados	20.218.344	10.991.492	1.201.688	1.144.961	9.283.579
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.007.849	665.398	7.648	7.472	342.627
Construcción	62.383	19.339	652	652	43.044
Educación	231.159	6.165	1.583	158	226.419
Explotación de minas y canteras	347.247	350.719	15.092	15.092	(3.472)
Industrias manufactureras	553.289	558.822	5.347	5.347	(5.533)
Información y comunicaciones	38.652	39.039	2.155	2.155	(387)
Rentistas de Capital	1.972.889	1.836.838	42.570	42.570	136.051
<b>Total</b>	<b>27.561.367</b>	<b>17.188.701</b>	<b>1.399.467</b>	<b>1.340.312</b>	<b>10.431.821</b>
<b>TOTAL</b>	<b>553.671.371</b>	<b>285.966.393</b>	<b>18.609.894</b>	<b>16.082.303</b>	<b>270.232.569</b>

**I. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por zona geográfica**
**Al 30 de junio de 2022**

Modalidades por tipo de garantía	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Región Centro	2.274.500	855.097	15.414.062	12.696.618	331.479.455	151.506.857	232.022.115	137.243.317	24.052.968	15.605.378	287.335.833
Región Nororiental	271.194	115.126	11.127.828	8.616.975	1.079.798	895.483	989.262	887.386	318.338	156.055	3.115.395
Región Occidente	37.071	37.071	3.245.310	2.431.146	9.278	1.048	274.778	274.777	-	-	822.395
<b>Total</b>	<b>2.582.765</b>	<b>1.007.294</b>	<b>29.787.200</b>	<b>23.744.739</b>	<b>332.568.531</b>	<b>152.403.388</b>	<b>233.286.155</b>	<b>138.405.480</b>	<b>24.371.306</b>	<b>15.761.433</b>	<b>291.273.623</b>

**Al 31 de diciembre de 2021**

Modalidades por tipo de garantía	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Región Centro	2.396.038	957.836	20.701.804	17.053.534	260.868.945	107.699.343	237.532.150	141.001.367	28.634.997	18.367.305	265.054.549
Región Nororiental	278.389	120.868	14.323.162	11.646.243	1.364.742	1.035.083	677.366	641.318	325.837	161.708	3.364.276
Región Occidente	38.214	38.214	4.193.443	2.911.043	577.133	45.784	369.045	369.050	-	-	1.813.744
<b>Total</b>	<b>2.712.641</b>	<b>1.116.918</b>	<b>39.218.409</b>	<b>31.610.820</b>	<b>262.810.820</b>	<b>108.780.210</b>	<b>238.578.561</b>	<b>142.011.735</b>	<b>28.960.834</b>	<b>18.529.013</b>	<b>270.232.569</b>

**J. Castigos de operaciones de cartera efectuadas durante el período por modalidad de crédito.**
**A 30 de junio de 2022**

Modalidades	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$
Consumo	134.290.987	10.262.903	960.779	145.514.668
Comercial	90.711.478	3.608.442	694.969	95.014.890
Vivienda	5.892.585	121.319	378.262	6.392.167
<b>Total</b>	<b>230.895.050</b>	<b>13.992.664</b>	<b>2.034.010</b>	<b>246.921.725</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Modalidades	A 31 de diciembre de 2021			
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$
Consumo	215.562.825	21.426.155	1.606.085	238.595.065
Comercial	132.326.079	15.777.005	996.848	149.099.934
Vivienda	14.737.686	230.893	538.803	15.507.382
<b>Total</b>	<b>362.626.590</b>	<b>37.434.053</b>	<b>3.141.736</b>	<b>403.202.381</b>

**K. Movimiento de las provisiones de cartera durante el ejercicio**

Modalidades	Al 30 de junio de 2022			
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Habitacional MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Saldo Inicial	410.203.887	950.296.314	113.079.009	1.473.579.210
Gasto por deterioro	287.823.691	269.010.311	24.067.666	580.901.668
Castigos	(134.290.987)	(90.711.478)	(5.892.585)	(230.895.050)
Recuperaciones	(154.958.515)	(246.509.568)	(20.477.523)	(421.945.606)
Condonaciones	(178.261)	(2.655.398)	(846.475)	(3.680.134)
<b>Total</b>	<b>408.599.815</b>	<b>879.430.181</b>	<b>109.930.092</b>	<b>1.397.960.088</b>

Modalidades	Al 30 de junio de 2021			
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Habitacional MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Saldo Inicial	399.730.679	1.003.188.766	106.872.662	1.509.792.107
Gasto por deterioro	279.107.185	299.553.122	28.320.922	606.981.229
Castigos	(106.177.248)	(70.406.757)	(5.292.692)	(181.876.697)
Recuperaciones	(165.677.359)	(234.956.556)	(13.477.726)	(414.111.641)
Condonaciones	(524.302)	(29.505.535)	(1.305.389)	(31.335.226)
<b>Total</b>	<b>406.458.955</b>	<b>967.873.040</b>	<b>115.117.777</b>	<b>1.489.449.772</b>

**L. Compras y ventas de cartera**

Modalidades	A 31 de diciembre de 2021	
	Compras MCOP\$	Ventas MCOP\$
Comercial	-	73.733.272
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>73.733.272</b>

Los movimientos se generaron por las siguientes ventas:

**a) Movimiento de la venta de cartera**

	Cartera	Cuenta por cobrar derivados	Total
	MCOP\$	MCOP	MCOP\$
Endeudamiento	(73.733.273)	(2.586.013)	(76.319.286)
Deterioro	62.632.794	2.586.013	65.218.807
<b>Saldo neto</b>	<b>(11.100.479)</b>	<b>-</b>	<b>(11.100.479)</b>
Venta	30.043.085	1.739.928	31.783.013
<b>Utilidad</b>	<b>18.942.606</b>	<b>1.739.928</b>	<b>20.682.534</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**M. Naturaleza y cuantía por reintegro de provisiones de cartera.**

	A 30 de junio de 2022	
	Recuperación cartera castigada MCOP\$	Reintegro de provisiones MCOP\$
<b>Modalidades</b>		
Consumo	26.557.287	-
Comercial	13.969.658	-
Vivienda	2.351.313	-
<b>Total</b>	<b>42.878.258</b>	<b>-</b>

	A 31 de diciembre de 2021	
	Recuperación cartera castigada MCOP\$	Reintegro de provisiones MCOP\$
<b>Modalidades</b>		
Consumo	57.699.963	-
Comercial	29.954.077	-
Vivienda	2.732.866	-
<b>Total</b>	<b>90.386.906</b>	<b>-</b>

**NOTA 9 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR. NETO**

A 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 el Banco presentaba los siguientes saldos:

a) Saldo bruto cuentas por cobrar:

	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
Intereses y componente financiero leasing (Nota 8)	342.216.551	314.975.348
Pagos por cuenta a clientes cartera (Nota 8)	29.279.450	30.249.458
Intereses Frech	396.367	657.289
Dividendos	3.060.503	-
Comisiones (1)	4.067.213	3.953.824
Arrendamientos	2.582.621	5.304.337
Cuentas abandonadas	53.302.488	51.021.423
Depósitos en garantía y judiciales	166.161.747	119.425.782
Anticipos a contratos de proveedores	2.586.324	212.219
Impuestos	66.325	-
A empleados	1.044.841	1.163.340
Diversos	14.397.720	20.035.943
Cuentas por cobrar tesorería	23.474.809	2.099.008
Otros cobros leasing	3.107.230	4.210.823
Créditos avalados	-	563.075
Depósitos tesoro nacional	2.634.591	2.534.762
Deterioro de otros activos	(123.941.124)	(129.745.177)
<b>Totales</b>	<b>524.437.656</b>	<b>426.661.454</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

b) Movimiento del fondo de deterioro:

**Movimiento del deterioro**

	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2022 y 2021</b>	<b>129.745.177</b>	<b>134.444.078</b>
Gasto por deterioro (Nota 28)	57.935.548	109.518.351
Recuperaciones (Nota 28)	(44.721.777)	(59.239.631)
Castigo	(17.311.289)	(41.224.048)
Condonaciones	(1.706.535)	(4.763.383)
Venta de instrumentos derivados	-	(2.586.013)
Venta de cartera	-	(6.404.177)
<b>Saldos a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021</b>	<b><u>123.941.124</u></b>	<b><u>129.745.177</u></b>

**Activos y pasivos de contratos**

Itaú CorpBanca Colombia ha reconocido los siguientes ingresos como activos y pasivos de contratos:

	<u>Al 30 de junio de 2022 MCOP\$</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021 MCOP\$</u>
<b>(1) Activos de contratos</b>		
Comisiones cartas de crédito (a)	298.811	399.819
Comisiones tarjeta de crédito (b)	3.768.403	3.265.796
Comisiones otros servicios bancarios (c)	-	288.209
<b>Sub total activos de contratos (Nota 9)</b>	<b><u>4.067.214</u></b>	<b><u>3.953.824</u></b>
Deterioro de activos de contratos	(911.666)	(658.155)
<b>Sub total activos de contratos</b>	<b><u>3.155.548</u></b>	<b><u>3.295.669</u></b>
<b>Pasivos de contratos</b>		
Programas de lealtad de clientes (Nota 21)	(10.453.948)	(6.661.208)
<b>Sub total pasivos de contratos</b>	<b><u>(10.453.948)</u></b>	<b><u>(6.661.208)</u></b>

- (a) Corresponden a cuentas por cobrar generadas por la colocación de cartas de crédito.
- (b) En este rubro se incluyen todas las cuentas por cobrar pendientes de cobro que se generan por el reconocimiento de ingresos de acuerdo con la NIIF 15 en operaciones de tarjetas de crédito; el principal concepto es cuotas de manejo.
- (c) Se incluyen las comisiones por cobrar reconocidas de acuerdo con la NIIF 15 por la colocación de créditos de disponibilidad y sindicados y otros servicios bancarios.

**NOTA 10 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS**

En este rubro Itaú CorpBanca Colombia registra las inversiones en subsidiarias valoradas con el método de participación patrimonial, incluyendo la plusvalía generada en la combinación de negocios Itaú Securities Services.



**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

- a) A continuación, se detallan las entidades sobre las cuales Itaú CorpBanca Colombia tiene la capacidad de ejercer control:

Subsidiaria	País	Moneda Funcional	Al 30 de junio de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
			Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
Itaú Comisionista de Bolsa	(a)(c). Colombia	COP\$	94.97	2.81	97.78	94.97	2.81	97.78
Itaú Securities Services	Colombia	COP\$	94.50	-	94.50	94.50	-	94.50
Itaú Asset Management Colombia S. A.	(a) Colombia	COP\$	94.00	5.98	99.98	94.00	5.98	99.98
Itaú Panamá S. A.	(a)(b) Panamá	US\$	100.00	-	100.00	100.00	-	100.00

- b) A continuación, el listado de las subsidiarias del Banco con su informe financiero resumido al cierre de ejercicio 30 de junio de 2022:

Nombre de la subsidiaria	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
	Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A.	Itaú Securities Services Colombia S. A.	Itaú Asset Management S. A.	Itaú Panamá S. A.
Domicilio principal de la subsidiaria	Bogotá - Cra 7 No 27-18 Piso 21	Bogotá - Cra 7 No 99-53 Piso 17	Bogotá - Cra 7 No 27-18 Piso 21	Edificio Midtown Piso 18 Calle 74 Este San Francisco (Ciudad de Panamá)
País donde está constituida la subsidiaria	Colombia	Colombia	Colombia	Panamá
Proporción de participaciones en la propiedad en subsidiarias	97.78%	94.50%	99.98%	100.00%
Proporción de derechos de voto mantenidos en subsidiarias	97.78%	94.50%	99.98%	100.00%
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones controladoras	5.622.227	(206.313)	2.279.225	16.524.201
Activos corrientes	47.673.570	60.093.944	63.128.205	2.624.099.311
Activos no corrientes	3.176.231	0	3.432.436	5.130.204
Pasivos corrientes	4.422.998	29.422	2.568.072	2.288.763.256
Pasivos no corrientes	4.385.687	938.513	5.356.937	11.177.771
Ingresos de actividades ordinarias	17.046.500	(33.955)	14.537.430	30.070.765
Ganancia (pérdida)	5.749.934	(218.319)	2.279.664	16.524.201
Resultado integral	(51.859)	-	(29.982)	-
Fecha de los estados financieros de la subsidiaria	30/06/2022	30/06/2022	30/06/2022	30/06/2022

- c) A continuación, el valor de las inversiones reconocido a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021:

Sociedad	Al 30 de junio de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
	% Participación	MCOP\$	% Participación	MCOP\$
Itaú Asset Management Colombia S. A.	94%	55.117.939	94%	60.706.965
Itaú Comisionista de Bolsa	95%	39.925.802	95%	57.559.225
Itaú Panamá S. A.	100%	329.288.488	100%	549.947.284
Itaú Securities Services	95%	55.874.580	95%	56.080.893
<b>Totales</b>		<b>480.206.809</b>		<b>724.294.367</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

d) A continuación, el movimiento de las inversiones en subsidiarias a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021:

Sociedad	Saldo	Movimiento subsidiarias a 30 de junio de 2022				Saldo
	1 de enero	ORI	Dif. Cambio	Dividendos	Resultado	30 de junio
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Asset Management Colombia S. A.	60.706.965	(28.183)		(7.703.743)	2.142.900	55.117.939
Itaú Comisionista de Bolsa	57.559.225	(49.250)		(23.044.796)	5.460.623	39.925.802
Itaú Panamá S. A.	549.947.284	(5.033.794)	2.045.232	(234.194.437)	16.524.203	329.288.488
Itaú Securities Services	56.080.893	-	-	-	(206.313)	55.874.580
<b>Totales</b>	<b>724.294.367</b>	<b>(5.111.227)</b>	<b>2.045.232</b>	<b>(264.942.976)</b>	<b>23.921.413</b>	<b>480.206.809</b>

Sociedad	Saldo	Movimiento subsidiarias a 31 de diciembre 2021				Saldo
	1 de enero	ORI	Dif. Cambio	Dividendos	Resultado	31 de diciembre
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Asset Management Colombia S. A.	98.697.651	(63.137)		(45.631.292)	7.703.743	60.706.965
Itaú Comisionista de Bolsa	56.982.348	(201.723)		(14.668.707)	15.447.307	57.559.225
Itaú Panamá S. A.	453.856.894	33.689.425	36.167.119	-	26.233.846	549.947.284
Itaú Securities Services	62.276.136	111.210	-	-	(6.306.453)	56.080.893
<b>Totales</b>	<b>671.813.029</b>	<b>33.535.775</b>	<b>36.167.119</b>	<b>(60.299.999)</b>	<b>43.078.443</b>	<b>724.294.367</b>

**NOTA 11 – Propiedades de inversión**

a) Saldos propiedades de inversión

A continuación, los saldos de las propiedades de inversión:

Concepto	Al 30 de junio de 2022	
	Saldo bruto final	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$
Edificios y terrenos	20.611.012	20.611.012
<b>Totales</b>	<b>20.611.012</b>	<b>20.611.012</b>

Concepto	Al 31 de diciembre de 2021	
	Saldo bruto final	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$
Edificios y terrenos	9.672.671	9.672.671
<b>Totales</b>	<b>9.672.671</b>	<b>9.672.671</b>

b) Movimiento propiedades de inversión

Concepto	Al 30 de junio de 2022	
	Saldo bruto final	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	9.672.671	9.672.671
Reclasificación de Propiedades y quipo	12.835.968	12.835.968
Venta propiedades de inversión	(1.300.000)	(1.300.000)
Reclasificación ORI a resultado	(1.837.563)	(1.837.563)
Utilidad en venta	1.454.434	1.454.434
Deterioro	(239.318)	(239.318)
Valorización	24.820	24.820
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>20.611.012</b>	<b>20.611.012</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**Al 31 de diciembre de 2021**

<u>Concepto</u>	Saldo bruto final	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	10.219.374	10.219.374
Valoración propiedades de inversión	(546.703)	(546.703)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>9.672.671</b>	<b>9.672.671</b>

**NOTA 12 – PROPIEDADES Y EQUIPO. NETO**

a) La composición del rubro a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	Al 30 de junio de 2022			
	Años de vida útil (1)	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro acumulada	Saldo neto final
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Edificios y terrenos	100	55.171.968	(284.174)	54.887.794
Equipos	5	179.627.477	(141.363.710)	38.263.767
Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	4	50.772.133	(42.852.310)	7.919.823
Bienes por colocar en leasing		36.511.008	-	36.511.008
Muebles, vehículos y otros	10	35.745.712	(28.185.429)	7.560.283
<b>Totales</b>		<b>357.828.298</b>	<b>(212.685.623)</b>	<b>145.142.675</b>

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre de 2021			
	Años de vida útil (1)	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro acumulada	Saldo neto final
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Edificios y terrenos	100	74.690.972	(255.758)	74.435.214
Equipos	5	181.608.533	(136.487.987)	45.120.546
Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	4	50.772.133	(40.852.124)	9.920.009
Bienes por colocar en leasing		25.990.247	-	25.990.247
Muebles, vehículos y otros	10	39.432.664	(30.553.186)	8.879.478
<b>Totales</b>		<b>372.494.549</b>	<b>(208.149.055)</b>	<b>164.345.494</b>

(1) La vida útil presentada en los anteriores recuadros. es la vida útil remanente de los activos fijos del Banco fue determinada en base a la utilización esperada en consideración de la calidad de la construcción original. en el ambiente donde los bienes están situados. calidad y grado de mantenimiento que se llevan a cabo. y tasación realizada por especialistas externos independientes del Banco.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

- b) El movimiento del saldo neto de los activos fijos a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, respectivamente, es el siguiente:

**30 de junio de 2022**

	Edificios y Terrenos	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Bienes por colocar en leasing	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2022	74.435.214	45.120.546	9.920.009	25.990.247	8.879.478	164.345.494
Adquisiciones	-	1.247.285	-	430.003.767	-	431.251.052
Retiros	-	(30.888)	-	-	(252.489)	(283.377)
Depreciación (Nota 33c)	(118.317)	(8.073.176)	(2.000.186)	-	(1.066.706)	(11.258.385)
Valorización	(6.593.135)	-	-	-	-	(6.593.135)
Reclasificación a propiedades de inversión	(12.835.968)	-	-	-	-	(12.835.968)
Reclasificación a cartera	-	-	-	(419.483.006)	-	(419.483.006)
<b>Saldos al 30 de junio de 2022</b>	<b>54.887.794</b>	<b>38.263.767</b>	<b>7.919.823</b>	<b>36.511.008</b>	<b>7.560.283</b>	<b>145.142.675</b>

**31 de diciembre de 2021**

	Edificios y Terrenos	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Bienes por colocar en leasing	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2021	60.824.446	49.344.345	17.106.213	43.738.842	11.263.321	182.277.167
Adquisiciones	-	15.343.145	-	801.611.131	5.891	816.960.167
Retiros	-	(87.273)	-	-	(377.323)	(464.596)
Depreciación	(371.744)	(19.479.671)	(7.186.204)	-	(2.012.411)	(29.050.030)
Valorización	13.982.512	-	-	-	-	13.982.512
Reclasificación	-	-	-	(819.359.726)	-	(819.359.726)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>74.435.214</b>	<b>45.120.546</b>	<b>9.920.009</b>	<b>25.990.247</b>	<b>8.879.478</b>	<b>164.345.494</b>

- c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos fijos a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, respectivamente, es la siguiente:

**30 de junio de 2022**

	Edificios	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2022	255.758	136.487.987	40.852.124	30.553.186	208.149.055
Depreciación del periodo y provisión (Nota 33c)	118.317	8.073.176	2.000.186	1.066.706	11.258.385
Ventas y/o retiro de periodo	-	(3.197.453)	-	(3.434.463)	(6.631.916)
Valorización	(42.086)	-	-	-	(42.086)
Reclasificación a Propiedades de inversión	(47.815)	-	-	-	(47.815)
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>284.174</b>	<b>141.363.710</b>	<b>42.852.310</b>	<b>28.185.429</b>	<b>212.685.623</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**31 de diciembre de 2021**

	Edificios	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2021	3.479.554	136.486.501	33.665.920	39.081.893	212.713.868
Depreciación del periodo	371.744	19.479.671	7.186.204	2.012.411	29.050.030
Ventas y/o retiro de periodo	-	(19.478.185)	-	(10.541.118)	(30.019.303)
Reclasificación	(3.595.540)	-	-	-	(3.595.540)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>255.758</b>	<b>136.487.987</b>	<b>40.852.124</b>	<b>30.553.186</b>	<b>208.149.055</b>

El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las fechas señaladas anteriormente.

**NOTA 13 – ACTIVO POR DERECHO DE USO, NETO**

a) La composición del rubro a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021:

<u>Concepto</u>	Al 30 de junio de 2022		
	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro acumulada	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Activo por derecho de uso inmuebles	140.838.825	(64.809.746)	76.029.079
Activo por derecho de uso vehículos	723.215	(659.872)	63.343
<b>Totales</b>	<b>141.562.040</b>	<b>(65.469.618)</b>	<b>76.092.422</b>

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro acumulada	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Activo por derecho de uso inmuebles	150.836.165	(59.724.889)	91.111.276
Activo por derecho de uso vehículos	723.215	(539.336)	183.879
<b>Totales</b>	<b>151.559.380</b>	<b>(60.264.225)</b>	<b>91.295.155</b>

b) El movimiento del saldo neto de los activos por derecho de uso al 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, respectivamente, es el siguiente:

	30 de junio de 2022		
	Inmuebles	Vehículos	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2022	91.111.276	183.879	91.295.155
Reajustes	(5.605.420)	-	(5.605.420)
Depreciación (Nota 33c)	(9.476.777)	(120.536)	(9.597.313)
<b>Saldos al 30 de junio de 2022</b>	<b>76.029.079</b>	<b>63.343</b>	<b>76.092.422</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**31 de diciembre de 2021**

	<b>Inmuebles</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
Saldos al 1° de enero 2021	112.158.404	490.393	112.648.797
Altas por nuevos contratos	3.112.393	-	3.112.393
Reajustes *	(608.042)	(28.855)	(636.897)
Depreciación	(23.551.479)	(277.659)	(23.829.138)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>91.111.276</b>	<b>183.879</b>	<b>91.295.155</b>

\* Ajustes por el aumento o disminución de los cánones de arrendamiento.

- c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos por derecho de uso a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, respectivamente, es la siguiente:

**30 de junio de 2022**

	<b>Inmuebles</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
Saldos al 1° de enero 2022	59.724.889	539.336	60.264.225
Depreciación del periodo	9.476.777	120.536	9.597.313
Baja activo por derecho de uso	(4.391.920)	-	(4.391.920)
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>64.809.746</b>	<b>659.872</b>	<b>65.469.618</b>

**31 de diciembre de 2021**

	<b>Inmuebles</b>	<b>Vehículo</b>	<b>Total</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
Saldos al 1° de enero 2021	43.553.698	339.911	43.893.609
Depreciación del periodo	23.551.479	277.659	23.829.138
Baja activo por derecho de uso	(7.380.288)	(78.234)	(7.458.522)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>59.724.889</b>	<b>539.336</b>	<b>60.264.225</b>

**NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA, NETO**

- a) La composición del rubro a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

**A 30 de junio de 2022**

	<b>Años de vida útil promedio</b>	<b>Saldo bruto</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Activo neto</b>
		<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
Sistema o software de equipos computacionales	3	382.872.470	(212.970.171)	169.902.299
Otros derechos	1	215.000	-	215.000
<b>Saldos al 30 de junio de 2022</b>		<b>383.087.470</b>	<b>(212.970.171)</b>	<b>170.117.299</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**A 31 de diciembre de 2021**

	Años de vida útil promedio	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activo neto
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
-				
Sistema o software de equipos computacionales	3	366.213.831	(196.854.607)	169.359.224
Otros derechos	1	215.000	-	215.000
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>		<b>366.428.831</b>	<b>(196.854.607)</b>	<b>169.574.224</b>

El movimiento del saldo bruto de los activos intangibles a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

**A 30 de junio de 2022**

	Sistema o software de equipos computacionales	Otros derechos	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2022	169.359.224	215.000	169.574.224
Adquisiciones	16.711.604	-	16.711.604
Amortización (Nota 33c)	(16.115.564)	-	(16.115.564)
Gasto proyectos	(52.965)	-	(52.965)
<b>Saldos al 30 de junio de 2022</b>	<b>169.902.299</b>	<b>215.000</b>	<b>170.117.299</b>

**A 31 de diciembre de 2021**

	Sistema o software de equipos computacionales	Otros derechos	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2021	166.870.467	215.000	167.085.467
Adquisiciones	36.385.543	-	36.385.543
Amortización	(31.836.066)	-	(31.836.066)
Gasto Proyectos	(2.060.720)	-	(2.060.720)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>169.359.224</b>	<b>215.000</b>	<b>169.574.224</b>

**Movimiento de la amortización y deterioro**

A continuación, el movimiento de la amortización a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

**A 30 de junio de 2022**

	Software	Total
	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2022	196.854.607	196.854.607
Amortización (Nota 33c)	16.115.564	16.115.564
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>212.970.171</b>	<b>212.970.171</b>

**A 31 de diciembre de 2021**

	Software	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2021	186.594.079	529.337.225	715.931.304
Amortización	31.836.066	-	31.836.066
Baja en cuentas	(21.575.538)	(529.337.225)	(550.912.763)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>196.854.607</b>	<b>-</b>	<b>196.854.607</b>

**NOTA 15 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS**

**a) Impuesto corriente**

**Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional.**

El 14 de septiembre de 2021, fue expedida la Ley 2155 en la cual se adopta normas un conjunto de medidas fiscales orientadas a fortalecer y dar continuidad al gasto social, contribuir a la reactivación económica, generación de empleo y estabilidad fiscal del país.

Dentro de las principales disposiciones se encuentra la modificación de la tarifa del impuesto de renta para sociedades y asimiladas la cual aumenta al 35% a partir del año gravable 2022.

Adicionalmente se incluye un nuevo párrafo al artículo 240 del Estatuto Tributario Nacional, que establece la obligación de liquidar por parte de las instituciones financieras, puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios por cuatro años gravables, como se indica a continuación:

Año	Tarifa General	Puntos Adicionales	Tarifa Total
2022 a 2025	35%	3%	38%

Estos puntos adicionales en la tarifa del impuesto de renta sólo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

Para el semestre terminado el 30 de junio de 2022 no se genera impuesto corriente para el Banco, debido a que está realizando compensación de créditos fiscales y su renta líquida es cero (o) así como el resultado obtenido bajo el sistema de renta presuntiva para este periodo. Al corte de junio de 2022, el Banco presenta ganancia ocasional por venta de activos por valor de MCOP\$161.106.

Al 30 de junio de 2022, el Banco presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de MCOP\$63.467.919, MCOP\$58.227.183 y MCOP\$256.616.172 originadas durante los años 2014, 2016 y 2017 respectivamente.

El vencimiento de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva es el siguiente:

Vencimiento (Años)	Pérdidas fiscales MCOP\$
Sin vencimiento	63.467.919
Sin vencimiento 2029	58.227.183
2029	256.616.172
<b>Total</b>	<b>378.311.274</b>

El Banco al cierre de cada ejercicio refleja el saldo a favor por Impuesto sobre la renta, al 30 de junio de 2022 por valor de MCOP\$139.206.997 y a 31 de diciembre de 2021 MCOP\$175.658.093, la posición neta del activo por impuesto corriente es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2022 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2021 MCOP\$
Impuesto Renta, Cree y Ganancia ocasional año corriente	(163.106)	-
Créditos deducibles Autorretenciones	55.307.833	-
Anticipos	-	532.637
Pago en Exceso - Saldo a favor año anterior	84.062.270	175.125.456
<b>Total</b>	<b>139.206.997</b>	<b>175.658.093</b>



**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**b) Resultados por impuestos**

Para la determinación y reconocimiento de los impuestos diferidos las tarifas utilizadas están acordes a lo establecido en la Ley 2155 de 2021 que modificó las tarifas del impuesto de renta y le adicionó para las instituciones financieras puntos adicionales quedando a partir del año 2022 una tarifa total de 38%.

Para los periodos terminados el 30 de junio de 2022 y 2021 el gasto por impuesto diferido fue reconocido sobre la base de la mejor estimación entre la tasa real y la del promedio ponderado de la tasa impositiva esperada para el año.

El efecto del gasto por impuesto a la renta y diferido durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 y 2021, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 30 de junio de 2022 MCOP\$	Al 30 de junio de 2021 MCOP\$
<b>Gastos por impuesta a la renta:</b>		
Impuesto Renta año corriente	163.106	-
<b>Cargo (abono) por impuestos diferidos:</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias año corriente	10.184.410	36.930.937
<b>(Abono) neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b>10.347.516</b>	<b>36.930.937</b>

A partir del año gravable 2021 el porcentaje de renta presuntiva se redujo al 0%, según lo establece el artículo 188 del Estatuto Tributario Nacional modificado por el artículo 90 de la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 y aplica de forma general para todos los contribuyentes

**c) Reconciliación de la tasa de impuesto de renta efectiva**

El detalle de la conciliación de la tasa efectiva de impuesto a las ganancias al 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

	30 de junio de 2022 MCOP\$		30 de junio de 2021 MCOP\$	
Utilidad (pérdida) antes de impuesto	%	35.794.818	%	110.721.655
Impuesto teórico	38	13.602.031	34	37.645.363
Diferencias permanentes	(14,1)	(5.052.154)	(3,5)	(3.894.588)
Diferencial de tasas reforma tributaria	5,0	1.797.639	2,9	3.180.162
Tasa efectiva - (Ingreso) por impuesto de renta	<b>28,9</b>	<b>10.347.516</b>	<b>33,4</b>	<b>36.930.937</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**d) Efecto de impuestos diferidos**

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos presentados en los activos y pasivos del Banco:

	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Activos por impuestos diferidos a resultado</b>		
Cartera	62.366.192	64.334.980
Valor tributario activos amortizables (software y otros intangibles)	10.231.771	11.822.271
Diferencia de activos fijos tributarios y contables	1.626.260	4.537.169
Provisión bienes dados en leasing	177.600	198.915
Actuariales y beneficios a empleados	1.608.011	4.770.675
Provisiones bonificaciones laborales, prima de antigüedad y otras laborales	30.544.737	32.392.813
Inversiones y operaciones con derivados	(161.532)	(222.855)
Efecto Arrendamientos IFRS 16	2.776.336	2.951.415
Provisión Intereses DAT y Ahorros no deducible	27.359.704	32.307.314
Efecto diferencia en cambio	115.600.752	108.022.350
Créditos Fiscales	143.758.283	176.189.841
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>395.888.114</b>	<b>437.304.888</b>
	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Activos por Impuestos Diferidos a Patrimonio</b>		
Títulos de deuda	50.613.709	-
Cobertura inversión en Panamá	44.642.908	-
Actuarial y beneficios a largo plazo	12.323.704	-
<b>Total Activos por impuestos diferidos a patrimonio</b>	<b>107.580.321</b>	<b>-</b>
<b>Total activos por impuesto diferidos</b>	<b>503.468.435</b>	<b>437.304.888</b>
	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Pasivos por impuestos diferidos a resultado</b>		
Valor contable activos amortizables (software y otros intangibles)	980.799	1.500.073
Valor de mercado de instrumentos	59.431.800	90.395.338
Análisis de inversiones en sociedades	960.332	960.332
Propiedades planta y equipo	476.181	225.733
<b>Total pasivos</b>	<b>61.849.112</b>	<b>93.081.476</b>
	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Pasivos por impuestos diferidos a patrimonio</b>		
Inversiones financieras disponibles para la venta	4.569.298	(67.297.249)
Valorizaciones de activos	18.209.184	20.961.057
Actuarial y beneficios a largo plazo	-	(11.271.579)
<b>Total pasivos</b>	<b>22.778.482</b>	<b>(57.607.771)</b>
<b>Total pasivos por impuesto diferidos</b>	<b>84.627.594</b>	<b>35.473.705</b>
<b>Total Activo Diferido, Neto</b>	<b>418.840.841</b>	<b>401.831.183</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**a) Movimiento de impuestos diferidos**

A continuación, se presentan los movimientos por impuestos diferidos presentados en los activos y pasivos de la sociedad comisionista.

**Activos por impuestos diferidos**

	2022	2021
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo al 1 de enero	437.304.888	303.500.217
(Cargo) ingreso con efecto en resultados	(41.416.774)	17.973.870
Ingreso con efecto en el ORI	107.580.321	-
<b>Saldo al 30 de junio</b>	<b>503.468.435</b>	<b>321.474.087</b>

**Pasivos por impuestos diferidos**

	2022	2021
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo al 1 de enero	35.473.705	9.480.512
(Ingreso) cargo con efecto en resultados	(31.232.364)	54.904.805
Cargo (Ingreso) con efecto en el ORI	80.386.253	(48.547.125)
<b>Saldo al 30 de junio</b>	<b>84.627.594</b>	<b>15.838.192</b>

**Precios de transferencia**

Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado).

A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2020, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2021, que afecten los resultados del período.

**NOTA 16 – ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

A continuación, el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta, que en su mayoría son activos recibidos en dación en pago o restituidos. Para estos activos se espera completar la venta en un período inferior a un año desde el momento de su adjudicación:

**a) Saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta**

<b>Concepto</b>	<b>Al 30 de junio de 2022</b>		
	Saldo bruto final	Deterioro acumulado	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Inmuebles	82.452.251	(53.725.167)	28.727.084
Vehículos	3.241.671	(964.483)	2.277.188
Otros	34.371.298	(30.887.999)	3.483.299
<b>Totales</b>	<b>120.065.220</b>	<b>(85.577.649)</b>	<b>34.487.571</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Concepto	Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto final	Deterioro acumulado	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Inmuebles	87.430.049	(56.802.029)	30.628.020
Vehículos	2.681.610	(911.345)	1.770.265
Otros	34.734.798	(30.076.610)	4.658.188
<b>Totales</b>	<b>124.846.457</b>	<b>(87.789.984)</b>	<b>37.056.473</b>

b) Movimiento neto

**A 30 de junio de 2022**

	Bienes inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2022	30.628.020	1.770.265	4.658.188	37.056.473
Alta daciones y restituidos	6.020.566	3.561.109	259.075	9.840.750
Retiros	(8.008.464)	(5.565.294)	(622.575)	(14.196.333)
Provisión	3.076.862	(53.138)	(811.389)	2.212.335
Perdida en venta	(2.989.900)	2.564.246	-	(425.654)
<b>Saldos al 30 de junio de 2022</b>	<b>28.727.084</b>	<b>2.277.188</b>	<b>3.483.299</b>	<b>34.487.571</b>

**A 31 de diciembre de 2021**

	Bienes inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2021	21.180.317	3.790.547	12.147.624	37.118.488
Alta daciones y restituidos	47.823.340	7.209.792	-	55.033.132
Retiros	(32.411.975)	(9.460.209)	(10.753.936)	(52.626.120)
Provisión (Nota 28)	(3.104.728)	(30.839)	3.264.500	128.933
Perdida en venta	3.000.923	260.974	-	3.261.897
Disminución valorización por venta	(5.859.857)	-	-	(5.859.857)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>30.628.020</b>	<b>1.770.265</b>	<b>4.658.188</b>	<b>37.056.473</b>

c) Movimiento del fondo de deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta

El movimiento de provisiones de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, respectivamente, es el siguiente:

**A 30 de junio de 2022**

	inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldo al 1 de enero de 2022	56.802.029	911.345	30.076.610	87.789.984
Provisión (recuperación) del periodo	(3.076.862)	53.138	811.389	(2.212.335)
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>53.725.167</b>	<b>964.483</b>	<b>30.887.999</b>	<b>85.577.649</b>

**A 31 de diciembre de 2021**

	inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldo al 1 de enero de 2021	53.697.301	880.506	33.341.110	87.918.917
Provisión (recuperación) del periodo	3.104.728	30.839	(3.264.500)	(128.933)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>56.802.029</b>	<b>911.345</b>	<b>30.076.610</b>	<b>87.789.984</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**NOTA 17 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

A continuación, el detalle de los otros activos no financieros:

	<u>Al 30 de junio de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
	MCOP\$	MCOP\$
Gastos pagados por anticipado	69.681.897	60.668.727
Importaciones en curso (Nota 8)	14.674.583	15.132.816
Bienes de arte y cultura	9.615.507	10.694.902
Diversos	58.928	15.904
Deterioro de otros activos	(346.342)	(302.928)
<b>Totales</b>	<b><u>93.684.573</u></b>	<b><u>86.209.421</u></b>

El deterioro de otros activos es generado principalmente por las importaciones en curso.

**NOTA 18 – DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES**

Dentro del rubro depósitos y exigibilidades el Banco reconoce los depósitos en cuenta, certificados de depósito a término, los intereses de estos productos, las exigibilidades por servicios bancarios y otros.

	<u>Al 30 de junio de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
	MCOP\$	MCOP\$
Cuentas corrientes	2.106.437.757	2.346.409.782
Certificados de depósito a termino	7.203.021.527	5.796.632.330
Depósitos de ahorros	8.677.521.433	9.830.288.971
Bancos corresponsales	6.427.936	70.046,00
Depósitos especiales	17.676.552	34.673.433
Exigibilidades por servicios	99.630.132	179.080.099
<b>Totales</b>	<b><u>18.110.715.337</u></b>	<b><u>18.187.154.661</u></b>

**NOTA 19 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

El Banco reconoce como pasivos financieros:

- Las posiciones del mercado monetario y las relacionadas
- Los créditos y otras obligaciones financieras con sus respectivos intereses.

A continuación, los saldos de otros pasivos financieros a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021:

	<u>Al 30 de junio de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre 2021</u>
	MCOP\$	MCOP\$
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>		
Fondos interbancarios comprados ordinarios	317.149.086	379.617.845
Operaciones simultáneas	74.060.821	1.206.131.898
Compromiso originados en posiciones en corto	85.496.622	1.566.899
Pasivo por arrendamientos	86.170.940	104.122.579
Instrumentos financieros al valor razonable	887.915.175	340.822.464
Créditos de banco y otras obligaciones financieras	2.827.774.400	2.833.833.418
<b>Totales</b>	<b><u>4.278.567.044</u></b>	<b><u>4.866.095.103</u></b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

- (a) A continuación, se presenta los rubros de pasivos por arrendamiento por el período terminado al 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021:

	Al 30 de junio de 2022		
	Inmuebles MCOP\$	Vehículos MCOP\$	Total MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2022	103.915.932	206.647,00	104.122.579
Gastos por intereses	2.668.832	4.596	2.673.428
Reajustes	(7.401.724)	-	(7.401.724)
Pagos de capital e intereses	(13.100.744)	(122.599)	(13.223.343)
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>86.082.296,00</b>	<b>88.644</b>	<b>86.170.940</b>

	Al 31 de diciembre de 2021		
	Inmuebles MCOP\$	Vehículos MCOP\$	Total MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2021	119.788.166	518.909	120.307.075
Altas por nuevos contratos	3.112.393	-	3.112.393
Gastos por intereses (Nota 27)	6.673.766	22.464	6.696.230
Reajustes *	(1.424.827)	(28.855)	(1.453.682)
Reclasificación por sub-arriendo	6.970.297	-	6.970.297
Pagos de capital e intereses	(31.203.863)	(305.871)	(31.509.734)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>103.915.932,00</b>	<b>206.647</b>	<b>104.122.579</b>

\* Ajustes por el aumento o disminución de los cánones de arrendamiento.

**Tasa de descuento arrendamientos**

A continuación, la tabla de las tasas de descuento para los arrendamientos por bandas de tiempo:

Rango	Tasa efectiva anual	Tasa Mensual
0-3 años	4,71%	0,38%
3-7 años	5,59%	0,45%
7 en adelante	5,97%	0,48%

- (b) Al cierre de los estados financieros a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, la composición de créditos de bancos y otras obligaciones financieras es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
Bank of America	100.742.285	178.507.005
Bank of Montreal Toronto	287.270.431	352.437.856
Bank of New York	20.813.956	-
Commerzbank A.G.	83.357.662	-
Bank of Nova Scotia Toronto	136.678.582	114.733.388
Bancoldex	107.233.085	104.786.122
Zuercher Kantonalbank	20.595.900	-
Sumitomo Mitsui	188.577.271	149.591.528
Deutsche Bank AG	263.964.313	400.269.364
La Caixa	64.703.798	23.733.998
Banco de Comercio Exterior	2.874.113	-
Finagro	33.730.489	6.463.680
Findeter - financiera de desarrollo territorial	287.824.481	263.932.453
Banco latinoamericano de export.	351.590.947	299.052.882
Credit Suisse AG	-	79.115.141
IFC	436.853.849	418.573.728
COBANK	222.491.022	245.377.494
Otros bancos	218.472.216	197.258.779
<b>Total</b>	<b>2.827.774.400</b>	<b>2.833.833.418</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

La tasa promedio de las obligaciones con bancos al 30 de junio de 2022 correspondía al 4,65 % efectiva anual y para diciembre de 2021 era 2,18% efectiva anual.

**NOTA 20 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

En este rubro se encuentran todos pasivos generados con los empleados; aquí encontramos los beneficios a los empleados a corto y largo plazo y los beneficios post – empleo.

A 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 el Banco ha registrado los siguientes movimientos en sus Provisiones:

	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
Cesantías	3.149.466	5.756.928
Intereses sobre cesantías	233.520	789.295
Vacaciones	12.890.206	12.031.049
Bonificaciones	20.077.606	31.658.707
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados(2)	3.582.178	4.598.142
Provisiones no corrientes por beneficios post-empleo a los empleados (3)	34.482.734	43.085.704
Cálculo actuarial pensiones de jubilación (2)	111.810.361	112.676.437
Otros beneficios	7.139.930	6.754.395
<b>Totales</b>	<b>193.366.001</b>	<b>217.350.657</b>

**Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados**

A 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021

	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
Beneficios a los empleados a corto plazo	(1) 43.490.728	56.990.374
Beneficios post-empleo	(2) 115.392.539	117.274.579
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	(3) 34.482.734	43.085.704
<b>Total</b>	<b>193.366.001</b>	<b>217.350.657</b>

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

**(1) Beneficios a los empleados a corto plazo**

Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Dichos beneficios son: vacaciones, intereses de cesantías, prima legal prima extralegal y bonificaciones.

**(2) Beneficios post-empleo**

Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su período de empleo. Estos planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que el Banco se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de empleo.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Los citados planes se pueden clasificar como a) planes de aportaciones definidas o b) planes de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

Los beneficios postempleo comprenden: plan de pensiones, plan de cesantías régimen anterior y plan de bonificación de retiro.

Los beneficios post empleo comprenden:

	Beneficio	Calculo Actuarial	Activos del Plan	Descripción	Efecto en Pasivo bajo NIC 19
Plan de Pensiones	Planes de beneficios definidos	SI	N/A	Renta Vitalicia basada en el salario promedio del último año y sujeto a un pago mínimo equivalente a un salario mínimo mensual y a un máximo de 25 salarios mínimos mensuales.	Resultados: Servicio, costo e intereses OCI: Resultado del cálculo actuarial
Plan de Cesantía Régimen Anterior	Planes de beneficios definidos	SI	N/A	Corresponde al pago de monto fijo en pesos al momento de retiro por jubilación.	Resultados: Servicio, costo e intereses OCI: Resultado del cálculo actuarial
Plan de Bonificación de Retiro	Planes de beneficios definidos	SI	N/A	El beneficio es pagadero en caso de invalidez, muerte, renuncia voluntaria o despido por parte de la Compañía (con o sin justificación) y jubilación. El beneficio es equivalente a un mes de salario, corregido por la aplicación del factor de cesantías (definido como la suma de 12 salarios básicos más los pagos adicionales que no constituyen salario, sobre 12 salarios básicos), por año de servicio y fracción correspondiente, desde el 1 de enero de 1963. Para empleados con prestación de servicios previa a dicha fecha. existe un valor fijo del pago por cesantías el cual es adicional al beneficio mencionado previamente.	Resultados: Servicio, costo e intereses  OCI: Resultado del cálculo actuarial

**Financiamiento:** Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes. Provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.



**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

• **Supuestos utilizados**

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

**Resumen de hipótesis económicas:**

Hipótesis y fechas	Cesantías	Bonificación Retiro	Pensión
	%	%	%
Tasa de descuento 2022/ 2023 y siguientes	5,75/5,0	7,5/7,0	7,5/6,75
Tasa de incremento salarial 2022/ 2023/2024 y siguientes	7,7/6,2/5,5	-	-
Tasa de crecimiento del beneficio inicio 2022/2023/2024 y siguientes	-	7,2/5,7/5,0	-
Tasa de crecimiento de las pensiones	-	-	5,5/3,7/3
Tasa de inflación 2022/ 2023 y siguientes	5,2/3,7/3,0	3,7/3,0	5,5/3,7/3

**Análisis de sensibilidad**

	Base	Aumento 0,5% tasa de descuento	Disminución 0,5 tasa de descuento	Aumento 0,5% Inc Salarial/ pensión	Disminución 0,5% Inc Salarial/ pensión
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Cesantías	1.345.793	1.395.228	1.432.466	1.461.230	1.366.903
Bonificación Retiro	3.263.740	3.042.281	3.339.667	3.341.773	3.039.147
Pensión	111.426.023	108.398.286	117.282.319	117.753.017	107.934.443

• **Movimiento producido**

	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldo inicial</b>	117.274.579	126.284.725
Costo por Servicios Actual (Nota 33a)	230.417	516.174
Costo Neto por Intereses (Nota 33a)	4.269.155	9.104.220
Ajuste costo periodos anteriores	(932.433)	
(Ganancias) Pérdidas actuariales	2.816.396	(2.740.224)
Ajuste repatronos	-	128.167
Beneficios pagados	(8.265.575)	(16.018.483)
<b>Total</b>	<b>115.392.539</b>	<b>117.274.579</b>

**(3) Otros beneficios Prima de antigüedad**

- **Descripción:** Consiste en el pago anual de cierta cantidad de días de salario en el mes en que el empleado cumple años de servicio.

**Financiamiento:** Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes. Provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**Supuestos utilizados**

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

Hipótesis y fechas	%
Tasa de descuento 2022/ 2023 y siguientes	7,0/6,25
Tasa de incremento salarial 2022/ 2023 y siguientes	7,7/6,2/5,5
Tasa de inflación 2020/ 2021 y siguientes	3,7/3,0

• **Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad**

Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Al 31 de diciembre de 2021			MCOP\$ 43.085.704
	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	
Tasa de descuento	7,00%	Aumento de 0.5%	7,0/6,25	41.725.354
	7,00%	Reducción de 0.5%	7,0/6,25	44.536.479
Incremento salarial	7,70%	Aumento de 0.5%	7,7/6,2/5,5	44.538.734
	7,70%	Reducción de 0.5%	7,7/6,2/5,5	41.710.439
Tabla de mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	-

• **Movimiento producido**

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2022	2021
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo Inicial	43.085.704	44.753.419
Costo por servicios actual (Nota 33a)	1.061.109	5.116.800
Costo neto por Intereses (Nota 33a)	946.087	2.123.051
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	(4.123.007)
Beneficios pagados	(2.354.781)	(4.784.560)
Ajuste Costo Financiero Periodos Anteriores	(8.255.384)	-
<b>Total</b>	<b>34.482.735</b>	<b>43.085.704</b>

a) A continuación, se presenta el detalle de los pagos futuros estimados para el 2022 y siguientes:

Pagos esperados futuros	Plan Pensiones	Cesantías Retroactivas	Prima de antigüedad	Bonificación Retiro
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Año fiscal 2022	11.408.360	498.793	5.602.761	486.641
Año fiscal 2023	11.126.932	343.125	5.489.211	239.100
Año fiscal 2024	11.002.187	149.590	4.184.543	178.755
Año fiscal 2025	10.840.922	70.420	3.998.141	184.112
Año fiscal 2026	10.641.614	6.121	4.829.332	175.253
Para los años fiscales 2027 a 2031	49.435.684	429.360	23.217.719	1.077.514

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**NOTA 21 – OTRAS PROVISIONES**

Las otras provisiones que se muestran en el pasivo a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 corresponden a las siguientes:

	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
Contribuciones y afiliaciones	4.924.143	4.611.576
Otras entidades administrativas	1.846.356	1.363.022
Indemnizaciones	44.766.840	44.405.908
Demandas laborales (Nota 22)	6.991.738	6.276.398
Litigios en procesos ejecutivos (Nota 22)	2.073.908	2.205.797
Contingencias seguridad social	16.114.364	21.792.596
Provisiones gastos administrativos	12.602.591	13.045.627
Programa de lealtad (Nota 9)	10.453.948	6.661.208
Provisión proceso administrativo Leasing	-	15.293.000
Otras provisiones	5.800.415	6.277.545
<b>Totales</b>	<b>105.574.303</b>	<b>121.932.677</b>

**Movimiento de provisiones**

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021:

**A 30 de junio de 2022**

	Provisiones por procesos legales	Otras Provisiones diversas	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2022	25.742.918	96.189.759	121.932.677
Provisiones constituidas	1.796.498	187.672.842	189.469.340
Liberación de provisiones	(278.822)	(27.438.502)	(27.717.324)
Utilizaciones	(634.229)	(177.476.161)	(178.110.390)
<b>Saldos al 30 de junio de 2022</b>	<b>26.626.365</b>	<b>78.947.938</b>	<b>105.574.303</b>

**A 31 de diciembre de 2021**

	Provisiones por procesos legales	Otras provisiones diversas	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2021	22.776.801	37.281.111	60.057.912
Provisiones constituidas	4.206.703	283.005.554	287.212.257
Liberación de provisiones	(496.330)	(30.514.123)	(31.010.453)
Utilizaciones	(744.256)	(193.582.783)	(194.327.039)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>25.742.918</b>	<b>96.189.759</b>	<b>121.932.677</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**NOTA 22 – CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

A 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 la composición del rubro es la siguiente:

	<u>Al 30 de junio de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>
Comisiones y honorarios	1.794.939	6.224.556
Dividendos y excedentes	805.753	808.284
Contribuciones y afiliaciones	4.197.493	5.297.060
Prometientes compradores	6.538.090	7.950.329
Proveedores y servicios por pagar	55.038.110	50.684.345
Retenciones y aportes laborales	27.888.565	24.404.908
Proceso de titularización	22.338	20.608
Impuestos	13.664.421	9.240.329
Compensación tarjeta electrón	14.903.745	20.282.216
Seguros	20.091.246	34.419.605
Otras USD	168	1.183.223
Bonos de paz	3.731.114	3.731.114
Bono regalo	12.171.641	13.703.734
Pago automático PSE	11.736.448	9.772.217
Otras Tesorería y Comex	14.278.057	-
Cheques expedidos no cobrados	15.506.078	15.733.241
Pagos y desembolsos cartera	22.915.916	31.600.935
Canales electrónicos	2.173.000	103.044
Saldos a favor VISA	1.008.914	1.300.430
Saldos a favor Master	935.425	1.127.787
Saldos a favor Tarjetas	6.736.260	5.129.382
Deal Master Card	1.305.093	1.360.309
Pagos y consignaciones	12.019.781	15.948.876
Libranzas	9.881.573	9.998.846
Embargos por pagar	20.631	50.820
Fondo Nacional de Garantías	1.652.487	3.477.169
Seguro de vida deudores	5.176.767	4.836.744
Transferencias ACH	9.717.925	1.773.383
Seguro de vida libranzas	2.374.176	2.131.193
Seguro de vida contractual	1.397.084	-
Derivados	-	48.531
Liquidación FW	2.182.684	953.002
Cuentas por pagar moneda extranjera	7.239.627	2.813.508
Diversas	27.543.112	30.727.051
<b>Totales</b>	<b><u>316.648.661</u></b>	<b><u>316.836.779</u></b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**CONTINGENCIAS. COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES**

**a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:**

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
<b>CREDITOS CONTINGENTES</b>		
Avales y fianzas	335.078.887	288.895.990
Cartas de créditos documentarias emitidas	142.451.961	49.796.258
Boletas de garantía	2.567.494.915	2.205.577.247
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	3.314.815.126	3.063.887.545
Otros compromisos de crédito	611.096.396	796.037.511
<b>Totales</b>	<b>6.970.937.285</b>	<b>6.404.194.551</b>

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

**b) Juicios pendientes**

**Banco Itaú CorpBanca Colombia S. A.**

El Banco afronta procesos en contra de tipo civil, laboral y administrativo. Dentro de los 240 procesos civiles y administrativos existentes 155 corresponden a operaciones bancarias y 85 se derivan de la condición de propietarios de los activos dados en leasing. Las pretensiones ascienden a MCOP\$203.237.968. De tal grupo de procesos se considera que en 15 de ellos la probabilidad de pérdida es eventual, 179 procesos remota y 46 con calificación probable. Las Provisiones de los procesos con calificación probable atendiendo los requerimientos de la NIC 37 son de MCOP\$2.073.908 al 30 de junio de 2022 y MCOP\$2.205.797 al 31 de diciembre de 2021.

Entre estos últimos existe una acción popular que afecta en común el sector financiero desde el año 2010, no se presentaron procesos judiciales, fallos adversos o reclamaciones judiciales que, por su cuantía, puedan afectar materialmente la situación patrimonial del Banco. Los procesos o trámites legales, comunes a la mayoría del sector financiero, se resolverán no necesariamente en el ejercicio 2022, sino posiblemente en años posteriores. Particularmente por las ventas de cartera efectuadas por Itaú CorpBanca Colombia, que lo diferencian en su situación particular frente a otros bancos demandados, es difícil de cuantificar el estado de estos procesos o actuaciones y no es posible dimensionar sus implicaciones financieras.

Existen 276 procesos laborales con un monto de pretensiones de MCOP\$19.748.650 los cuales al 30 de junio de 2022 se encuentran provisionados por MCOP\$6.991.738, equivalente al 35%. De éstos 75 procesos tienen calificación probable y 201 con calificación remota y al 31 de diciembre de 2021 MCOP\$6.276.398, equivalente al 40%. De éstos 65 procesos tienen calificación probable y 162 con calificación remota.

**NOTA 23 – TÍTULOS EMITIDOS**

El Banco valora los bonos emitidos al costo amortizado, mediante el método de tasa efectiva incluyendo todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

A 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>		
Bonos corrientes	2.634.706.929	2.769.986.092
Bonos subordinados	969.882.419	937.056.373
<b>Subtotal</b>	<b>3.604.589.348</b>	<b>3.707.042.465</b>

Al 30 de junio de 2022 y de 2021 se han generado intereses de los bonos por MCOP\$155.361.626 y MCOP\$97.152.365 respectivamente (Nota 27).

### Emisiones de bonos

#### Emisión 1

Para el mes de junio de 2021 el Banco realizó emisión de bonos por valor de MCOP\$300.394.000 con las siguientes condiciones:

	Emisión MCOP\$	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Modalidad de pago	Tasa cupón
Bonos Ordinarios Tasa Fija	157.310.000	29/06/2021	29/06/2024	TV	1,76EA
Bonos Ordinarios IBR	143.084.000	29/06/2021	29/06/2031	TV	3,72EA
<b>Total emisión</b>	<b>300.394.000</b>				

A continuación, los vencimientos, tasas y los costos de estructuración que se generaron producto de las emisiones de los bonos emitidos al 30 de junio de 2022:

#### a) Bonos corrientes

	Fecha	Monto emisión MCOP\$	Costo incremental MCOP\$	Tasa
BITU5189C048	22/11/2018	262.031.827	10.273	2,91%
BITU4189C060	21/06/2018	151.483.956	15.729	3,19%
BITU9208B036	29/09/2020	134.117.750	32.408	1,28%
BITU6199C060	21/05/2019	189.367.789	38.449	2,86%
BITU0219C036	29/06/2021	157.327.582	62.924	6,01%
BITU719SA060	16/10/2019	172.871.066	45.523	5,92%
BITU820SA060	27/02/2020	148.941.998	46.950	5,87%
BITU920SA060	29/09/2020	165.885.020	64.260	4,74%
BITU2169C120	10/08/2016	104.663.474	-	3,94%
BITU7199C084	16/10/2019	51.082.004	18.136	6,90%
BITU7199C120	16/10/2019	132.094.116	56.011	7,40%
BITU8207U120	27/02/2020	403.398.798	161.372	2,71%
BITU0219C120	29/06/2021	143.083.666	77.265	8,17%
BITU2169C180	10/08/2016	195.400.077	-	8,98%
BITU3169C180	23/11/2016	222.957.806	-	8,98%
<b>Total bonos corrientes</b>		<b>2.634.706.929</b>	<b>629.300</b>	

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

b) Bonos subordinados

	Fecha	Monto emisión MCOP\$	Costo incremental MCOP\$	Tasa
BBSA1139AS10	07/02/2023	105.990.249	-	3,89%
BBSA1139AS15	07/02/2028	715.073.990	-	4,00%
US05968TAB17	15/03/2024	148.818.180	1.142.136	4,52%
<b>Total bonos subordinados</b>		<b>969.882.419</b>	<b>1.142.136</b>	

Las deudas clasificadas como corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2022		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	MCOP\$	MC\$	MCOP\$
Bonos corrientes	2.221.191.146	413.515.783	2.634.706.929
Bonos subordinados	863.892.171	105.990.248	969.882.419
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>	<b>3.085.083.317</b>	<b>519.506.031</b>	<b>3.604.589.348</b>

	Al 31 de diciembre de 2021		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Bonos corrientes	2.345.176.397	424.809.696	2.769.986.093
Bonos subordinados	937.056.372	-	937.056.372
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>	<b>3.282.232.769</b>	<b>424.809.696</b>	<b>3.707.042.465</b>

A continuación, se muestra mayor detalle por cada instrumento de deuda, de acuerdo con sus saldos a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021:

a) Bonos corrientes

	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
Tasa fija	487.698.084	651.749.925
UVR	403.398.798	381.579.903
IBR	134.117.751	134.071.039
IPC	1.609.492.296	1.602.585.225
<b>Total bonos</b>	<b>2.634.706.929</b>	<b>2.769.986.092</b>

b) Bonos subordinados

	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
Serie AS10	105.990.249	105.416.695
Serie AS15	148.818.181	148.012.999
Serie B en USD	715.073.989	683.626.679
<b>Total bonos subordinados</b>	<b>969.882.419</b>	<b>937.056.373</b>

A 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**NOTA 24 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

En este rubro se reconocen los ingresos recibidos por anticipado y los otros pasivos que no fueron reconocidos en otras cuentas.

	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
Ingresos anticipados	23.916.179	19.791.808
Abonos diferidos	300.892	-
Abonos por aplicar	5.707.747	5.258.562
Garantía colateral moneda extranjera	170.459.948	186.643.625
Sobrantes en caja	16.491	8.725
Sobrantes en canje	-	10
Otros	105.071	239.272
<b>Totales</b>	<b>200.506.328</b>	<b>211.942.002</b>

**NOTA 25 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS****a. Movimiento a las cuentas de capital**

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 las acciones emitidas y completamente pagadas (754.806.213) no han tenido variación.

**b. Compra y venta de acciones propia emisión**

A 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, no existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión.

**Acciones suscritas y pagadas**

A 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, el capital pagado del Banco está representado por 754.806.213 acciones ordinarias suscritas y pagadas. Valor nominal COP\$525,11, por un total de COP\$396.356.291.

**Distribución de utilidades**

Para el período terminado el 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no existieron distribuciones de utilidades

**c. Principales accionistas**

A continuación, la composición accionaria del Banco:

	Acciones Ordinarias			
	Año 2022			
	Nº Acciones	Valor Nominal	% participación	
Itaú Corpbanca Chile	716.990.804	525,11	376.499.041	94,99%
Itaú Colombia Holding SAS *	33.752.474	525,11	17.723.762	4,47%
Accionistas minoritarios	4.062.935	525,11	2.133.488	0,54%
<b>Total</b>	<b>754.806.213</b>		<b>396.356.291</b>	<b>100%</b>

\* El 22 de febrero de 2022 se modificó la composición accionaria de Itaú CorpBanca Colombia S.A. como resultado de la adquisición de la totalidad de las acciones de CG Financial Colombia S.A.S., Corpgroup Interhold SpA y Corpgroup Banking S.A. por parte de Itaú Corpbanca (Chile) e Itaú Holding Colombia S.A.S.



**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

	Acciones Ordinarias			
	Año 2021			
	Nº Acciones	Valor Nominal	% participación	
CorpBanca Chile	657.436.594	525,11	345.226.531	87,10%
CG Financial Colombia S. A. S.	62.520.726	525,11	32.830.258	8,28%
Inversiones CorpGroup Interhold Limitada	15.748.594	525,11	8.269.744	2,09%
Corp Group Banking S. A.	15.037.364	525,11	7.896.270	1,99%
Accionistas minoritarios	4.062.935	525,11	2.133.488	0,54%
<b>Total</b>	<b>754.806.213</b>		<b>396.356.291</b>	<b>100%</b>

**d. Resultado diluido y resultado básico**

A 30 de junio de 2022 y 2021, la composición del resultado diluido y el resultado básico es el siguiente:

	30 de junio de 2022		30 de junio de 2021	
	No acciones ponderadas	Monto	No acciones ponderadas	Monto
		MCOP\$		MCOP\$
<b>Beneficio básico por acción</b>				
Resultado neto del ejercicio	-	25.447.302	-	73.790.718
Número medio ponderado de acciones en circulación	754.806.213	-	754.806.213	-
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	754.806.213	-	754.806.213	-
<b>Beneficio básico por acción (MCOP\$)</b>		<b>33,71</b>		<b>97,76</b>

**e. Cuentas de valoración**

**Reserva por prima en colocación de acciones.** Corresponden a los valores generados por mayores importes pagados por los accionistas sobre el valor nominal de la acción

**Reserva de valor razonable.** Esta incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, lo anterior hasta que la inversión es reconocida o exista la necesidad de efectuar provisiones por deterioro.

**Reservas de conversión.** Incluye los efectos de convertir los estados financieros de las sociedades en Panamá, cuya moneda funcional es dólar estadounidense, a la moneda de presentación del Banco, siendo esta última Peso Colombiano.

**Reservas cobertura contable flujo de efectivo.** Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar al resultado del período.

**Reservas cobertura contable inversión el exterior.** Corresponde a los ajustes por coberturas de inversión neta de negocio en el extranjero, citada anteriormente.

**Reserva valor patrimonial proporcional.** En esta cuenta se registran las variaciones del patrimonio de las inversiones obligatorias para el giro ordinario del negocio, de acuerdo a la participación.

**Reserva primera aplicación de las NIIF.** En este rubro el banco incluye los efectos de la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**Reserva ganancias o pérdidas participaciones controladoras.** Se incluyen las utilidades no realizadas de las Subsidiarias del Banco de acuerdo a la participación en cada una de ellas.

**Reservas otras al patrimonio.** Se registran las utilidades no realizadas provenientes de los cálculos actuariales de los beneficios a los empleados.

**Reserva legal.** Registra el valor apropiado de las utilidades líquidas, conforme a disposiciones legales, con el propósito de proteger su patrimonio social.

"Los establecimientos de crédito, sociedades de servicios financieros y sociedades de capitalización deberán constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

"Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendo en acciones." (Artículo 85 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero). No obstante, el tratamiento contable consagrado para la prima en colocación de acciones, el monto mínimo de la reserva legal (50% del capital suscrito) sólo se entenderá cumplido con las apropiaciones de las utilidades líquidas de cada ejercicio contable.

Del mismo modo, sólo la apropiación de utilidades líquidas podrá reducirse para enjugar pérdidas que excedan el monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas en ejercicios anteriores.

**Reserva ocasional.** Registra los valores apropiados de las utilidades líquidas para fines específicos y justificados, ordenados por la asamblea general de accionistas o junta de socios.

"Las reservas ocasionales que ordene la asamblea sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se hagan y la misma asamblea podrá cambiar su destinación o distribuir las cuando resulten innecesarias". (Artículo 453 C. de Co., inciso 2).

Se incluyen en esta sección las siguientes reservas:

**Otras reservas.** Corresponde a otras reservas no contempladas en ítems anteriores.

**NOTA 26 – INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

En este rubro encontramos los principales ingresos generados por el desarrollo de las actividades ordinarias del Banco, a continuación, el listado de los principales conceptos:

	Del 1 de enero al 30 de junio de				Del 1 de abril al 30 de junio de			
	2022		2021		2022		2021	
	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%
Ingresos financieros cartera y leasing financiero (1)	971.067.751	93,60%	784.011.160	75,55%	523.439.864	80,19%	397.312.621	86,86%
Ingresos financieros operaciones de mercado monetario	16.087.778	1,55%	5.001.269	0,48%	9.225.882	1,41%	2.617.736	0,57%
Ingresos financieros inversiones costo amortizado	51.113.381	4,93%	60.935.380	5,87%	29.608.613	4,54%	25.256.161	5,52%
Valoración inversiones valor razonable	(68.193.209)	-6,57%	(42.129.200)	-4,06%	(32.226.190)	-4,94%	(2.012.355)	-0,44%
Utilidad en venta de inversiones	(5.788.204)	-0,56%	42.034.530	4,05%	(1.740.384)	-0,27%	1.473.919	0,32%
Valoración posiciones en corto	(81.166)	-0,01%	(898.175)	-0,09%	866.084	0,13%	(641.515)	-0,14%
Valoración derivados y operaciones de contado	73.306.337	7,07%	188.805.132	18,19%	123.593.117	18,93%	33.412.365	7,30%
<b>Totales ingresos por operaciones ordinarias</b>	<b>1.037.512.668</b>		<b>1.037.760.096</b>		<b>652.766.986</b>		<b>457.418.932</b>	

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

(1) A continuación, el resumen de los ingresos financieros de cartera de créditos y leasing financiero:

	Del 1 de enero al 30 de junio de				Del 1 de abril al 30 de junio de			
	2022		2021		2022		2021	
	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%
Cartera de créditos comercial	440.629.606	45,38%	313.690.665	40,01%	250.919.131	47,94%	159.537.103	40,15%
Cartera de créditos consumo	300.416.946	30,94%	259.087.391	33,05%	151.330.660	28,91%	132.300.374	33,30%
Cartera de créditos vivienda y leasing habitacional	78.379.554	8,07%	69.022.700	8,80%	41.801.235	7,99%	35.728.560	8,99%
Cartera ordinarios Leasing	151.641.645	15,62%	142.210.404	18,14%	79.388.838	15,17%	69.746.584	17,55%
<b>Total ingresos financieros cartera y leasing financiero</b>	<b>971.067.751</b>		<b>784.011.160</b>		<b>523.439.864</b>		<b>397.312.621</b>	

**NOTA 27 – EGRESO POR INTERESES**

La composición del rubro egresos por intereses de instrumentos financieros medidos al costo amortizado es el siguiente:

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2022	2021	2022	2021
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Intereses depósitos y exigibilidades	302.267.200	173.647.952	188.226.113	81.956.563
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	25.956.746	15.449.216	13.951.010	9.326.299
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses	7.195.516	10.169.444	3.812.473	5.685.863
Costo Arrendamientos (Nota 20)	2.673.428	4.381.794	1.165.182	2.017.013
Intereses bonos (Nota 23)	155.361.626	97.152.365	83.034.028	50.930.541
<b>Totales</b>	<b>493.454.516</b>	<b>300.800.771</b>	<b>290.188.806</b>	<b>149.916.279</b>

**NOTA 28 – DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

A continuación, el gasto por deterioro para los periodos terminados el 30 de junio de 2022 y 2021:

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2022	2021	2022	2021
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Activos financieros</b>				
Cartera de créditos (*) (Nota 8)	158.956.062	192.869.589	95.000.986	104.211.469
Cuentas por cobrar (a) (Nota 9)	13.213.771	31.147.221	5.830.804	13.437.587
<b>Subtotal - -</b>	<b>172.169.833</b>	<b>224.016.810</b>	<b>100.831.790</b>	<b>117.649.056</b>
<b>Activos no financieros</b>				
Bienes recibidos en pago y restituidos (b) (Nota 16)	(2.212.335)	(6.055.204)	(2.453.201)	(4.622.480)
Otros activos (c)	61.485	679.574	114.823	88.964
Propiedades de Inversión	239.318	-	(30.555)	-
Inversiones (e)	-	(113.349)	-	(113.349)
<b>Subtotal - -</b>	<b>(1.911.532)</b>	<b>(5.488.979)</b>	<b>(2.368.933)</b>	<b>(4.646.865)</b>
<b>Totales</b>	<b>170.258.301</b>	<b>218.527.831</b>	<b>98.462.857</b>	<b>113.002.191</b>

**(a) Cuentas por cobrar**

La evaluación de deterioro de estas partidas se encuentra en las notas relacionadas con: Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero nota 8 y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Nota 9.

**(b) Bienes recibidos en pago y restituidos:**

El gasto por deterioro corresponde a la aplicación del Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**(c) Otros activos**

Corresponde a la provisión estimada de acuerdo con la política del Banco de acuerdo con el modelo experto basado en la experiencia en la contabilización de activos como derechos a fideicomisos y depósitos judiciales. Banco Itaú CorpBanca Colombia evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

**NOTA 29 – OTROS INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS. NETO**

A continuación, el resumen de ingresos y gastos por comisiones y otros servicios, neto para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021:

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2022	2021	2022	2021
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Ingreso Honorarios y comisiones</b>				
Ingreso comisiones y honorarios	110.444.870	79.729.242	57.318.583	39.826.239
<b>Gasto honorarios y comisiones</b>				
- Servicios bancarios	(50.778.304)	(39.849.588)	(24.882.596)	(18.641.295)
- Programas de fidelización	(13.433.820)	(11.523.134)	(6.528.842)	(6.939.750)
- Asesorías jurídicas y financiera	(16.935.130)	(3.099.502)	(12.250.040)	(2.029.085)
- Otros	(334.739)	(293.888)	(179.192)	(144.885)
<b>Subtotales</b>	<b>28.962.877</b>	<b>24.963.130</b>	<b>13.477.913</b>	<b>12.071.224</b>

**NOTA 30 – OTROS INGRESOS OPERACIONALES**

A continuación, la composición de los otros ingresos operacionales para los siguientes períodos:

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2022	2021	2022	2021
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Recuperaciones riesgo operativo</b>				
Recuperaciones por seguros - riesgo	216.501	254.163	20.600	253.369
Otras	294.614	184.685	104.772	73.928
<b>Subtotales</b>	<b>511.115</b>	<b>438.848</b>	<b>125.372</b>	<b>327.297</b>
<b>Arrendamientos</b>				
Inmuebles	77.884	74.241	39.440	33.070
<b>Subtotales</b>	<b>77.884</b>	<b>74.241</b>	<b>39.440</b>	<b>33.070</b>
<b>Otros ingresos</b>				
Venta de chequeras	817.317	878.189	417.939	413.693
Venta de cartera	4.280.000	8.474.172	4.280.000	8.474.172
Información comercial	-	2.075	-	(365)
Recobros y recuperaciones	47.592.985	9.284.489	(2.258.076)	(13.428.263)
Recuperación cartera castigada	41.033.008	44.240.526	41.033.008	44.240.526
Indemnizaciones por incumplimientos de contratos	418	-	418	-
Utilidad por venta de propiedades, planta y equipo, otros activos y BRDP y restituidos	3.056.948	770.259	3.376.661	(4.125.486)
Comisión franquicias	8.301.395	5.027.736	4.737.814	3.198.586
Ingresos optirent	1.175.230	1.035.016	723.490	387.373
Administración y control de pólizas	12.885.191	10.881.671	6.559.747	5.735.823
Compensación franquicias	884.625	632.117	623.403	345.490
Ingresos cobertura facturas	463.604	1.784.576	293.292	1.457.647
Valoración propiedades de inversión	139.605	165.192	-	-
Aprovechamientos	2.708.720	1.628.023	219.003	592
Participación convenios seguros	182.399	434.488	181.200	141.599
Otros	3.062.814	5.423.685	798.804	2.661.725
<b>Subtotales</b>	<b>126.584.259</b>	<b>90.662.214</b>	<b>60.986.703</b>	<b>49.503.112</b>
<b>Totales</b>	<b>127.173.258</b>	<b>91.175.303</b>	<b>61.151.515</b>	<b>49.863.479</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**NOTA 31 – RESULTADO DERIVADO DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA**

Comprende los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y los procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera al momento de su enajenación, el detalle de los resultados de cambio es el siguiente:

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2022	2021	2022	2021
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Resultado neto de cambio monedas extranjeras</b>				
Resultado de cambio neto posición de cambios	20.981.097	(93.078.190)	(57.909.869)	(8.084.270)
<b>Subtotales</b>	<b>20.981.097</b>	<b>(93.078.190)</b>	<b>(57.909.869)</b>	<b>(8.084.270)</b>

**NOTA 32 – INGRESOS PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL**

A continuación, los ingresos provenientes de la aplicación del método de participación patrimonial a la valoración de las inversiones en subsidiarias y los dividendos recibidos de las sociedades de apoyo donde el Banco tiene participación.

**Método de participación patrimonial**

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2022	2021	2022	2021
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Comisionista de Bolsa	5.460.623	5.537.576	4.657.658	3.467.562
Itaú Asset Management Colombia S.A.	2.142.902	3.810.817	645.018	2.162.071
Itaú Panamá S.A.	16.524.201	12.389.603	7.465.083	5.666.193
Itaú Securities Services	(206.313)	(3.300.914)	125.264	(1.675.949)
<b>Total</b>	<b>23.921.413</b>	<b>18.437.082</b>	<b>12.893.023</b>	<b>9.619.877</b>

**Dividendos de inversiones en títulos participativos**

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2022	2021	2022	2021
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Cámara de Riesgos Central de Contraparte	72.064	42.869	72.064	106
Redeban	73.424	-	-	-
Credibanco	304.725	256.422	-	-
ACH	4.023.529	1.919.863	-	-
BVC	2.040.725	4.024.455	414	-
<b>Dividendos Percibidos</b>	<b>6.514.467</b>	<b>6.243.609</b>	<b>72.478</b>	<b>106</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**NOTA 33 – OTROS EGRESOS**

A continuación, la composición de los otros egresos operacionales para los siguientes períodos

**a) Beneficios a los empleados**

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2022	2021	2022	2021
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Remuneración del personal	121.626.377	126.479.630	59.682.748	63.322.844
Calculo actuarial cesantías retroactivas (Nota 20)	263.885	169.499	154.380	111.489
Primas	21.260.722	23.912.344	10.388.986	11.788.960
Calculo actuarial prima de antigüedad (Nota 20)	1.061.109	2.050.824	276.578	428.466
Costo prima de antigüedad (Nota 20)	946.087	1.061.526	241.111	530.763
Pensión de jubilación (Nota 20)	4.022.157	4.958.210	2.011.079	2.479.105
Bonificaciones	20.117.420	20.280.462	10.029.667	10.167.577
Calculo actuarial bonificación retiro (Nota 20)	213.530	203.950	106.765	101.975
Indemnizaciones	63.889.983	7.950.000	53.114.983	775.000
Otros gastos del personal	5.657.052	6.703.749	2.507.343	3.003.086
<b>Totales</b>	<b>239.058.322</b>	<b>193.770.194</b>	<b>138.513.640</b>	<b>92.709.265</b>

**b) Otros egresos operacionales**

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2022	2021	2022	2021
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Impuestos y tasas</b>				
- Industria y comercio	17.011.864	9.529.164	9.029.647	4.881.944
- IVA deducible de la renta	28.816.681	25.715.410	16.062.884	13.150.431,00
- Otros gravámenes y tasas	12.568.221	9.918.471	5.816.857	5.391.297
<b>Subtotales</b>	<b>58.396.766</b>	<b>45.163.045</b>	<b>30.909.388</b>	<b>23.423.672</b>
<b>Arrendamientos</b>				
- Otros	3.540.347	3.640.782	2.004.163	1.896.547
<b>Subtotales</b>	<b>3.540.347</b>	<b>3.640.782</b>	<b>2.004.163</b>	<b>1.896.547</b>
<b>Seguros</b>				
- Seguros de deposito	32.839.957	30.243.178	16.448.512	14.726.181
- Seguros de vehículos	1.221.090	1.204.840	605.393	578.591
- Costo de reestructuración	3.836.450	3.376.772	1.713.719	1.695.378
<b>Subtotales</b>	<b>37.897.497</b>	<b>34.824.790</b>	<b>18.767.624</b>	<b>17.000.150</b>
<b>Otros gastos.</b>				
Perdida por siniestros riesgo operativo	3.200.678	1.201.189	1.655.511	698.382
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	15.968.279	11.496.225	8.247.626	5.542.119
Mantenimiento y reparaciones	42.496.003	37.370.989	22.864.091	19.513.819
Adecuación e instalaciones	858.166	1.821.302	322.519	1.085.419
Multas y sanciones	8.333.986	830.392	1.281.722	455.522
Servicio de aseo y vigilancia	5.667.084	5.862.974	2.818.362	2.943.348
Publicidad y propaganda	5.651.395	7.777.548	3.709.854	4.657.417
Relaciones publicas	28.233	8.407	18.094	4.378
Servicios públicos	2.302.714	2.678.506	1.201.739	1.348.817
Gastos de viaje	343.623	101.845	257.817	48.079
Transporte	4.611.784	4.767.753	2.187.154	2.452.636
Útiles y papelería	1.132.322	1.364.740	514.452	637.828
Costos admón. tarjetas franquicias y Servibanca	5.682.806	4.257.613	2.914.061	2.215.319
Procesamiento electrónico de datos	24.769.300	23.920.317	8.907.761	9.873.797
Servicios temporales	6.370.934	6.735.303	3.407.369	3.288.171
Otros	42.276.644	28.191.857	22.990.591	17.026.988
<b>Subtotales</b>	<b>169.693.951</b>	<b>138.386.960</b>	<b>83.298.723</b>	<b>71.792.039</b>
<b>Totales</b>	<b>269.528.561</b>	<b>222.015.577</b>	<b>134.979.898</b>	<b>114.112.408</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**c) Gastos por depreciación y amortización**

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2022	2021	2022	2021
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>				
Depreciación del propiedades planta y equipo (Nota 12)	11.258.385	15.792.217	5.368.660	9.058.278
Depreciación activo por derecho de uso (Nota 13)	9.597.313	10.729.623	4.566.097	4.798.469,00
Amortizaciones de intangibles (Nota 14)	16.115.564	13.143.162	8.354.633	6.639.763
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>36.971.262</b>	<b>39.665.002</b>	<b>18.289.390</b>	<b>20.496.510</b>

**NOTA 34 – PARTES RELACIONADAS**

**a) Información del Grupo**

Banco Itaú CorpBanca Colombia S. A. es controlado por Itaú CorpBanca Chile (su casa matriz) la cual la incluye en sus Estados Financieros públicos desde 2012, siendo su controlador final Itaú Unibanco. A continuación, se muestran los porcentajes de participación accionaria:

En relación a las empresas controladas, la malla de negocios relacionados al giro bancario al 30 de junio de 2022:

<b>Accionistas - Banco CorpBanca Colombia</b>	<b>% Participación</b>	<b>Accionistas - Banco CorpBanca Chile</b>	<b>% Participación</b>
Itaú CorpBanca Chile	94,99%	Itaú Unibanco	55,96%
Itaú Colombia Holding S.A.S	4,47%	Familia Saieh	14,09%
Accionistas minoritarios	0,54%	Otros inversionistas	29,95%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

**b) Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas**

En relación a las empresas controladas, la malla de negocios relacionados al giro bancario son los siguientes:

A continuación, se presentan las principales operaciones entre partes relacionadas efectuadas por la entidad relacionada con sus operaciones principales:

**(1) Operaciones con Subsidiarias**

A continuación, las partidas recíprocas con las subsidiarias del Banco:

**A 30 de junio de 2022**

	<b>Activo por derecho de uso</b>	<b>Bancos</b>	<b>Depósitos</b>	<b>Pasivo financiero arrendamientos</b>	<b>Overnight</b>
Itaú Securities	-	-	57.573.367	-	-
Itaú Fiduciaria	733.200	-	6.371.036	726.620	-
Itaú Comisionista	1.006.850	-	3.067.832	902.555	-
Itaú Panamá	316.567	22.565.071	1	278.230	237.136.314

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Nombre o razón social	Ingresos		Gastos	
	Arrendamiento	Comisiones y servicios	Arrendamiento	Intereses y comisiones
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Securities	-	714	-	1.001.582
Itaú Fiduciaria	106.580	41.656	-	232.472
Itaú Comisionista	192.591	8.134	-	62.894
Itaú Panamá	71.347	-	-	431.391

**A 31 de diciembre de 2021**

	Activo por derecho de uso	Bancos	Depósitos	Pasivo financiero arrendamientos	Overnight
Itaú Securities	-	-	57.972.311	-	-
Itaú Fiduciaria	598.318	-	10.099.865	592.575	-
Itaú Comisionista	1.430.162	-	6.901.241	1.301.468	-
Itaú Panamá	349.476	29.908.417	188	314.294	99.573.512

Nombre o razón social	Ingresos		Gastos	
	Arrendamiento	Comisiones y servicios	Arrendamiento	Intereses y comisiones
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Securities	77.272	476	-	272.695
Itaú Fiduciaria	220.594	83.194	-	412.200
Itaú Comisionista	500.247	15.282	-	242.715
Itaú Panamá	148.098	-	-	380.029

Contrato/Acuerdo/Servicio (indicar las sociedades que suscriben el documento)	Breve descripción del Contrato/Acuerdo/Servicio
Contrato de uso red entre Itaú CorpBanca Colombia S. A. e Itaú Asset Management Colombia S. A.	
Contratos de Arrendamiento entre Itaú CorpBanca S. A. e Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A.	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A. ocupa en Bogotá y Medellín.
Contratos de Arrendamiento entre Itaú CorpBanca S. A. e Itaú Asset Management Colombia S. A.	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Itaú Asset Management Colombia S. A. ocupa en Bogotá, Cali, Barranquilla y Medellín.
Contratos de Arrendamiento entre Itaú CorpBanca S. A. e Itaú (Panamá) S. A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas utilizadas por esta filial en la ciudad de Bogotá.
Contratos de Arrendamiento entre Itaú CorpBanca S. A. e Itaú Corredor de Seguros S. A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas ubicadas en la ciudad de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla
Contrato de servicios uso de red entre Itaú Comisionista de Bolsa (Prestador de la Red) e Itaú Asset Management (Usuario de la Red)	Contrato Servicios Uso de Red
Contrato de servicios uso de red entre Itaú Asset Management (Prestador de la Red) e Itaú Comisionista de Bolsa (Usuario de la Red)	Contrato Servicios Uso de Red
Contrato de Colocación Bonos Banco Itaú CorpBanca Colombia por parte de Itaú Comisionista de Bolsa S. A.	Agente Líder para la Colocación de Bonos de Banco CorpBanca Colombia S. A.
Contrato de Corresponsalía entre Itaú Comisionista de Bolsa e Itaú Casa de Valores Panamá	Itaú Comisionista de Bolsa Presta los servicios de Corresponsal, para el contrato de comisión en dólares de Itaú Casa de Valores Panamá



**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Contrato/Acuerdo/Servicio (indicar las sociedades que suscriben el documento)	Breve descripción del Contrato/Acuerdo/Servicio
Contrato de Corresponsalía entre Itaú Comisionista de Bolsa e Itaú BBA USA Securities INC	Itaú Comisionista de Bolsa Presta los servicios de Corresponsal, para el contrato de comisión en dólares de Itaú BBA USA Securities INC
Itaú Comisionista de Bolsa e Itaú CorpBanca Colombia S. A.	Itaú CorpBanca Colombia Presta el servicio como Miembro Liquidador General de Itaú Comisionista de Bolsa
Contrato de uso red entre Itaú CorpBanca Colombia S. A. (Prestador) e Itaú Comisionista de Bolsa S. A. (Usuario)	Itaú Comisionista usa la red del Banco Itaú CorpBanca para la distribución de sus productos
Contrato de servicios acuerdo IB Agreement entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A. e Itaú Unibanco Holding	Itaú Comisionista de Bolsa Colombia reintegra a Brasil los fees por honorarios o comisiones por los servicios prestados por Banca de Inversión amparados por el acuerdo y a su vez Itaú Unibanco Holding reintegra los costos y gastos asociados a la línea de negocio.

**(2) Pago de dividendos filiales a Itaú CorpBanca Colombia**

A 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, Itaú CorpBanca ha recibido los siguientes dividendos de sus filiales:

	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Asset Management Colombia S. A.	7.703.743	45.631.000
Itaú Comisionista de Bolsa	23.044.796)	14.669.000
Itaú Panamá	234.194.437	-
<b>Total</b>	<b>264.942.976</b>	<b>60.300.000</b>

**(2) Créditos otorgados a personas relacionadas**

A 30 de junio de 2022 y a 31 diciembre de 2021, los créditos otorgados a personas relacionadas se componen como sigue:

Créditos a personal clave:

30 de junio de 2022	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>			
Colocaciones comerciales	-	-	-
Colocaciones para vivienda	-	-	8.149.840
Colocaciones de consumo	-	-	3.728.392
<b>Colocaciones brutas</b>	-	-	<b>11.878.232</b>
Provisión sobre colocaciones			(174.001)
<b>Colocaciones netas</b>	-	-	<b>11.704.231</b>
Créditos contingentes	-	-	2.866.913

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

31 de diciembre de 2021	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>			
Colocaciones comerciales	-	-	72.969
Colocaciones para vivienda	-	-	9.894.184
Colocaciones de consumo	-	-	5.112.949
<b>Colocaciones brutas</b>	-	-	<b>15.080.102</b>
Provisión sobre colocaciones	-	-	(227.265)
<b>Colocaciones netas</b>	-	-	<b>14.852.837</b>
Créditos contingentes	-	-	8.407.177

Créditos a otras partes relacionadas:

30 de junio de 2022	Personas jurídicas	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>		
Colocaciones comerciales	11.586.142	-
Colocaciones para vivienda	-	1.180.817
Colocaciones de consumo	-	176.304
<b>Colocaciones brutas</b>	<b>11.586.142</b>	<b>1.357.121</b>
Provisión sobre colocaciones	(113.979)	(17.107)
<b>Colocaciones netas</b>	<b>11.472.163</b>	<b>1.340.014</b>
Créditos contingentes	182.946	542.775

31 de diciembre de 2021	Personas jurídicas	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>		
Colocaciones comerciales	32.491.399	-
Colocaciones para vivienda	-	394.577
Colocaciones de consumo	-	80.503
<b>Colocaciones brutas</b>	<b>32.491.399</b>	<b>475.080</b>
Provisión sobre colocaciones	(353.767)	(6.524)
<b>Colocaciones netas</b>	<b>32.137.632</b>	<b>468.556</b>
Créditos contingentes	18.237.868	766.228

**(4) Depósitos con personas relacionadas**
**Depósitos a personal clave:**

Pasivos	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2022	2021
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	6.035.686	6.864.392
Depósitos y otras captaciones a plazo	2.155.136	2.281.258

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**Depósitos a otras partes relacionadas:**

<b>Pasivos</b>	<b>Al 30 de junio de</b>	<b>31 de diciembre de</b>
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
Depósitos a la vista	22.849.485	33.580.039
Depósitos y otras captaciones a plazo	2.157.530	2.449.064

**Depósitos Itaú Holding:**

<b>Pasivos</b>	<b>Al 30 de junio de</b>
	<b>2022</b>
	<b>MCOP\$</b>
Depósitos a la vista	771.091

**(5) Ingresos por intereses**

**Ingresos por intereses a personal clave:**

	<b>Al 30 de junio de</b>	<b>Al 30 de junio de</b>
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
Tarjetas de créditos	63.672	121.041
Consumo	135.958	209.356
Hipotecarios	301.238	293.436
Leasing	-	73.896

**Ingresos por intereses a otras partes relacionadas**

	<b>Al 30 de junio de</b>	<b>Al 30 de junio de</b>
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
Tarjetas de créditos	8.284	4.078
Consumo	8.233	869
Comercial	743.370	1.240.115
Hipotecario	46.740	-
Leasing	-	18.546

**(6) Resultado por depósitos**

**Gastos por intereses a personal clave:**

	<b>Al 30 de junio de</b>	<b>Al 30 de junio de</b>
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
Depósitos a la vista	(77.450)	(23.556)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(39.226)	(31.447)

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Gastos por intereses a otras partes relacionadas

	Al 30 de junio de <u>2022</u> MCOP\$	Al 30 de junio de <u>2021</u> MCOP\$
Depósitos a la vista	(382.213)	(20.924)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(119.343)	(55.246)

Gastos por intereses a Itaú Holding

	Al 30 de junio de <u>2022</u> MCOP\$
Depósitos a la vista	(262)

**(7) Conformación personal clave**

A 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 la conformación del personal clave para el Banco se encuentra de la siguiente forma:

Cargo	Número de Ejecutivos	
	Al 30 de junio de <u>2022</u> MCOP\$	Al 31 de diciembre de <u>2021</u> MCOP\$
Presidente	1	1
Vicepresidentes	10	12
Gerente General	3	4
Gerentes	53	58
Gerente División	-	11

**(8) Beneficios al personal**

	Del 1 de enero al 30 de junio de	
	<u>2022</u> MCOP\$	<u>2021</u> MCOP\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	30.577.000	23.676.000
<b>Totales</b>	<b>30.577.000</b>	<b>23.676.000</b>

**(10) Honorarios Junta Directiva**

En lo corrido del año 2022 y el año 2021 por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y Comités de Apoyo se pagaron honorarios a los Directores por MMCOP\$318 y MMCOP\$601, respectivamente.

**NOTA 35 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE**

La confección de esta revelación se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales e internacionales, teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de ambos. Aplica tanto para activos y/o pasivos financieros como para activos y/o pasivos no financieros medidos a valor razonable (recurrente y no recurrente).

A continuación, se presentan los principales lineamientos y definiciones utilizadas por el Grupo:

**Valor razonable.** Precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (es decir, un precio de salida).

La transacción es llevada a cabo en el mercado principal<sup>5</sup> o más ventajoso<sup>6</sup> y no es forzada, es decir, no considera factores específicos del Grupo que podrían influir en la transacción real.

**Participantes del mercado.** Compradores y vendedores en el mercado principal (o más ventajoso) del activo o pasivo que tienen todas las características siguientes:

- a. Son independientes el uno del otro, es decir, no son partes relacionadas como se definen en la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, aunque el precio de una transacción entre partes relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada para una medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.
- b. Están debidamente informados, teniendo una comprensión razonable del activo o pasivo y que utilizan en la transacción toda la información disponible, incluyendo información que puede obtenerse a través de esfuerzos con la diligencia debida que son los usuales y habituales.
- c. Son capaces de realizar una transacción para el activo o pasivo.
- d. Tienen voluntad de realizar una transacción con el activo o pasivo, es decir están motivados, pero no forzados u obligados de cualquier forma a hacerlo.

**Medición del valor razonable.** Al medir este valor el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

**Aspectos de transacción.** Una medición del citado valor supone que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. La citada medición supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

**Participantes del mercado.** La medición del citado valor mide el valor razonable del activo o un pasivo utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mismo actúan en su mejor interés económico.

**Precios.** El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

**Máximo y mejor uso de los activos no financieros.** La medición a valor razonable de estos activos tiene en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

---

<sup>5</sup> Mercado con el mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.

<sup>6</sup> Mercado que maximiza el importe que se recibiría por vender el activo o minimiza el importe que se pagaría por transferir el pasivo, después de tener en cuenta los costos de transacción y transporte.

**Pasivos e instrumentos de patrimonio propios del Grupo.** La medición a valor razonable supone que estas partidas se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de estas partidas supone que:

- a. Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

Un instrumento de patrimonio propio permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

**Riesgo de incumplimiento.** El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Este riesgo incluye, pero puede no limitarse al riesgo de crédito propio de una entidad. El citado riesgo supone que es el mismo antes y después de la transferencia del pasivo.

**Reconocimiento Inicial.** Al momento de adquirir un activo o asumir un pasivo en una transacción de intercambio para ese activo o pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir el activo, o recibido por asumir el pasivo (un precio de entrada). Por el contrario, el valor razonable del activo o pasivo es el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo (un precio de salida). Las entidades no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos. De forma análoga, no necesariamente se transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos.

**Técnicas de valoración.** Se utilizarán las técnicas que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En este sentido, se destacan los siguientes enfoques siendo los dos primeros los más utilizados por el Grupo:

- a. **Enfoque de mercado.** Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- b. **Enfoque del ingreso.** Convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.
- c. **Enfoque del costo.** Refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

**Técnicas de valor presente.** Técnica de ajuste de la tasa de descuento y flujos de efectivo esperados (valor presente esperado). La técnica del valor presente utilizada para medir el valor razonable dependerá de los hechos y circunstancias específicas del activo o pasivo que se está midiendo y la disponibilidad de datos suficientes.

**Componentes de la medición del valor presente.** El valor presente es una herramienta utilizada para vincular importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o valores) a un importe presente utilizando una tasa de descuento. Una medición del valor razonable de un activo o un pasivo utilizando una técnica de valor presente capta todos los elementos siguientes desde la perspectiva de los participantes del mercado en la fecha de la medición:

Una estimación de los flujos de efectivo futuros para el activo o pasivo que se está midiendo.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

- Expectativas sobre las variaciones posibles del importe y distribución temporal de los flujos de efectivo que representan la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo.
- El valor temporal del dinero, representado por la tasa sobre activos monetarios libres de riesgo que tengan fechas de vencimiento o duración que coincida con el período cubierto por los flujos de efectivo y no planteen ni incertidumbre en la distribución temporal ni riesgo de incumplimiento para el tenedor (es decir, tasa de interés libre de riesgo).
- El precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo (es decir, una prima de riesgo).
- Otros factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en esas circunstancias.
- Para un pasivo, el riesgo de incumplimiento relacionado con ese pasivo, incluyendo el riesgo de crédito propio de la entidad (es decir, el del deudor).

**Jerarquía del valor razonable.** Concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel de 3). Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

	Nota	Al 30 de junio de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
		Vr libros	Vr razonable estimado	Vr libros	Vr razonable estimado
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	5	998.210.127	998.210.127	2.425.673.511	2.425.673.511
Operaciones con liquidación en curso netas	5	30.948.306	30.948.306	1.622.901	1.622.901
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	18.953.641	18.953.641	9.450.113	9.450.113
Contratos de retrocompra	5	1.231.144.263	1.231.144.263	2.411.319.173	2.411.319.173
Inversiones negociables	6	1.400.526.051	1.400.526.051	797.689.881	797.689.881
Contratos de derivados financieros	7	930.822.483	930.822.483	489.593.256	489.593.256
Cartera de créditos + importaciones en curso + anticipos de leasing + intereses + otros conceptos	8-9	20.395.955.457	20.032.966.808	20.035.393.584	20.009.883.299
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6	1.869.117.975	1.869.117.975	1.450.233.421	1.450.233.421
Inversiones a costo amortizado	6	790.081.853	770.918.129	679.426.824	661.348.754
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	10.907.693.810	10.907.693.810	12.390.522.331	12.390.522.331
Fondos interbancarios comprados ordinarios	19	317.149.086	317.149.086	379.617.845	379.617.845
Operaciones simultáneas	19	74.060.821	74.060.821	1.206.131.898	1.206.131.898
Compromiso originados en posiciones en corto	19	85.496.622	85.496.622	1.566.899	1.566.899
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	7.203.021.527	7.035.900.684	5.796.632.330	5.764.215.303
Contratos de derivados financieros	19	887.915.175	887.915.175	340.822.464	340.822.464
Obligaciones con bancos	19	2.827.774.400	3.237.897.684	2.833.833.418	3.194.177.262
Instrumento de deuda emitidos	23	3.604.589.348	3.379.464.453	3.707.042.465	3.661.044.237

Las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha.

A continuación, se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

**a) Efectivo y depósitos en bancos e instrumentos financieros incluidos en otros pasivos**

El valor registrado de efectivo y depósitos en bancos e instrumentos financieros incluidos se aproxima a su valor razonable estimado en razón a la naturaleza de las operaciones interbancarias y repos debido a que las operaciones son realizadas a mercado y sus vencimientos son a la vista.

**b) Instrumentos para negociación. instrumentos de inversión disponibles para la venta. Inversiones al vencimiento.**

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando la información del proveedor de precios autorizado.

El proveedor de precios es el encargado de determinar diariamente los precios a los que se valúan los activos financieros de todas las instituciones financieras como bancos, casas de bolsa, aseguradoras, fondos de inversión, afores, entre otros.

**c) Contratos de retrocompra y préstamos de valores.**

Este rubro corresponde a los títulos valores entregados en garantía por operaciones Repo. Son instrumentos Financieros que se encuentran clasificados en las inversiones disponibles para la venta y que su valor razonable se determinó de acuerdo con la información provista por el proveedor de precios.

**d) Contratos de derivados financieros**

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando valores de mercado disponibles, por el proveedor de precios autorizado.

El proveedor de precios los determina de acuerdo con la información pública de mercado y a la información obtenida de las transacciones realizadas por los brokers.

**e) Créditos. anticipos de leasing. importaciones en curso y cuentas por cobrar a clientes**

El valor razonable de la cartera de crédito se estimó al corte del 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, haciendo uso de las curvas de referencia para mercados líquidos indexados.

Es decir, los flujos de caja se proyectan teniendo en cuenta las características de los préstamos, tasa fija o tasa variable y se descuenta la curva indexada.

**f) Depósitos. otras obligaciones a la vista y captaciones a plazo**

El valor razonable revelado, de depósitos que no devengan intereses y cuentas de ahorro, es la cantidad a pagar en la fecha de reporte y, en consecuencia, es igual a la suma registrada.

El valor razonable de los depósitos a plazo, se calcula utilizando la información obtenida por el proveedor de precios para esta clase de instrumentos.



**g) Instrumentos de deuda emitidos**

El valor razonable de los depósitos a plazo, se calcula utilizando la información obtenida por el proveedor de precios para esta clase de instrumentos.

**h) Obligaciones con bancos. otras obligaciones financieras**

El valor razonable estimado para las obligaciones con bancos y otras obligaciones financieras, se realizó el cálculo de valor razonable utilizando instrumentos análogos de valoración tales como los instrumentos de deuda emitida; sus curvas de referencia son provistas por el proveedor de precios.

**Efectivo, activos y pasivos de corto plazo**

El valor razonable de estas operaciones se aproxima al valor libro dada su naturaleza de corto plazo. Entre éstas se cuentan:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Contratos de retrocompra y préstamos de valores
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras

**Colocaciones**

El valor razonable de las colocaciones se determinó utilizando un análisis de descuento de flujo de efectivo, utilizando la tasa de costo de fondeo del Grupo en los distintos países en los que tiene presencia, más un ajuste por la pérdida esperada de los deudores en base a su calidad crediticia. El ajuste por riesgo de crédito se basa en variables observables de mercado y metodologías cualitativas y cuantitativas de riesgo de crédito del Grupo de acuerdo a su política. Las partidas incluidas son:

- Créditos y cuentas por cobrar a clientes

**Instrumentos financieros al vencimiento**

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores.

**Pasivos de mediano y largo plazo**

El valor razonable de pasivos de mediano y largo plazo se determinó a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de costo de fondo, tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la Entidad. Entre los pasivos de mediano y largo plazo se cuentan:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**Instrumentos medidos a valor razonable de manera recurrente**

A continuación, se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

	Nota	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
		Vr Libros	Vr Libros
		MCOP\$	MCOP\$
<b>Activos</b>			
Efectivo	5	998.210.127	2.425.673.511
Operaciones con liquidación en curso	5	30.948.306	1.622.901
Contratos de retrocompra	5	1.231.144.263	2.411.319.173
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	18.953.641	9.450.113
Inversiones negociables	6	1.400.526.051	797.689.881
Contratos de derivados financieros	7	930.822.483	489.593.256
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6	1.869.117.975	1.450.233.421
<b>Total Activos</b>		<b>6.479.722.846</b>	<b>7.585.582.256</b>
<b>Pasivos</b>			
Fondos interbancarios comprados ordinarios	19	317.149.086	379.617.845
Operaciones simultáneas	19	74.060.821	1.206.131.898
Compromiso originados en posiciones en corto	19	85.496.622	1.566.899
Contratos de derivados financieros	19	887.915.175	340.822.464
<b>Total Pasivos</b>		<b>1.364.621.704</b>	<b>1.928.139.106</b>

**Instrumentos financieros**

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores. Estos instrumentos financieros se encuentran clasificados como:

- Instrumentos para negociación
- Instrumentos de inversión disponibles para la venta

**Contratos de derivados financieros**

El valor razonable estimado de los contratos de derivados se calcula utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

**Jerarquía de valor razonable:** Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones de valor razonable e información a revelar. La NIIF establece una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable.

Las jerarquías de valor razonable son:

- Nivel 1: Los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados para activos o pasivos idénticos a los que Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa. La información proviene del proveedor oficial de precios.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

- Nivel 2: El instrumento específico no cuenta con cotizaciones a diario. Sin embargo, es posible observar instrumentos similares: Destacamos, por ejemplo, para un mismo emisor el instrumento tiene una fecha de vencimiento distinta, el emisor no es el mismo pero el plazo y la clasificación de riesgo igual, en general diversas combinaciones. Si bien los inputs no son observables directamente, sí se dispone de inputs observables con la periodicidad necesaria y/o informada por el proveedor oficial de precios.
- Nivel 3: Se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valoración a valor justo son de naturaleza subjetiva. Por tanto, basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado. El proveedor oficial de precios no informa precio.

La clasificación de las posiciones en cada uno de los niveles en la jerarquía, dependerá de la calidad de los insumos que se obtienen para valorar.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente (Inversiones y Derivados), a 30 de junio de 2022.

Medición del valor justo a la fecha de reporte				
Nota	Monto valor justo	Precios cotizados en mercados Activos para activos idénticos (Nivel 1)	Otros inputs observables significativas (Nivel 2)	Otros inputs no observables significativas (Nivel 3)
<b>ACTIVOS</b>				
Efectivo	5	998.210.127	998.210.127	-
Operaciones con liquidación en curso	5	30.948.306	30.948.306	-
Contratos de retrocompra	5	1.231.144.263	1.231.144.263	-
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	18.953.641	-	18.953.641
Instrumentos de negociación	6	1.400.526.051	1.344.661.335	55.864.716
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	1.869.117.975	1.851.040.525	18.077.450
<b>Contratos derivados financieros</b>	<b>7</b>	<b>930.822.481</b>	-	<b>930.822.481</b>
Forwards		197.913.258	-	197.913.258
Swaps		732.771.117	-	732.771.117
Opciones Call		138.106	-	138.106
<b>Total</b>		<b>6.479.722.844</b>	<b>5.456.004.556</b>	<b>1.023.718.288</b>
<b>PASIVOS</b>				
Fondos interbancarios comprados ordinarios	19	317.149.086	317.149.086	-
Operaciones simultáneas	19	74.060.821	74.060.821	-
Compromiso originados en posiciones en corto	19	85.496.622	85.496.622	-
<b>Contratos derivados financieros</b>	<b>19</b>	<b>887.915.175</b>	-	<b>887.915.175</b>
Forwards		242.642.463	-	242.642.463
Swaps		643.534.914	-	643.534.914
Opciones Call		1.717.684	-	1.717.684
Opciones Put		20.114	-	20.114
Otros		-	-	-
<b>Total</b>		<b>1.364.621.704</b>	<b>476.706.529</b>	<b>887.915.175</b>

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

El Banco, mediante su actividad, está expuesto a varios tipos de riesgos principalmente relacionados con la cartera de crédito y los instrumentos financieros. En adelante se presenta una descripción de las principales actividades de negocios y políticas del Banco en cuanto a la administración de riesgos.

## **Sistema Integral de Administración de Riesgos**

Mediante la Circular Externa 018 del 22 de septiembre de 2021, la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante, la “SFC”) creó el Sistema Integral de Administración de Riesgos (en adelante, “SIAR”) para la administración de los riesgos a los que se encuentran expuestas las entidades financieras y aseguradoras: crédito, mercado, operacional, liquidez, contraparte, garantía, seguros y país, lo cual permite a la entidad tener una visión global de los riesgos a los que está expuesto e incluye la adopción de lineamientos relacionados con el gobierno de riesgos, apetito de riesgos y agregación de datos .

Las instrucciones contenidas en estos nuevos capítulos entrarán en vigencia el 1 de junio de 2023, a excepción de lo dispuesto en el capítulo XXXI del SIAR relacionado con la agregación de datos sobre riesgos y presentación de informes, que entrará en vigencia el 31 de diciembre de 2023. Para esto la entidad ha adelantado la identificación de los distintos requerimientos normativos enunciados en el SIAR para los diferentes tipos de riesgos y realizó el diagnóstico en materia de cumplimiento, identificando los posibles recorridos de mejora y actividades a desarrollar con el fin de elaborar el plan de implementación. Este plan de implementación fue remitido a la SFC y tendrá seguimiento trimestral.

### **1. Gobierno Corporativo**

#### **a. Estructura del Gobierno Corporativo**

La estructura de Gobierno del Banco está compuesta por los siguientes entes:

#### **Asamblea General de Accionistas**

Es el órgano supremo de Banco Itaú CorpBanca Colombia y constituye el principal mecanismo presencial para el suministro de información a los accionistas.

#### **Junta Directiva**

Máximo órgano de administración del Banco, en materias propias de su competencia. La Junta Directiva sirve de enlace entre el Banco y sus accionistas e inversionistas. La Junta Directiva se reúne por lo menos una vez al mes y revisa no solamente los temas que legalmente debe revisar y/o aprobar sino también cualquier tema que la administración o este órgano considere. Dentro de los informes que revisa mensualmente la Junta Directiva se encuentra el Informe Económico, el Informe de Riesgo de Crédito y el Informe de Riesgo Financiero.

Es elegida anualmente por la Asamblea de Accionistas del Banco y actualmente se encuentra conformada por nueve miembros principales de los cuales cuatro son independientes.

- Dentro de las funciones establecidas para la Junta Directiva en su Reglamento, se encuentra la de aprobar el Plan Estratégico del Banco. su supervisión y control de ejecución identificando riesgos. y estableciendo mecanismos razonables en la mitigación de los mismos apoyando la presencia del Banco en el país.

#### **Comités**

Dentro de las funciones de la Junta Directiva está la de crear comités a los cuales delega algunas funciones en diferentes temas por lo que actualmente existen varios comités de apoyo a la Junta Directiva. Algunos de estos Comités cuentan con la participación de uno o dos miembros de la Junta Directiva.

Los comités más representativos del Banco son los siguientes: Comité de Auditoría, Comité Director de Riesgos, Comité Ejecutivo de Riesgos, Comité de Cumplimiento Normativo, Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (CPLAFT), Comité de Activos y Pasivos (CAPA), Comité de Remuneraciones, Comité de Gobierno Corporativo y el Comité gestión de crisis.

## **2. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo de crédito**

### **a. Antecedentes generales**

Dentro de su Vicepresidencia de Riesgo, el Banco cuenta con áreas específicas que participan en el ciclo completo de la relación con los clientes, que contempla desde el origen de crédito, hasta el control y seguimiento de las operaciones. Para esto, la Vicepresidencia cuenta con áreas funcionales, independientes y con responsabilidades específicas que realizan la definición de políticas, el proceso de origen, el control y seguimiento de la cartera y la recuperación de la misma, lo que permite garantizar un crecimiento seguro en los diferentes portafolios. Estas áreas especializadas están divididas para el portafolio de Crédito de Personas y Pymes y para el portafolio de Crédito para Empresas, Corporativo, Gobierno e Instituciones.

El Banco asume diariamente riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de banca comercial y la actividad de Tesorería. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son similares. Los principios y reglas básicas para el manejo del riesgo en el Banco se encuentran consignados en los manuales de Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC) y Sistema de Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez SARML, concebidos para la actividad bancaria tradicional y Tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los instructivos impartidos por la Superintendencia Financiera en esta materia.

En relación con las actividades de seguimiento y control de la cartera de Empresas que se realizan en áreas independientes al origen. Itaú CorpBanca continuó avanzando en el uso de diferentes metodologías como árboles de decisión, modelos de elección cualitativa, análisis de matrices de transición, entre otros que permiten la identificación de factores de riesgo sobre los cuales se edifica la gestión de riesgo.

Adicional avanzó en forma importante en la consolidación de la información para el Banco con el fin de garantizar la generación de reportes tanto normativos como internos y monitoreo del portafolio a nivel de segmento, producto y sectores. El Grupo fortaleció la implementación del esquema de monitoreo para la banca mayorista y estructuró el modelo de seguimiento para Pymes y Mediana Empresa que permite una mejor administración de los clientes en la entidad. El Grupo cumplió con el proceso de evaluación de cartera al corte de 30 de junio de 2022.

Dentro de esta área mensualmente realizó la medición de riesgo del cliente a través de los modelos de referencia de la cartera comercial que contempla la morosidad y el nivel de riesgo asociado al deudor. Al igual, dio cumplimiento a la normativa de casa matriz a través de la medición de riesgo con los modelos establecidos y la asignación del rating según el nivel de riesgo de cada deudor.

Con la finalidad de darle apoyo y respaldo a nuestros clientes en el periodo coyuntural generado por el Covid-19, el Banco ha diseñado e implementado mecanismos e instrumentos de acompañamiento a los deudores en los procesos de otorgamiento, seguimiento y recuperación de cartera aplicando las disposiciones de las Circulares Externas 007, 014, 022 y 039 del 2020 y 012 del 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### **b. Elementos que componen el SARC**

Banco Itaú CorpBanca Colombia tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgos de Crédito (SARC) con el cual evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio, según lo establece el capítulo II, reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

El sistema de administración de riesgo crediticio cuenta con los siguientes componentes básicos: Políticas de administración del riesgo crediticio, procesos de administración del riesgo crediticio, modelos internos o de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de Provisiones para cubrir el riesgo crediticio y procesos de control interno.

También se imparten instrucciones sobre los aspectos contables del sistema de administración de riesgo crediticio, la disponibilidad y requisitos de reporte de la información sobre evaluación del riesgo crediticio, las reglas especiales respecto de algunas entidades vigiladas y la administración del riesgo crediticio en operaciones con entes territoriales y entidades públicas.

#### **c. Políticas de administración del riesgo crediticio**

La Junta Directiva adopta las políticas de administración del riesgo crediticio, definiendo con claridad y precisión los criterios bajo los cuales la organización debe evaluar, asumir, calificar, controlar y cubrir el riesgo crediticio, así como establecer los mecanismos y controles necesarios para asegurar el cumplimiento estricto de dichas políticas y de las normas que le son aplicables al proceso de administración del riesgo crediticio.

#### **d. Modelos para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas**

Para calcular las pérdidas esperadas de la cartera comercial y consumo el Banco adoptó los modelos de referencia MRC y MRCO emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y que se encuentran en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

Para el cálculo de la provisión de la cartera de vivienda el Banco cumple con las reglas establecidas en el anexo 1 de capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

#### **e. Sistema de Provisiones**

Para cubrir el riesgo crediticio se cuenta con un sistema de provisiones, las cuales se calculan en función de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación del modelo de referencia.

El Banco calcula y registra la provisión individual para las diferentes modalidades de cartera (comercial, consumo y vivienda) y la provisión general para la cartera de vivienda, siguiendo las reglas establecidas en el capítulo II y anexos de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**f. Máxima exposición al riesgo de crédito**

A continuación, se presenta la distribución por activo financiero de la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, para los distintos componentes del balance, incluidos derivados, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas:

	Nota	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
		2022	2021
		MCOP\$	MCOP\$
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	8	20.120.148.655	19.790.182.196
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	524.437.656	426.661.454
Instrumentos derivados	7	930.822.483	489.593.256
Contratos de retrocompra	5	1.231.144.263	2.411.319.173
Inversiones disponibles para la venta	6	1.869.117.975	1.450.233.421
Inversiones medidas al vencimiento	6	790.081.853	679.426.824
Otros activos no financieros	17	93.684.573	86.209.421
Créditos contingentes	22	6.970.937.285	6.404.194.551
<b>Totales</b>		<b>32.530.374.743</b>	<b>31.737.820.296</b>

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas. Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
	2022		2021	
	Máxima exposición bruta	%	Máxima exposición bruta	%
		MCOP\$	MCOP\$	
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	16.001.803	0,07%	28.416.034	0,13%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	509.954.301	2,37%	535.115.276	2,52%
Actividades de los hogares como empleadores	481.477	0,00%	353.120	0,00%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	4.705.400	0,02%	5.483.369	0,03%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	138.984.940	0,65%	155.164.124	0,73%
Actividades financieras y de seguros	243.817.583	1,13%	237.833.662	1,12%
Actividades inmobiliarias	584.015.763	2,71%	614.531.700	2,89%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	840.357.775	3,91%	857.684.466	4,03%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	57.712.316	0,27%	53.095.321	0,25%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	167.114.583	0,78%	202.337.742	0,95%
Alojamiento y servicios de comida	293.649.954	1,36%	302.618.850	1,42%
Asalariados	7.360.068.084	34,20%	7.379.172.658	34,70%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.470.832.286	6,84%	1.354.875.902	6,37%
Construcción	945.237.987	4,39%	979.241.302	4,61%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales. gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	234.823.596	1,09%	180.662.096	0,85%
Educación	164.849.790	0,77%	166.462.662	0,78%
Explotación de minas y canteras	61.033.490	0,28%	53.106.107	0,25%
Industrias manufactureras	1.930.656.673	8,97%	1.966.910.244	9,25%
Información y comunicaciones	71.610.879	0,33%	86.956.265	0,41%
Otras actividades de servicios	133.791.255	0,62%	155.600.435	0,73%
Rentistas de capital	5.462.574.353	25,39%	5.133.885.622	24,14%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	504.764.430	2,35%	468.500.371	2,20%
Transporte y almacenamiento	321.070.024	1,49%	345.754.078	1,63%
<b>Total cartera bruta</b>	<b>21.518.108.742</b>		<b>21.263.761.406</b>	

### 3. Gestión del riesgo financiero

#### a) Definición y principios de la administración de riesgos financieros

##### Riesgo de mercado

###### Definición

El riesgo de mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Esta exposición se origina tanto en el libro de negociación, en el que las posiciones se valorizan a valor mercado, como en el libro bancario. Las diferentes metodologías de valorización hacen necesario el empleo de distintas herramientas que permitan medir y controlar el impacto ya sea en el valor de las posiciones como en el margen financiero de la institución.

Las decisiones de gestión de estos riesgos son revisadas en las estructuras de comités siendo el de mayor relevancia el ALCO.

Cada una de las actividades se miden, analizan y reportan de forma diaria en base a métricas distintas que sean capaces de capturar el perfil de riesgo de las mismas.

A continuación, se muestran los principales factores de riesgos y luego las herramientas que nos permiten monitorear los impactos principales factores de riesgo de mercado a los que se encuentra expuesto el banco y sus filiales.

##### Riesgo de liquidez de fondeo

###### a) Definición

El riesgo de liquidez de fondeo corresponde a la exposición del Banco y sus filiales a eventos que afecten su capacidad para cumplir oportunamente y a costos razonables, con los desembolsos de efectivo originados por vencimientos de pasivos a plazo no renovados, retiros de saldos vistas, vencimiento o liquidación de derivados, liquidación de inversiones, o cualquier otra obligación de pago conforme a sus respectivas exigencias.

Las instituciones financieras se exponen al riesgo de liquidez de fondeo que es intrínseco al rol de intermediación que desempeñan en la economía. En general, se observa en los mercados financieros que la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo es mucho mayor que la oferta de fondos a estos plazos, y que existe una oferta importante de financiamiento de corto plazo. En este sentido, el rol de intermediación de las instituciones financieras, al asumir el riesgo de satisfacer la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo, intermediando los fondos disponibles a corto plazo es fundamental para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de fondeo no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones. cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas.
- Que la actividad comercial y de tesorería del Banco y sus filiales pueda ser financiada a tasas competitivas.
- Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.



## Estructura de monitoreo y control de riesgo financiero

### Riesgo de mercado

#### Herramientas de administración

#### Monitoreo interno

- **Libro de negociación**

En la medición y seguimiento de riesgo de mercado de la operativa de trading, se tienen en cuenta todas las operaciones contratadas por la Gerencia de Tesorería para el desarrollo de su actividad, con el fin de cumplir sus objetivos presupuestados, todo ello dentro de los límites de riesgo y de cualquier otro marco que condicione la actividad o estrategia global del Banco. Las posiciones a medir en esta operativa son las contabilizadas en inversiones negociables, posición de cambios, así como la operativa de derivados contabilizados en el libro de derivados de negociación.

- **Libro de banca**

El Libro de Banca consiste principalmente de:

#### **Activos**

- Caja
- Préstamos comerciales, hipotecarios y de consumo provenientes de las áreas comerciales.
- Instrumentos de renta fija, clasificados en los portafolios de disponible para la venta, al vencimiento y negociables de la gerencia de gestión financiera.

#### **Pasivos**

- Saldos Vistas
- Depósitos a plazo
- Bonos Corrientes y Subordinados
- Instrumentos derivados de coberturas contables

- **Valor en riesgo (VaR) – escenarios de stress**

La estimación del riesgo de mercado utilizada por el Banco en su modelo interno, se realiza mediante una medida estadística cuya metodología de estimación se denomina Simulación histórica. Este sistema consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieren producido con las posiciones actuales, de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico y a partir de esta información inferir la pérdida máxima con un nivel de confianza determinado.

Esta medida estima la máxima pérdida y utiliza una serie histórica de 1040 observaciones (datos), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

- **Métricas riesgo de mercado**

El Banco Itaú, durante el año 2022 realiza la medición de Riesgos de Mercado bajo escenarios de estrés. Estas mediciones, son realizadas bajo una apertura de niveles o posiciones de cartera. (Apertura del Libro Bancario de acuerdo a su finalidad de negocio).

El Banco cuenta con las siguientes metodologías para cuantificar la exposición ante la materialización de escenarios de tensión.

**New worst scenario:**

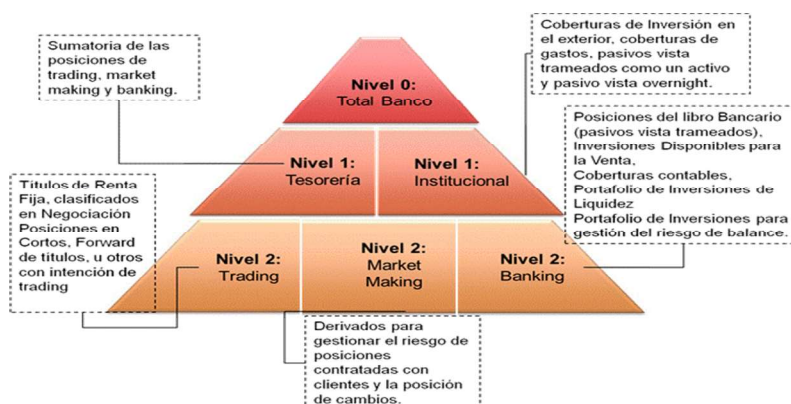
Es una métrica de VaR bajo escenarios de stress o tensión que permiten estimar la máxima pérdida estimada de las posiciones a riesgo de mercado. Esta métrica se compone de: tres medidas y el peor escenario será definido para consumos de riesgos que permiten realizar seguimiento permanente bajo alertas en el caso del seguimiento a las posiciones por mesas y límites para el total del consumo (máxima pérdida en términos de VaR económico).

Las tres medidas utilizadas para cuantificar el máximo riesgo corresponden a: 1) Resultado del promedio de los 25 peores días de una serie histórica observable de los últimos 4 años, el cual se denomina (“Expected Shortfall”), medida de Basilea III. Métrica que empezó a aplicarse en el mes de enero de 2021, en reemplazo del worst day. 2) Escenario padronizado o escenario Delta Gama, que corresponde en realizar choques en puntos básicos a la curva de mercado y 3) choques acordados por votación o escenarios CECON, con esta información se estiman choques a las curvas de mercado y evaluar los impactos en riesgo de mercado.

**Definición de escenarios de estrés**

	Escenarios CECON	Escenarios Delta – Gamma	Escenarios Worst Period
Tipo de Escenario	Escenarios: Optimista, pesimista y megapesimista votados por el Comité CECON	Escenarios creados a partir de choques predeterminados de -10% a +10% en los factores de riesgo	Escenario obtenidos a través del peor resultado de una serie histórica de 1.040 días, considerando un holding period de 10 días.
Factores de Riesgo Considerados	Tasas de interés y tipo de cambio	Tasas de interés y tipo de cambio	Tasas de interés y tipo de cambio
Frecuencia de Cálculo	Diaria	Diaria	Diaria
Ventajas	Escenarios prospectivos; los escenarios votados capturan la percepción que tienen los votantes acerca de los movimientos de mercado, incluyendo choques no paralelos en las curvas.	Con el uso de escenarios predefinidos se garantiza que los factores de riesgos se estresen dentro del intervalo definido, independientemente de la posición de la cartera o portafolio.	Escenarios Históricos: Cuenta con un horizonte de tiempo definido y conserva la correlación histórica de los diversos factores de riesgo de la cartera.

**Asignación de niveles o posiciones de cartera financiera**



**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

A continuación, se presentan los resultados a las nuevas métricas para riesgo de mercado, al cierre de junio de 2022:

Estructura METRICAS RIESGOS DE MERCADO PARA EL BANCO ITAÚ COLOMBIA  
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Tipo	Métrica	Uso	Límite/Alerta	Uso/Límite	Estatus
<b>30-jun</b>					
<b>Nivel 0 - Banco Itau Colombia</b>					
New Worst Económico	Límite	New Worst	131,937	173,218	76% OK
New Worst Capital	Límite	New Worst	81,740	95,571	86% OK
New Worst Resultados	Límite	New Worst	8,828	40,301	22% OK
<b>Nivel 1 -Institucional</b>					
New Worst Económico	Límite	New Worst	2,219	27,000	8% OK
New Worst Capital	Límite	New Worst	1,672	8,000	21% OK
New Worst Resultados	Límite	New Worst	599	3,000	20% OK
<b>Nivel 1 - Vicepresidencia de Tesorería</b>					
New Worst Económico	Límite	New Worst	129,718	151,218	86% OK
New Worst Capital	Límite	New Worst	80,068	92,571	86% OK
New Worst Resultados	Límite	New Worst	8,229	37,301	22% OK
<b>Nivel 2 - Trading</b>					
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	2,920	7,900	37% OK
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	906	6,900	13% OK
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	3,051	5,000	61% OK
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	1,848	17,000	11% OK
New Worst	Alerta	New Worst	8,612	52,000	17% OK
<b>Nivel 2 - Banking</b>					
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	39,413	48,030	82% OK
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	39,555	49,674	80% OK
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	1,421	4,000	36% OK
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	25,750	45,281	57% OK
New Worst	Alerta	New Worst	127,495	145,207	88% OK

\* Cifras en MM COP

## 1. Riesgo de liquidez de fondeo

### a) Herramientas de administración

Para dar cumplimiento a los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez de fondeo, la estructura de monitoreo y control se centra principalmente en los siguientes focos:

- Descalce de vencimientos de corto plazo
- Capacidad de cobertura a través del uso de activos líquidos
- Concentración de proveedores de financiamiento

Adicionalmente, la estructura de monitoreo y control de riesgo de liquidez se complementa con análisis sobre escenarios de tensión, con el objetivo de observar la capacidad de respuesta de la institución ante eventos de iliquidez.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

(1) **Monitoreo interno**

(a) **Límites y alertas**

(i) **Activos líquidos**

La composición de los activos líquidos al cierre de junio de 2022 luego de aplicar los *haircuts* respectivos a volatilidad precio y ajustes por liquidez de mercado. Dentro de los activos líquidos se contempla una alerta de concentración de alta calidad, mínimo del 80%.

<b>ACTIVOS LÍQUIDOS ITAÚ COLOMBIA</b>			
Cartera de inversiones Colombia 30 de junio de 2022	Activos líquidos	Activos líquidos	Total
	moneda nacional	moneda extranjera	Activos líquidos
	(30 días)	(30 días)	
	MCOP	MCOP	MCOP
Caja y disponible	727.683.000	214.137.000	941.820.000
Bonos centrales o tesorería	4.150.134.000	-	4.150.134.000
Bonos corporativos	74.786.000	-	74.786.000
Encaje promedio exigido	(871.801.000)	-	(871.801.000)
<b>Activos líquidos</b>	<b>4.080.802.000</b>	<b>214.137.000</b>	<b>4.294.939.000</b>

(ii) **Vencimientos diarios mayoristas**

Con el fin de controlar la concentración de fuentes de financiamiento y resguardar el cumplimiento de las obligaciones se establece un seguimiento a los vencimientos de captaciones a plazo de clientes mayoristas. Este seguimiento se materializa en una alerta diaria para el segmento IFIS COP 100 MMM y Gobierno COP 80 MMM.

Se da un tratamiento especial a este segmento de clientes por dos motivos:

- Individualmente representan una proporción relevante de Itaú.
- Dado el perfil de los clientes que se encuentran en el segmento mayorista. la tasa de renovación de estos depósitos suele ser menor. Esta última razón es consecuente con la modelación de flujos a desembolsar en los reportes normativos. donde no se asume renovación en los depósitos de clientes mayoristas.

De forma diaria se monitorea el perfil de vencimiento de los depósitos de mayoristas, por lo que los excesos se detectan y comunican conforme se va a estructurando el perfil de vencimientos. Los excesos proyectados deben justificarse al día siguiente de su comunicación, y se deben gestionar.

(iii) **Alertas respecto a requerimientos de liquidez**

Además de monitorear e informar de forma diaria todos los límites internos, mensualmente se informa a la alta administración, a través del ALCO y Junta Directiva, dando especial relevancia al seguimiento a la posición de liquidez del Banco, a través de la presentación de un análisis de las medidas de concentración, desempeño. y/o otras variables relevantes.

## Monitoreo de fuentes de financiamiento

El monitoreo de variaciones en el stock de financiamiento de corto plazo tales como depósitos a plazo y saldos vista para cada uno de los segmentos representa una variable clave dentro del monitoreo de la liquidez del Banco. Identificar volatilidades anormales sobre estas fuentes de financiamiento, permite prever con rapidez posibles eventos de liquidez no deseados y así sugerir planes de acción para su gestión.

Durante el año 2022 se continúa con las diferentes estrategias de diversificación de pasivos las que contemplaron:

- Regularización de los saldos de los pasivos IFIS con medidas de techos y tasas.
- Control y seguimiento al Top 50 de pasivos IFIS para evitar concentraciones.
- Consecución de clientes nuevos (ampliación del número de contrapartes).
- Incremento de los saldos de los clientes existentes con bajos depósitos.
- Control de vencimientos de depósitos a plazo para evitar concentraciones en el tiempo.

Esta estrategia permite al banco seguir perfeccionando su estructura de financiamiento tendiendo a una mayor estabilidad de su fondeo.

### (a) Monitoreo normativo

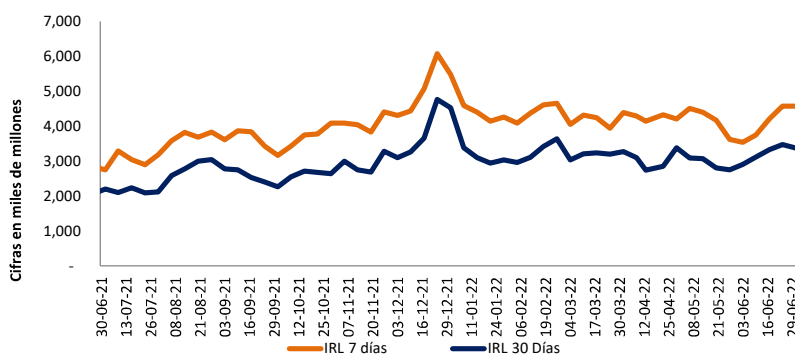
En el mercado en Colombia, la medición normativa conocido como IRL modelo estándar, mide los descaldes a plazos de 7 y 30 días de las posiciones del Balance (activos y pasivos) y las contabilizadas fuera de balance como los derivados.

El modelo aplica que para las posiciones con vencimiento contractual no se aplican porcentajes de renovación. Para las posiciones sin vencimiento contractual (Depósitos Vista), se analiza el comportamiento histórico con el fin de estimar las volátiles por segmentos.

El requerimiento neto de liquidez resulta de la diferencia entre los egresos y el mínimo entre el 75% de los egresos la totalidad de los ingresos. Este requerimiento no puede ser mayor a los activos líquidos.

A continuación, algunos estadísticos a 30 de junio de 2022.

### Evolución del IRL Regulatorio 7 y 30 Días



## ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

El Banco durante el año 2022, continúa con el control y seguimiento de las medidas de liquidez, bajo escenarios de estrés con lineamientos internacionales (Basilea), con el fin de dar una mejor gestión y supervisión de la liquidez. Los indicadores establecidos son:

**LCR:** Ratio de Cobertura de Liquidez de corto plazo. El LCR garantiza que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

Este índice busca representar un escenario de tensión que mide la capacidad de la institución para hacer frente a sus compromisos de corto plazo en un escenario de tensión sistémico, de este modo también es un indicador que propicia las estrategias de diversificación. Mide la relación entre usos y fuentes de fondos del Banco.

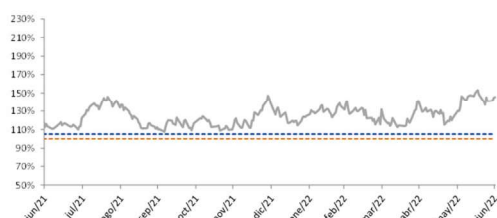
**NSFR:** Este ratio busca mantener un adecuado nivel de financiamiento estable (financiamiento estable disponible) para hacer frente a las necesidades de financiamiento de largo plazo (financiamiento estable requerido), este ratio cuantifica la liquidez estructural del Banco.

El financiamiento estable disponible está caracterizado por aquellas fuentes de financiamiento que se espera permanezcan estables en el horizonte de un año. El financiamiento estable requerido corresponderá a las necesidades de financiamiento proyectadas por el banco al menos en el horizonte de un año.

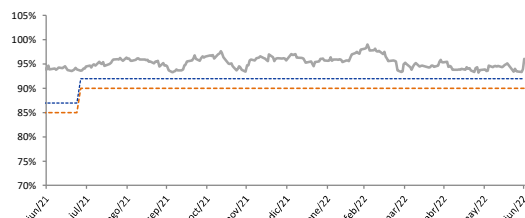
Los cálculos de LCR y NSFR del Banco constituyen un límite según los lineamientos de Casa Matriz Chile y bajo modelo de Banco Central de Brasil.

Al cierre de junio de 2022, el indicador de LCR consolidado (Colombia-Panamá) se ubica en el 145.7% y el indicador NSFR consolidado se ubica en el 96.1%. Los límites internos definidos son LCR 100% y NSFR 90%.

#### Evolución LCR



#### Evolución NSFR



En cuanto a los impactos por las medidas adoptadas por el Gobierno y la Superintendencia Financiera de Colombia, por el COVID-19 (periodos de gracia a los préstamos de crédito), los indicadores internos LCR y NSFR ya contemplan una probabilidad de prórroga del 50% de los próximos vencimientos de operaciones activas de crédito permitiendo enfrentar de manera adecuada la primera estimación de impactos relacionado con el otorgamiento de periodos de gracias en este tipo de operaciones.

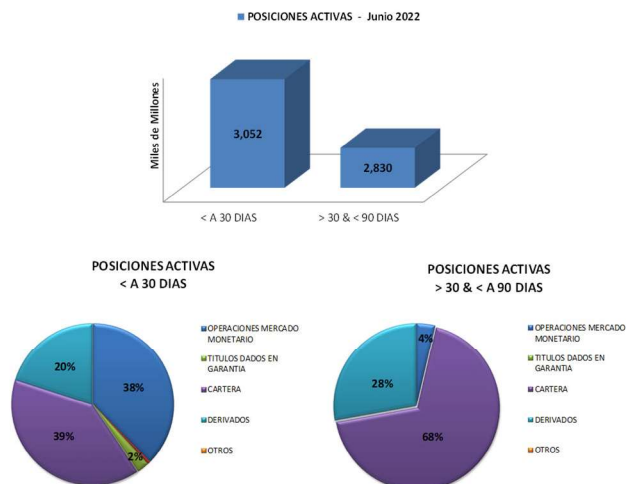
Así mismo, el Banco ha establecido un comité de crisis donde, dentro de todas las variables analizadas, es realizado un seguimiento de las principales variables del Balance y su impacto en los niveles de liquidez.

#### RIESGO DE LIQUIDEZ -ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA GESTIONAR EL RIESGO DE LIQUIDEZ

A continuación, se muestra el comportamiento obtenido del total de los activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo regulatorio a corte 30 de junio de 2022.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

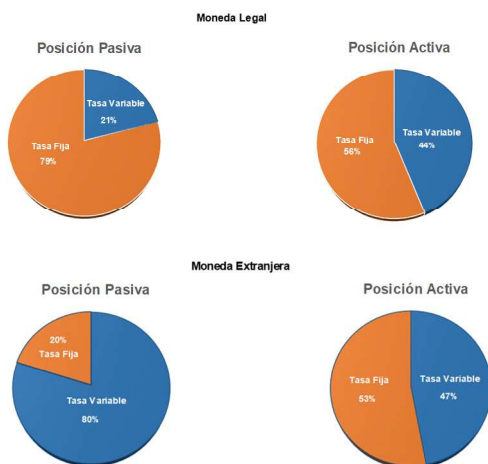
La cartera esta discriminada por los créditos comerciales, consumo e hipotecario. Cabe mencionar que en estas posiciones no se incluye el valor del disponible.



**INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA DE TASAS DE INTERÉS DEL BALANCE**

A continuación, se muestran las posiciones activas y pasivas, indexadas a la respectiva tasa de interés del Banco Itaú CorpBanca Colombia.

La composición del Balance de Itaú CorpBanca por tasa de interés a corte de 30 de junio de 2022:



- En las posiciones activas se suman los portafolios de inversión. las operaciones de mercado monetario y los saldos de cartera.
- En las posiciones pasivas se suman los depósitos vista y plazo. las operaciones de mercado monetario. las emisiones de bonos y los créditos de bancos.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**E.3. Riesgo cambiario.**

El Banco está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera. Las entidades financieras en Colombia están autorizadas por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a las entidades financieras a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio de tres días hábiles, no puede exceder del treinta por ciento (30%) del patrimonio técnico, así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, las entidades financieras deben cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. A partir del mes de mayo de 2018 no se tienen límites ni superior ni inferior.

Adicionalmente, las entidades financieras deben cumplir con el cálculo de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de: i) los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro estipulados en moneda extranjera, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; ii) las operaciones de contado estipuladas en moneda extranjera con cumplimiento mayor o igual a un día bancario, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; y iii) la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio. A partir del mes de mayo de 2018 no se tienen límites ni superior ni inferior. La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia en moneda extranjera se debe establecer basada en el patrimonio adecuado de cada entidad financiera el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco al 30 junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021:

**30 de junio de 2022**

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	68.805,06	1.008,91	401,81	291.642.532
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	50.043,17	-	-	207.739.694
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	196.816,50	-	-	817.026.623
Inversiones en instrumentos de patrimonio	79.323,50	-	-	329.288.488
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	206.743,83	-	-	858.237.037
Otras cuentas por cobrar	40.897,59	-	-	169.774.485
Instrumentos derivados coberturas	477.952,23	-	-	1.984.080.088
Instrumentos derivados de negociación	945.012,39	(50.221,46)	(868,02)	3.702.793.564
Otros activos	14,19	-	-	58.926
<b>Total activo</b>	<b>2.065.608,46</b>	<b>(49.212,55)</b>	<b>(466,21)</b>	<b>8.360.641.437</b>



**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Pasivos				
Depósitos de clientes	19.758,19	2.213,27	263,85	92.659.019
Posiciones pasivas operaciones del mercado monetario	55.047,23	2.000,00	-	237.136.315
Obligaciones Financieras	577.900,50	-	-	2.398.986.347
Instrumentos emitidos	172.531,89	-	-	716.216.126
Cuentas por pagar	1.944,38	5,79	0,19	8.097.301
Instrumentos Derivados	1.087.890,12	(44.368,14)	(868,94)	4.321.143.897
Instrumentos derivados de cobertura	77.654,83	-	-	322.361.487
Otros pasivos	41.063,28	-	-	170.462.300
<b>Total pasivos</b>	<b>2.033.790,42</b>	<b>(40.149,08)</b>	<b>(604,90)</b>	<b>8.267.062.792</b>
Posición neta activa (pasivo)	<b>31.818,04</b>	<b>(9.063,47)</b>	<b>138,69</b>	<b>93.578.645</b>

**31 de diciembre de 2021**

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	355.222,85	11.510,98	393,92	1.467.707.654
Operaciones del mercado monetario	62.713,21	-	-	249.671.328
Inversiones en títulos de deuda a Vr Razonable	8.999,64	-	-	35.829.007
Inversiones en instrumentos de patrimonio	138.137,45	-	-	549.947.284
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	222.337,27	-	-	885.160.226
Otras cuentas por cobrar	28.944,25	-	-	115.231.687
Instrumentos derivados coberturas	483.143,77	-	-	1.923.472.645
Instrumentos derivados de negociación	187.586,98	(6.007,51)	-	719.706.428
Otros activos	3,99	-	-	15.904
<b>Total activo</b>	<b>1.487.089,41</b>	<b>5.503,47</b>	<b>393,92</b>	<b>5.946.742.163</b>
Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Pasivos				
Instrumentos derivados de negociación				
Depósitos de clientes	20.004,44	2.437,41	250,97	91.638.222
Posiciones pasivas operaciones del mercado monetario	25.011,18	-	-	99.573.512
Obligaciones Financieras	617.571,55	-	-	2.458.651.163
Instrumentos emitidos	172.087,96	-	-	685.109.707
Cuentas por pagar	890,14	5,44	0,20	3.569.114
Instrumentos Derivados	504.608,44	12.010,22	-	2.063.120.027
Instrumentos derivados de cobertura	83.090,01	-	-	330.794.612
Otros pasivos	46.882,28	-	-	186.645.868
<b>Total pasivos</b>	<b>1.470.146,00</b>	<b>14.453,07</b>	<b>251,17</b>	<b>5.919.102.225</b>
Posición neta activa (pasivo)	<b>16.943,41</b>	<b>(8.949,60)</b>	<b>142,75</b>	<b>27.639.938</b>

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La gerencia del Banco ha establecido políticas que requieren a sus subordinadas manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las entidades del Banco son requeridas a cubrir económicamente (incluso optando por tratamiento de cobertura contable) su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward. La posición neta en moneda extranjera de cada entidad es controlada diariamente por las divisiones de tesorería de cada una de ellas que son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

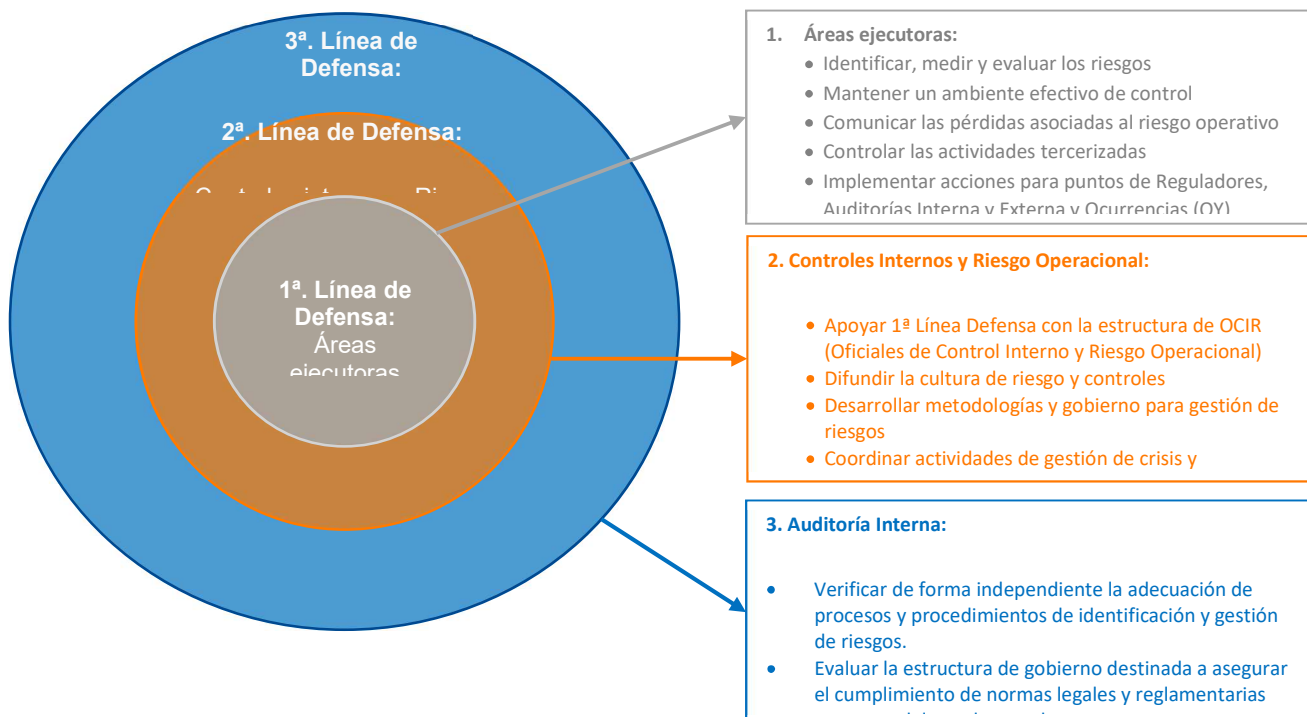
El Banco tiene varias inversiones en subordinadas en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por instrumentos derivados en moneda extranjera.

#### 4. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo operacional y seguridad

##### a. Controles internos y riesgo operacional

Para garantizar un desempeño adecuado de nuestras actividades resulta fundamental identificar, asumir y gestionar adecuadamente los elementos que representan un riesgo, buscando asegurar la protección de los activos de nuestros accionistas y clientes, aumentando su valor en el tiempo.

Por lo anterior el Banco cuenta con las políticas, estructuras, modelos, procesos y sistemas de tecnología necesarios y gestión de riesgos, siendo una responsabilidad compartida por todas las personas vinculadas directa o indirectamente a las actividades de Itaú. Este sistema está articulado bajo el concepto de “las Tres Líneas de Defensa”, que cuentan con sus respectivos roles y responsabilidades:



Se da cumplimiento al modelo de control interno de reporte financiero adoptado: sistema SOX, el cual está sustentado en un proceso de certificación de controles, cubriendo los cinco componentes del modelo de control interno (COSO): entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y actividades de supervisión.

En 2021 se continuó con el afianzamiento del modelo corporativo de gestión y administración de riesgos, acoplado bajo el concepto de las "tres líneas de defensa" y apalancado principalmente en la consolidación de la metodología de riesgo operacional con mayor protagonismo de la 1ª. Línea de Defensa (ejecutores de los procesos) y la difusión a toda la organización de la cultura de riesgos, en cumplimiento de la visión estratégica proyectada para este año.

Respecto de la afectación al PyG de las pérdidas con origen en riesgo operacional, exceptuando la categoría de Relaciones Laborales, aumenta de MMCOP\$4.137 en 2020 a MMCOP\$8.222 en 2021, principalmente por provisiones de procesos judiciales de eventos acaecidos antes de 2021 e indemnizaciones a clientes de los productos leasing habitacional e hipotecario por error en la parametrización de la tasa legal de mora, con lo que las categorías de riesgo mayormente afectadas fueron las de "errores en la ejecución de procesos" (50%) y "fraude externo" (44%).

#### **b. Seguridad de la información y ciberseguridad.**

Durante el 2021, Seguridad de la información continuó las labores de mejoramiento del ambiente de control del Grupo, a través de alineación corporativa alrededor de políticas, procesos, infraestructura, herramientas, metodologías y organización.

El Banco reconoce la información como activo vital para el logro de sus objetivos de negocio, por lo cual está comprometido con:

- **La protección de la información** asegurando la confidencialidad, integridad, disponibilidad, auditabilidad, efectividad, eficiencia y confiabilidad, en la manipulación, custodia y correcto uso de la información utilizada por los usuarios internos y externos.
- **El cumplimiento de las normas y marcos legales** a través del conocimiento, acatamiento y alineación de nuestra actuación, conforme a las disposiciones legales emitidas por entes de control nacional e internacional y los acuerdos contractuales establecidos con terceras partes.
- **La protección y monitoreo de usuarios privilegiados** implementando medidas para asegurar las acciones realizadas por cada uno de estos.
- **El reporte normativo** de métricas e incidentes relacionados con la seguridad de la información y la ciberseguridad requerido por los nuevos lineamientos del regulador a través de su CE 033 de 2020.

#### **5. Gestión de administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo**

Banco Itaú CorpBanca Colombia S. A. cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, documentado en el Manual de Procedimientos SARLAFT, los cuales son aprobados por la Junta Directiva y están de acuerdo con la normatividad vigente.

La Entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, los cuales fueron nombrados por la Junta Directiva y se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia, siendo la Vicepresidencia de Cumplimiento y la administración los encargados de promover el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Para el fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo "SARLAFT", se efectuaron durante el año 2020, gestiones de optimización en los procesos de: Vinculación, actualización y conocimiento del cliente, seguimiento al registro de beneficiarios finales, identificación, análisis y gestiones de alertas por monitoreo y tratamiento de operaciones inusuales; se dio inicio al diseño y planificación de la implementación de la CE 027 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SARLAFT 4.0), resultados que mensualmente fueron presentados en los Comités de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo "CPLAFT", donde participa la administración, así como trimestralmente se presentaron en los Comités de Auditoría y la Junta Directiva con las gestiones realizadas, los hallazgos y sus tratamientos. Igualmente se atendieron durante el año 2020 las visitas de verificación y cumplimiento realizadas tanto por la Revisoría Fiscal de manera trimestral como de la Auditoría Interna de manera anual, siendo acogidas las recomendaciones realizadas por los entes de control.

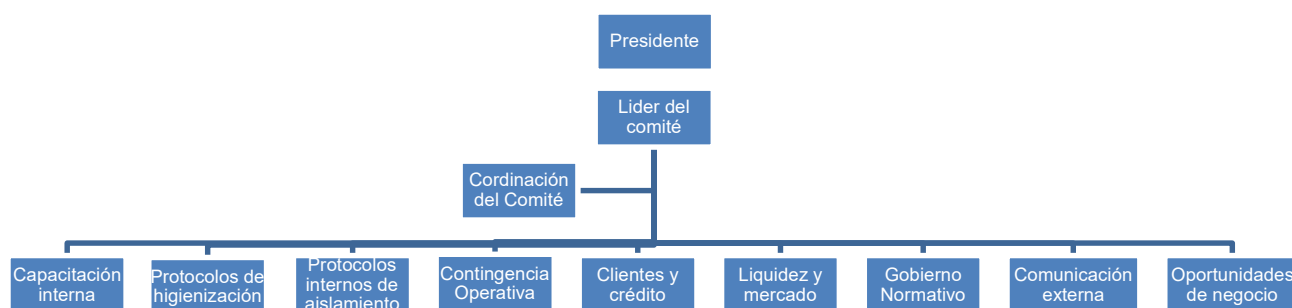
Se desarrolló y gestionó de manera continua el programa de cumplimiento enfocado al monitoreo de las operaciones de clientes, el envío de los reportes a las autoridades, verificación y actualización de políticas y procedimientos sobre la vinculación y conocimiento del cliente, visitas de cumplimiento a las políticas y procedimientos SARLAFT por la red de oficinas, capacitación de funcionarios, verificación de controles y seguimiento de alertas que emite el sistema de monitoreo, entre otros.

De la misma forma, se dio continuidad y cumplió con todos los reportes de ley, la gestión y tratamientos de control sobre las personas incluidas en listas vinculantes, efectuando sus actualizaciones en los aplicativos que administran controles de vinculación de clientes y transaccionales.

Como complemento de lo anterior, la gestión realizada en el SARLAFT de la Entidad mantiene identificados los riesgos en los diferentes Factores de Riesgo a saber: Clientes/usuarios, Productos, Canales y Jurisdicciones, así como los Riesgos Asociados Reputacional, Legal, Operativo y de Contagio, cuya medición y resultado de las gestiones aplicadas durante el año 2020 ha concluido con un riesgo residual consolidado para el Banco en nivel "INMATERIAL".

### **Gestión de Crisis y Continuidad del Negocio**

Desde el mes de marzo de 2020 y producto de la llegada de la pandemia a Colombia, Itaú activó el modelo de Gestión de Crisis Corporativo, bajo la estructura que se muestra en la gráfica a continuación y a partir del cual se implementaron todas las medidas correspondientes para atender los frentes de trabajo que se derivaron de esta situación, de tal manera que ante la ocurrencia de cualquier escenario de interrupción, se garantiza el cumplimiento de la operativa y la atención de los clientes, siempre preservando la seguridad de todos nuestros colaboradores.



## **Implementación ESG (Environmental Social Governance)**

Para el 2022 iniciamos la implementación de nuestra estrategia ESG (Environmental, Social & Governance) con el apoyo de un experto externo referente en la región. Eso nos permitirá establecer una línea base y enfocar el trabajo como organización para cumplir el objetivo, partiendo de las iniciativas ESG ya existentes más las resultantes del proceso de consultoría.

Adicionalmente, se establecerá la gobernanza para asegurar el cumplimiento, revisión, e inclusión de los temas, junto con sesiones de entrenamiento y socialización a la Junta Directiva debido a su importancia y transversalidad.

## **6. Otros**

### **a. Controles de ley**

Sobre los controles de ley el Banco ha cumplido en términos generales al corte del 30 de junio de 2022 y del 31 de diciembre de 2021, con el envío dentro de los plazos establecidos por los organismos que nos vigilan y en especial cumplir con los límites mínimos y máximos, de acuerdo a la normatividad actual. Sobre los controles de ley podemos precisar lo siguiente:

#### **Encaje**

Mediante la Resolución Externa 5 de 2008 del Banco de la República y Circular Externa 058 de la Superintendencia Financiera de Colombia y sus modificatorios, el Banco mantuvo un encaje ordinario sobre los depósitos y exigibilidades en moneda legal, de acuerdo a los porcentajes establecidos para cada concepto.

El Banco cumplió a cabalidad este nuevo límite. Durante el período, el Banco cumplió los requeridos de encaje establecidos mediante resoluciones emanadas de la Junta Directiva del Banco de la República y normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### **Inversiones obligatorias**

Durante el año 2022 y 2021 el Banco calculó el valor de la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario – Clase A y B de conformidad con lo establecido en la Resolución Externa 3 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República y las disposiciones que la modifiquen o la sustituyan.

#### **Posición propia**

De acuerdo con la normatividad vigente emitida por la Junta Directiva del Banco de la República establece el régimen de posición propia (PP), posición propia de contado (PPC) y la posición bruta de apalancamiento (PBA) en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario.

De acuerdo con las citadas disposiciones, la posición propia en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario corresponde a la diferencia entre los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda colombiana.

Durante el año 2022 y 2021, el Banco cumplió con los límites de posición propia, posición propia de contado y posición bruta de apalancamiento, establecidos en la reglamentación vigente, situación que no generó pérdidas por concepto de multas para el Banco, de igual forma se cumplió con la elaboración y transmisión semanal del Formato 230 “Control diario de posición propia, posición propia de contado, posición cambiaria global y posición bruta de apalancamiento”.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

No se registra en los Estados Financieros de 2022 y 2021 provisiones para atender requerimientos por multas para estas posiciones.

**Relación de solvencia**

La relación mínima exigida por la normatividad legal es del 9% sobre los activos ponderados por riesgo. El Banco en lo corrido del año 2021 ha cumplido con este control de ley, cerrando el período a 30 de junio de 2022 con un índice del 11,37% frente a 13,67% registrado al corte del 31 de diciembre de 2021.

Con relación a la solvencia básica, la cual se define como el valor del patrimonio básico ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado, la cual no puede ser inferior al 4,5%, el índice al 30 de junio de 2022 para el Banco fue del 8,91% frente al 10,23% registrado a 31 de diciembre de 2021.

Respecto a este control de ley el Banco mantiene los niveles de solvencia requeridos en la nueva reglamentación instaurada en el decreto 1477 de 2018, el cual empezó a regir a partir del 01 de enero de 2021.

Los activos son ponderados de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas en el capítulo XIII – 14 Controles de Ley, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a los cuales se les ha asignado un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto de capital necesario para respaldar cada uno de esos activos.

Al cierre del 30 de junio de 2022 y del 31 de diciembre de 2021, el Banco presenta la siguiente situación en cuanto a Nivel de Activos Ponderados por Nivel de Riesgo y Relación de Solvencia:

**Activos ponderados por nivel de riesgo**

CONCEPTO	CIFRAS DE BALANCE		ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	
	jun-22	dic-21	jun-22	dic-21
ACTIVOS CATEGORIA I	6.063.045	7.427.910	-	-
ACTIVOS CATEGORIA II	4.359.131	4.272.138	986.817	978.783
ACTIVOS CATEGORIA III	6.926.287	7.185.457	4.870.443	5.009.182
ACTIVOS CATEGORIA IV Y OTROS	21.788.830	20.653.616	14.291.611	12.595.258
<b>TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO</b>	<b>39.137.292</b>	<b>39.539.122</b>	<b>20.148.871</b>	<b>18.583.223</b>

**Patrimonio técnico y relación de solvencia**

CONCEPTO	CIFRAS DE BALANCE		ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	
	jun-22	dic-21	jun-22	dic-21
PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO	2.065.770	2.108.967	2.065.770	2.108.967
PATRIMONIO BÁSICO ADICIONAL	-	-	-	-
PATRIMONIO ADICIONAL	570.675	710.219	570.675	710.219
PATRIMONIO TÉCNICO SIN DEDUCCIONES	2.636.445	2.819.186	2.636.445	2.819.186
DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO	-	-	-	-
PATRIMONIO TÉCNICO	2.636.445	2.819.186	2.636.445	2.819.186
RIESGO DE MERCADO	1.424.500	916.584	1.424.500	916.584
VALOR DE APANCAMIENTO	31.787.045	30.438.887	31.787.045	30.438.887
<b>RELACIÓN DE SOLVENCIA BÁSICA</b>			<b>8,91%</b>	<b>10,23%</b>
<b>RELACIÓN DE SOLVENCIA TOTAL</b>			<b>11,37%</b>	<b>13,67%</b>
<b>RELACIÓN DE APALANCAMIENTO</b>			<b>6,50%</b>	<b>6,93%</b>
<b>COLCHON COMBINADO</b>			<b>4,41%</b>	<b>5,73%</b>

El Banco realizó el cálculo de la explosión crediticia normativo de los 12 de Bancos Internacionales, con los cuales se tiene contrato ISDA y CSA firmado, calculando el riesgo de acuerdo con la Circular Externa 031 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia, con las volatilidades publicadas por el proveedor de precios PRECIA.

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Para los demás controles de ley que las normas actuales tienen establecidos para las entidades financieras, como son el margen de inversiones en sociedades, inversiones en activos fijos, capitales mínimos, saldo mínimo en la cuenta de Banco República y límite de operaciones activas con financiación en moneda extranjera, el Banco durante el año 2022 y 2021 no presentó excesos o defectos, según el caso, para estos controles de ley:

Reporte de información de margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio y declaración del control de ley margen de solvencia.

**NOTA 37 – VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS**

**a. Vencimiento de activos financieros**

A continuación, se muestran los principales activos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 30 de junio de 2022 y el 31 de diciembre de 2021, al tratarse de instrumentos para negociación o disponible para la venta, estos se incluyen por su valor razonable y dentro del plazo en que pueden ser vendidos.

Activos financieros diferentes a cartera de créditos

**A 30 de junio de 2022**

Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Instrumentos Negociables	6	42.075.578	12.254.441	819.011.587	372.272.744	154.911.701	1.400.526.051
Efectivo	5	998.210.127	-	-	-	-	998.210.127
Operaciones con liquidación en curso	5	30.948.306	-	-	-	-	30.948.306
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	1.231.144.263	-	-	-	-	1.231.144.263
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	18.953.641	-	-	-	-	18.953.641
Contratos de derivados financieros	7	44.029.691	82.309.223	70.849.026	725.318	732.909.225	930.822.483
Cuentas por cobrar	9	524.437.656	-	-	-	-	524.437.656
Inversiones disponibles para la venta	6	-	18.077.450	927.550	1.412.944.048	437.168.927	1.869.117.975
Inversiones hasta el vencimiento	6	59.301.765	-	721.616.769	-	9.163.319	790.081.853
<b>Totales</b>		<b>2.949.101.027</b>	<b>112.641.114</b>	<b>1.612.404.932</b>	<b>1.785.942.110</b>	<b>1.334.153.172</b>	<b>7.794.242.355</b>

**A 31 de diciembre de 2021**

Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Instrumentos Negociables	6	2.002.440	35.829.007	264.560	454.556.758	305.037.116	797.689.881
Efectivo	5	2.425.673.511	-	-	-	-	2.425.673.511
Operaciones con liquidación en curso	5	1.622.901	-	-	-	-	1.622.901
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	2.411.319.173	-	-	-	-	2.411.319.173
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	9.450.113	-	-	-	-	9.450.113
Contratos de derivados financieros	7	350.661.216	33.663.938	98.388.708	6.879.394	-	489.593.256
Cuentas por cobrar	9	426.661.454	-	-	-	-	426.661.454
Inversiones disponibles para la venta	6	30.425.100	134.187.300	100.444.284	1.150.852.804	34.323.933	1.450.233.421
Inversiones hasta el vencimiento	6	26.709.023	-	643.641.923	-	9.075.878	679.426.824
<b>Totales</b>		<b>5.684.524.931</b>	<b>203.680.245</b>	<b>842.739.475</b>	<b>1.612.288.956</b>	<b>348.436.927</b>	<b>8.691.670.534</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS, POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES**  
**MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

**Cartera de créditos**

La cartera de créditos se presenta bruta:

**A 30 de junio de 2022**

Nota	Hasta 12 meses	De 12 a 60 meses	De 60 a 120 meses	Más de 120 meses	Total
<b>Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero</b>					
Cartera consumo	8 1.123.693.288	1.582.913.879	1.723.014.657	12.301.917	4.441.923.741
Cartera comercial	8 4.378.976.764	5.897.617.415	2.774.055.417	476.329.242	13.526.978.838
Cartera hipotecaria	8 20.809.486	126.284.975	674.940.498	2.727.171.204	3.549.206.163
<b>Totales</b>	<b>5.523.479.538</b>	<b>7.606.816.269</b>	<b>5.172.010.572</b>	<b>3.215.802.363</b>	<b>21.518.108.742</b>

**A 31 de diciembre de 2021**

Nota	Hasta 12 meses	De 12 a 60 meses	De 60 a 120 meses	Más de 120 meses	Total
<b>Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero</b>					
Cartera consumo	8 1.066.819.888	1.639.194.885	1.846.531.499	13.663.124	4.566.209.396
Cartera comercial	8 3.990.351.324	5.762.344.091	2.781.557.028	748.908.341	13.283.160.784
Cartera hipotecaria	8 17.176.933	118.213.074	665.674.222	2.613.326.997	3.414.391.226
<b>Totales</b>	<b>5.074.348.145</b>	<b>7.519.752.050</b>	<b>5.293.762.749</b>	<b>3.375.898.462</b>	<b>21.263.761.406</b>

**b. Vencimiento de pasivos financieros**

A continuación, se muestran los principales pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 30 de junio de 2022 y el 31 de diciembre de 2021.

**A 30 de junio de 2022**

Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contratos de retro compra y préstamos de valores	19 476.706.529	-	-	-	-	476.706.529
Depósitos y exigibilidades	18 11.858.312.370	1.714.961.293	2.651.485.736	1.784.533.465	101.422.473	18.110.715.337
Contactos de derivados financieros	19 81.694.562	92.933.071	71.794.664	848.228	640.644.650	887.915.175
Obligaciones con bancos	19 156.005.914	284.877.103	1.777.875.681	556.870.429	52.145.273	2.827.774.400
Arrendamientos	19 2.288.987	4.267.287	16.883.820	46.941.438	15.789.408	86.170.940
Instrumentos de deuda emitidos	23 -	-	519.506.032	1.839.330.673	1.245.752.643	3.604.589.348
<b>Totales</b>	<b>12.575.008.362</b>	<b>2.097.038.754</b>	<b>5.037.545.933</b>	<b>4.228.524.233</b>	<b>2.055.754.447</b>	<b>25.993.871.729</b>

**A 31 de diciembre de 2021**

Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contratos de retro compra y préstamos de valores	19 1.587.316.642	-	-	-	-	1.587.316.642
Depósitos y exigibilidades	18 13.434.386.150	1.220.657.282	2.049.505.248	1.375.209.112	107.396.869	18.187.154.661
Contratos de derivados financieros	19 244.340.072	47.111.539	49.327.624	43.229	-	340.822.464
Obligaciones con bancos	19 137.213.782	254.187.713	45	445.436.306	53.066.572	2.833.833.418
Arrendamientos	19 2.310.803	4.280.951	18.713.501	58.992.735	19.824.589	104.122.579
Instrumentos de deuda emitidos	23 -	-	424.809.69	6	2.062.473.101	3.707.042.465
<b>Totales</b>	<b>15.405.567.449</b>	<b>1.526.237.485</b>	<b>4.486.285.114</b>	<b>3.942.154.483</b>	<b>1.400.047.698</b>	<b>26.760.292.229</b>



**NOTA 38 - INFORMACIÓN ADICIONAL**

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Número de empleados	2.157	2.356

**NOTA 39 - HECHOS POSTERIORES**

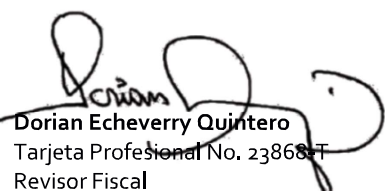
Con posterioridad al 30 de junio de 2022 y hasta la fecha de la publicación de estos Estados Financieros se han presentado los siguientes eventos que requieren ser revelados:

**1. Tasa de intervención**

La Junta Directiva del Banco de la República, el 30 de junio 2022, decidió incrementar en 150 puntos básicos (p.b.) la tasa de interés de política monetaria a partir del 1 de julio de 2022, es decir, ubicándola en el 7,5%.

**Héctor A. Pachón Ramírez**  
Tarjeta Profesional No. 50734-T  
Gerente de Contabilidad

**Frederico Medeiros Quaggio**  
Representante Legal

  
**Dorian Echeverry Quintero**  
Tarjeta Profesional No. 23868-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
Ver informe adjunto

Firmado digitalmente